



INFORME ENCUESTA CEP 2017

MODERNIZACIÓN: SUS OTRAS CARAS

Ricardo González T., coordinador



CEP

Título libro: “Modernización: sus otras caras”

© Centro de Estudios Públicos

Inscripción N° 279.555

ISBN 978-956-7015-50-4

Edición de 300 ejemplares, julio de 2017

Editado por el Centro de Estudios Públicos, CEP, Monseñor Sótero Sanz 162,
Providencia, Santiago de Chile.

Derechos Reservados. Ni la totalidad ni parte alguna de este libro puede ser
reproducida sin permiso escrito del editor y el autor.

www.cepchile.cl

Diseño y diagramación: Alder Comunicaciones

Imagen de portada: xxx

Fotografías interiores: María Isabel García y Alejandro Hoppe

Impreso en: Andros Impresores, 2018



INFORME ENCUESTA CEP 2017

MODERNIZACIÓN: SUS OTRAS CARAS

Ricardo González T., coordinador

CEP

PRESENTACIÓN

En enero de 1987 se publicó la primera encuesta realizada por el Área de Opinión Pública del Centro de Estudios Públicos (CEP). Desde entonces y hasta la fecha de publicación de este Informe, se han realizado 81 estudios de opinión pública. Todos ellos han tenido un único objetivo: investigar las preocupaciones, preferencias y necesidades de los chilenos para proporcionar información precisa y confiable acerca del acontecer social, económico y político de nuestro país. De esta forma, la encuesta de opinión pública sirve de puente entre la población chilena y quienes se interesan en comprenderla, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la democracia.

Tres décadas después de la primera encuesta realizada por el CEP, damos un paso adicional en este intento por comprender las preocupaciones de la población, por medio de la publicación del segundo Informe de la Encuesta CEP. La finalidad de esta serie de publicaciones es proporcionar una mirada analítica a la información generada a partir de los estudios de opinión pública del CEP, que aporte una interpretación de las creencias, valores y actitudes de los chilenos y su eventual evolución. Por cierto, no se trata de una visión definitiva, más bien, lo que se intenta con la publicación de esta serie es motivar la discusión sobre estos temas y a través de ésta, lograr una mejor comprensión de nuestra sociedad y un diseño de políticas públicas ajustado a la realidad contemporánea.

El Informe de la Encuesta CEP 2016 exhibía evidencia de las ganancias de bienestar experimentadas por la mayoría de la población, asociadas a la exitosa transformación económica y social ocurrida en Chile durante las últimas décadas. Ese Informe también mostró que, junto a la creciente satisfacción con la vida de los chilenos, aparecieron percepciones negativas respecto al funcionamiento de la economía social de mercado y la democracia en Chile. Esas opiniones pesimistas eran más frecuentes en la población con más educación y mejor situación económica. Bajo esa perspectiva, la masificación del acceso a la educación y progreso material, junto a un funcionamiento de las instituciones políticas y regulaciones económicas que no han estado a la altura de lo que esperan los ciudadanos en la actualidad, contribuyeron a generar ese ambiente negativo de opiniones en diversos ámbitos, que algunos analistas tildaron de “malestar”.

El tema central del Informe de la Encuesta CEP 2017 son los efectos de la modernización en Chile en otros ámbitos. En particular, este Informe ofrece algunas luces acerca de los efectos de la masificación de la educación y el progreso material en dimensiones como el cambio de los valores y los temores de la población. El análisis de las inseguridades de la población revela que la satisfacción con los servicios públicos y privados es clave para entender el grado de preocupación que tiene la ciudadanía respecto a la ocurrencia de una enfermedad grave, el

pago de la educación de los hijos, la insuficiencia de los ingresos durante la vejez y ser víctima de un delito. Estos cuatro riesgos son analizados en el Informe, especialmente, los asociados a la salud y a la educación (superior), que son revisados en más detalle en capítulos separados.

El Capítulo 1 aborda la evolución de las actitudes de género y hacia la inmigración, y la adhesión a valores autoritarios. En cada caso, se discute la posición relativa de Chile respecto de otros países y eventuales diferencias por generación y nivel educativo. Luego, se estudia la posible existencia de una tendencia global asociada a estos tres aspectos —que ese capítulo llama tradicionalismo— que parece ser clave para entender las posiciones de diversos grupos de la población en los debates más controvertidos de la llamada “agenda valórica” en Chile.

El Capítulo 2 estudia los temores de los chilenos, en particular, cuatro riesgos que están asociados a las condiciones materiales de los individuos, como son el padecimiento de una enfermedad grave, el pago de la educación de los hijos, la insuficiencia de los ingresos en la vejez y el ser víctima de un delito. Ese capítulo elabora un marco conceptual para comprender cómo se forman las percepciones de inseguridad, haciendo hincapié en la experiencia cotidiana y los juicios más generales acerca del funcionamiento de los servicios destinados a atenuar tal inseguridad. Luego, las implicancias del esquema teórico son puestas a prueba usando los datos de la encuesta CEP de noviembre y diciembre 2016, enfocando la discusión en las variables que se relacionan más con las inseguridades, para culminar con un análisis de los resultados y algunas sugerencias acerca de cómo construir una red de protección social, con un pilar estatal y otro privado, que se haga cargo de los temores principales de la población y sea congruente con las creencias y demandas de los chilenos.

El Capítulo 3 analiza la relativa insatisfacción hacia el sistema de salud y la cobertura de los seguros de los ciudadanos, con el objeto de ofrecer lineamientos de reforma al sistema y así avanzar hacia un esquema que provea acceso y cobertura universales. El capítulo sugiere que existen dos problemas que explican los bajos niveles de satisfacción en este ámbito. El primero tiene relación con el desembolso en dinero para acceder a un servicio de salud de calidad, que puede generar problemas en el presupuesto familiar, en cuyo caso, puede limitar el acceso a tales servicios. El segundo está asociado a la falta de disponibilidad de ciertas prestaciones y a los tiempos de espera para recibir atención. El capítulo concluye con recomendaciones de reforma al sistema que enfrentan ambos problemas y discute la necesidad de enfrentarlos simultáneamente.

El Capítulo 4 presenta las opiniones de la población acerca de la educación superior. Mucho se ha discutido en Chile acerca de ella, al menos durante la última década, especialmente lo que respecta a su financiamiento y al rol del Estado, pero poco se sabe acerca de lo que los chilenos piensan y esperan de ella. Este capítulo intenta remediar este hecho investigando las

expectativas de la población sobre la educación superior y sus efectos sobre aquellos que consiguen alcanzar ese nivel, y el papel que la ciudadanía le atribuye al Estado en este sector. El capítulo finaliza con un análisis acerca de la coherencia entre las opiniones de la población y la nueva ley de educación superior aprobada al cierre de la administración de Michelle Bachelet.

Algunos capítulos presentan pasajes de contenido técnico. Las frases destacadas en tales secciones indican las conclusiones más relevantes del análisis cuantitativo y se examinan los principales resultados de los ejercicios estadísticos y sus implicancias en la sección final de cada capítulo, de modo que no es necesario que el lector sea experto en estadística para comprender el texto.

Por último, los cuatro capítulos de este Informe son auto-contenidos, de modo que pueden leerse en cualquier orden. En todo caso, se señala debidamente cuando hay ciertos elementos que se profundizan en otras secciones del Informe.

Ricardo González T.
Coordinador Área de Opinión Pública CEP

ÍNDICE

Presentación del equipo a cargo del informe

Pág. 11

Resumen

Pág. 12

CAPÍTULO 1

¿Machistas, xenófobos y autoritarios?: Tradicionalismo y controversias valóricas en Chile (Pág. 19)

Ricardo González T. y Bernardo Mackenna C.

- 1 Valores de género
- 2 Nativismo
- 3 Valores autoritarios
- 4 Propuesta: valores tradicionales
- 5 Discusión

CAPÍTULO 2

Las inseguridades de los chilenos (Pág. 45)

Ricardo González T., Andrea Herrera B. y Esteban Muñoz S.

- 1 ¿Cómo entender las inseguridades?
- 2 ¿Qué explica las inseguridades de los chilenos?
- 3 ¿Cómo abordar las inseguridades de los chilenos?

Anexos y referencias

Pág. 97

Agradecimientos

Pág. 115

CAPÍTULO 3

Hacia un acceso y cobertura universal en salud: opinión de los usuarios y algunas ideas de mejora (Pág. 71)

Josefa Henríquez P. y Carolina Velasco O.

- 1** ¿Cuál es la opinión de los usuarios respecto del acceso y cobertura universales en salud?
- 2** Cobertura financiera
- 3** Calidad y oportunidad de la atención recibida

CAPÍTULO 4

Opinión pública sobre educación superior: un análisis a la luz de la encuesta CEP N° 80 (Pág. 81)

Loreto Cox A.

- 1** Visión de la educación superior
- 2** Rol del estado y educación superior
- 3** Discusión

EQUIPO A CARGO DEL INFORME



COORDINADOR

Ricardo González T.

Ingeniero Comercial con mención en Economía y Magíster en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es Coordinador del Área de Opinión Pública del Centro de Estudios Públicos.

COLABORADORES

Loreto Cox A.

Ingeniera Comercial con mención en Economía y Socióloga, Pontificia Universidad Católica de Chile. Ph.D. (c) en Ciencias Políticas, Massachusetts Institute of Technology. Actualmente es investigadora asociada del Centro de Estudios Públicos.

Josefa Henríquez P.

Ingeniera Comercial con mención en Economía, Universidad de Chile. Investigadora del Centro de Estudios Públicos entre marzo 2016 y marzo 2018.

Andrea Herrera B.

Ingeniera Comercial con mención en Economía, Universidad de Chile. Actualmente es estudiante del Magíster en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Bernardo Mackenna C.

Sociólogo y Magíster en Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es profesor e investigador en el Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Esteban Muñoz S.

Sociólogo y Magíster en Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es investigador del Centro de Estudios Públicos.

Carolina Velasco O.

Ingeniero Comercial con mención en Economía y Magíster en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Políticas Sociales de London School of Economics and Political Sciences. Actualmente es investigadora del Centro de Estudios Públicos.

EDICIÓN DE TEXTO

Bernardita del Solar V.

Periodista, Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue editora de El Mercurio y ex directora de la revista Qué Pasa y actual responsable de Prensa y Comunicaciones del Centro de Estudios Públicos.

RESUMEN

Chile experimentó una transformación muy exitosa en las últimas décadas, que le permitió alcanzar importantes logros económicos y sociales. El despegue económico se inició en 1986, año en que comenzó a transitar por un camino que, en los últimos treinta años, lo llevó a convertirse en el país que más redujo su brecha de producto per cápita en relación con los países de la OCDE. Por otra parte, junto con el progreso económico, la preocupación temprana por la nutrición infantil y la salud pública, y la focalización del gasto estatal en los grupos menos acomodados, hicieron que el bienestar de los chilenos aumentara, de acuerdo a lo declarado por ellos mismos en los estudios de opinión. De hecho, el 82 por ciento de los chilenos afirmó estar satisfecho o muy satisfecho con su vida en general en 2015, 20 puntos porcentuales adicionales a lo observado en 1995.

Sin embargo, al mismo tiempo que se produjeron las ganancias de bienestar descritas, la sensación de que las cosas no iban bien para el país comenzó a crecer. Este fenómeno, que se bautizó como “malestar social” en el Informe de la Encuesta CEP 2016, refería a una serie de opiniones negativas sobre el estado de las cosas en nuestra sociedad. Los analistas políticos, tal como la población en general, creían que había insatisfacción en las vidas del resto de los chilenos, lo que contrastaba con su propia declaración de satisfacción, como se describió más arriba. También surgieron percepciones negativas sobre la situación económica

del país, el avance de la delincuencia, el funcionamiento de nuestra democracia y la desigualdad. Simultáneamente, surgieron opiniones pesimistas acerca del acceso a servicios como educación y salud, que la mayoría calificaba como desigual, y también una percepción generalizada de que casi todos los políticos eran corruptos.

En el Informe referido previamente, describimos estas opiniones como procesos cognitivos que aluden a la experiencia, los valores, las predisposiciones e “imágenes mentales” respecto al mundo en el que viven las personas, imágenes construidas a partir de la información que fluye a través de los círculos sociales y los medios de comunicación. Una conclusión importante de tal Informe es que “las personas más educadas, con mayor acceso a bienes de consumo y más expuestas a los flujos de información política mediatizada tienden a evaluar de peor manera la situación colectiva cuando los contenidos transmitidos por los medios se vuelven más negativos”. La masificación del acceso a la educación y el progreso material, junto con un funcionamiento de las instituciones políticas y regulaciones económicas que no han estado a la altura de lo que esperan los ciudadanos en la actualidad, han contribuido a que las opiniones respecto al estado de las cosas del país se volvieran más pesimistas. De este modo, ese Informe muestra que el bienestar en las vidas personales puede coexistir con una percepción de malestar acerca de la sociedad.

1. El cambio valórico

La transformación de Chile no sólo contribuyó a generar opiniones más negativas acerca de la sociedad, sino que también ayudó a generar un cambio en los valores de los chilenos. El **Capítulo 1** de este Informe ilustra tres dimensiones de ese cambio. La primera tiene relación con las actitudes de género, las que se han vuelto menos tradicionales respecto del rol de las mujeres en el hogar y a la compatibilidad de trabajo y crianza. Sin embargo, a pesar de tales avances, Chile todavía sigue siendo uno de los países más conservadores en este aspecto comparado con países europeos,

asiáticos e incluso algunos de América Latina. De nuevo, la modernización cumple un rol importante en esta materia, ya que las personas con educación superior tienen creencias menos tradicionales que aquellas que sólo alcanzaron niveles educativos inferiores. No obstante, ellas todavía tienen actitudes tradicionales si se las compara con las actitudes promedio de personas de otros países del mundo y la región, lo que refleja que a Chile todavía le queda mucho camino por avanzar en esta materia. Al mismo tiempo, la generación nacida después de 1978 presenta

también actitudes menos tradicionales que las personas nacidas en años anteriores. Si bien es cierto que la modernización es importante para explicar esta evolución, no parece ser el único factor. Es posible que la paulatina incorporación de las mujeres en diversos ámbitos, públicos y privados, que tuvo lugar especialmente durante la última década, haya jugado un rol relevante también.

Como segunda dimensión, las percepciones hacia la inmigración son otro aspecto valórico relevante. Aunque no se trata de un fenómeno reciente, ya que desde hace siglos han venido extranjeros a radicarse en nuestro país, la tasa de entrada se ha más que duplicado en apenas tres años. Además, la composición por país de origen ha variado bastante en relación con lo observado a comienzos de este siglo. En ese entonces, de acuerdo a lo registrado en el Censo 2002, los inmigrantes provenían principalmente de Argentina, Perú y Europa, mientras que en 2017, Perú, Colombia y Venezuela fueron los más importantes. Estos cambios, tanto en volumen como en la procedencia de la migración, pueden incidir en un eventual cambio en las actitudes hacia los extranjeros, debido a que el mayor contacto con individuos pertenecientes a otros grupos puede modificarlas, positiva o negativamente. Durante los últimos años, aumentó la percepción de que los inmigrantes elevan la criminalidad. Simultáneamente, las opiniones se tornaron más positivas respecto al empleo y el acuerdo con la incorporación de políticas más drásticas para los que quieren radicarse acá sigue siendo mayoritario. En general, la percepción del aporte de los extranjeros residentes a la economía local es positiva, mientras que en otras áreas hay una cierta ambivalencia respecto del aporte cultural de los inmigrantes y un acuerdo transversal a que deben tener los mismos derechos que los ciudadanos, opiniones que no han variado con el crecimiento explosivo de los extranjeros en nuestro país. A diferencia de lo que sucedía respecto de las actitudes de género, frente a las que los chilenos aparecían como uno de los países más conservadores, en relación con los migrantes, califican entre los más liberales. En efecto, hay varios países más desarrollados que el nuestro que presentan actitudes más negativas hacia los inmigrantes y sus efectos en la cultura y la economía. Tal

es el caso del Reino Unido, Bélgica, Finlandia y Noruega. Por otra parte, igual como con las creencias de género, todas las generaciones nacidas con anterioridad a 1978 muestran actitudes hacia la migración más negativas que las nacidas después de ese año, y en el caso de la educación, las personas que alcanzaron la educación superior tienen opiniones más positivas sobre la inmigración que aquellas que no. Visto así, los efectos de la modernización también se hacen presentes en este aspecto.

Y respecto de la tercera dimensión, se debe señalar que, a partir de la elección de Donald Trump como Presidente de los Estados Unidos y de otros jefes de Estado nacionalistas en el mundo, la academia ha debatido mucho sobre el rol de los valores autoritarios —la preferencia por formas de gobierno que centralicen más intensamente el poder— para explicar tales resultados. ¿Existirán esos valores en Chile? Las cifras de la encuesta CEP de abril y mayo 2017 sugieren que los más jóvenes, en promedio, son menos autoritarios que sus padres, y especialmente menos que sus abuelos, quienes poseen preferencias marcadamente más autoritarias. En cuanto a educación, con cada nivel adicional de credenciales educacionales que posea un individuo disminuye su preferencia por opciones autoritarias, lo que es signo de la influencia de la modernización sobre estas actitudes.

Pareciera ser que estas tres dimensiones, a saber, actitudes respecto del género, la migración y el autoritarismo, no tienen conexión aparente; sin embargo, el análisis estadístico del **Capítulo 1** indica que existe una tendencia global que conecta estas dimensiones. Es lo que, siguiendo la teoría del politólogo alemán Christian Welzel, podríamos llamar valores emancipadores. Esta teoría sugiere que el empoderamiento humano —el avance del acceso a recursos y habilidades en la sociedad que trajo consigo la modernización— promueve la aceptación creciente de creencias que enfatizan la liberación de los individuos de las restricciones y limitaciones propias de la experiencia cotidiana. Así, las tres dimensiones descritas se pueden interpretar como factores que conforman un mismo

eje, a favor o en contra de la emancipación de las personas. Por ejemplo, personas con actitudes más igualitarias respecto a los roles de género en el hogar presentan preferencias por mayor emancipación de las mujeres. Individuos con opiniones más favorables respecto de la migración serían más proclives a aceptar universalmente el acceso de todos los individuos a los beneficios de la vida colectiva moderna. Mientras que aquéllos con creencias contrarias a la sujeción del individuo a una autoridad central sugieren más emancipación. Más aún, este eje único de valores emancipadores está relacionado con las posiciones que los individuos asumen en tres controversias valóricas relevantes en la

actualidad, como son el aborto, la eutanasia y el matrimonio igualitario. En otras palabras, tener actitudes más tradicionales respecto al género, a los migrantes y al autoritarismo está asociado con mayor oposición al aborto, la eutanasia y el matrimonio igualitario.

En suma, la modernización, medida a través de un mayor acceso a la educación y el progreso material, está generando un cambio en las creencias de las nuevas generaciones, hacia valores más emancipadores, que resulta importante de considerar para comprender las posiciones existentes en el debate valórico, tanto actual como futuro.

2. Los temores de la clase media

La inseguridad, entendida como una manifestación de excesiva preocupación por eventos esperados, como la vejez y el pago de la educación de los hijos, y otros inesperados, como ser víctima de un delito o padecer alguna enfermedad catastrófica, es otro elemento que caracteriza la modernización. Ya en 1997 una encuesta realizada por el CEP y el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) encontraba que la mayoría de los chilenos percibía una fragilidad relevante ante la ocurrencia de eventos, esperados e inesperados, atribuible posiblemente al efecto negativo que tales acontecimientos podrían tener sobre su situación económica. Ese cuadro no ha cambiado veinte años después, como lo revelan las cifras del **Capítulo 2**.

Para el PNUD, en el año 1998, esa fragilidad tenía su origen en la “monetarización de los riesgos” y “la tradicional distribución desigual de las oportunidades”. Esto significa que como el acceso a los servicios, como educación y salud, está mediado por la situación económica y porque la desigualdad de ingresos es alta, el acceso a tales servicios no es equitativo. Como evidencia a favor se encuentra el que los chilenos mayoritariamente perciben un desigual acceso a los servicios. Sin embargo, si la premisa fuera cierta, entonces observaríamos menor sensación de inseguridad entre los individuos de mejor situación económica, lo que no se observa en los datos ni tampoco en los análisis

estadísticos.

Si la posición socioeconómica no está asociada con las inseguridades, ¿qué factores sí ayudan a comprender esta percepción? El **Capítulo 2** ofrece algunas respuestas, mediante la elaboración de un marco conceptual y poniendo a prueba sus implicancias, utilizando datos de la encuesta CEP de noviembre y diciembre 2016.

Los resultados del ejercicio empírico indican que cuando las personas experimentan acontecimientos negativos, como una enfermedad grave, incapacidad de pago de la educación de los hijos, insuficiencia de ingresos en la vejez o son víctimas de la delincuencia, las preocupaciones crecen en tales ámbitos. Sin embargo, la ocurrencia de estos eventos no tiene una clara relación con el nivel socioeconómico de las personas, salvo en el caso de las pensiones, porque ese riesgo está directamente relacionado con el ingreso de los individuos. Por lo tanto, pareciera ser que la desigualdad de ingresos no tiene relevancia en estos aspectos. Más aún, los hallazgos indican que el nivel educacional y la situación económica de los individuos no tienen relación con las inseguridades económicas que manifiestan en los estudios de opinión pública; por lo tanto, la desigualdad de ingresos tampoco incidiría sobre este ámbito.

Por otra parte, en cuanto a la protección social respecto de estos eventos y como posible atenuante de los temores, los individuos con más recursos declaran sentirse más confiados en que su entorno social, familia y amigos, acudirán en su ayuda en caso de que ocurran los riesgos ya analizados; no obstante, no se observa una asociación significativa entre esa protección y los temores. Este hallazgo del análisis estadístico tiene dos implicancias. Primero, la falta de asociación entre la protección de las relaciones sociales y las inseguridades se puede interpretar como un signo de la relativa ineficacia de la primera en atenuar estas últimas. En dicho caso, una red de protección social efectiva podría contribuir a reducir las preocupaciones de las personas y sustituir o complementar la ayuda de la familia y amigos. Y segundo, la relativa inefectividad de la protección social para atenuar las preocupaciones es otra expresión de que “la tradicional distribución desigual de las oportunidades” no tiene relación con los temores de la clase media. Bajo esta perspectiva, entonces, enfocarse en el combate a la desigualdad de ingresos exclusivamente, a pesar de que puede ser un objetivo valioso en sí mismo para algunas personas, no contribuiría a atenuar las inseguridades de los chilenos.

Para sustituir o complementar la ayuda de la familia y amigos, a la hora de disminuir los temores de las personas, se podría avanzar en el robustecimiento de las instituciones públicas y privadas, especialmente de aquellas que se hacen cargo de las inseguridades más importantes, tales como el padecimiento de una enfermedad grave, la incapacidad de pago de la educación de los hijos, la insuficiencia de ingresos en la vejez o la de ser víctima de la delincuencia.

Robustecer el pilar público de la red de protección social requiere aumentar la recaudación tributaria o aumentar las contribuciones a los seguros sociales, lo que a su vez necesita que la población tenga disposición a pagar más impuestos o mayores cotizaciones. No obstante, los chilenos no presentan esa voluntad, al menos en la dimensión tributaria, según los datos exhibidos en el **Capítulo 2**. Esa falta de disposición no tiene nada de especial si

se considera que apenas el 12 por ciento cree que el gobierno gasta el dinero de los impuestos eficientemente y apenas el 8 por ciento cree que el gobierno ofrece servicios a todos los que necesitan. Si a ello le sumamos la masiva desconfianza hacia las instituciones políticas, documentada en el Informe de la Encuesta CEP 2016, entonces parece comprensible que los chilenos no quieran pagar más impuestos. Adicionalmente, los chilenos contribuyen con bastante menos impuestos a la renta, si nos comparamos con los países miembros de la OCDE. En Chile una persona que gana el salario promedio no paga impuesto a la renta, pero en un país promedio de la OCDE, esta misma persona pagaría 13,4 por ciento por este concepto. En suma, pareciera que esta evidencia no es compatible con el desarrollo de una red de protección estatal similar a la existente en los países escandinavos; más bien, este pilar debiera ser pequeño, para que sea compatible con la escasa disposición a pagar más impuestos de los chilenos para financiarlo.

Independiente de lo anterior, el Estado debería comprometerse a elevar la calidad de los servicios estatales ahora existentes con el objetivo de que ellos generen un impacto concreto, positivo y personal en la vida cotidiana de los chilenos. Ello podría contribuir a subir la satisfacción por el funcionamiento de los servicios declarada por sus usuarios, lo que afectaría positivamente la percepción general de la operación de las prestaciones y reduciría las inseguridades, de acuerdo a los hallazgos estadísticos del **Capítulo 2**. Para mejorar los servicios estatales se requiere, por ejemplo, una reforma profunda que incorpore la satisfacción de los usuarios en la entrega de dichos servicios, incluyendo la retroalimentación en la forma, tipo y oportunidad en que aquéllos son entregados a los ciudadanos.

Por otro lado, para fortalecer el pilar privado de la red de protección se requiere que las transacciones entre las empresas y los consumidores sean percibidas como justas, lo que a su vez demanda que las primeras sean respetuosas de la libre competencia. En este aspecto, los chilenos se encuentran en la vereda opuesta: el 54 por ciento de los chilenos cree que las empresas no los tratan

con honestidad y el 60 por ciento cree que no cobran precios adecuados por los productos que venden. Estas percepciones pueden haber surgido a raíz de, por una parte, los casos de colusión que han salido a la luz en los últimos años, los que precisamente involucran la honestidad de las transacciones entre las empresas de algunos rubros y los consumidores de tales servicios, y, por otra parte, cobros indebidos por cláusulas contractuales abusivas. A pesar de que estas malas prácticas no se observan en todos los sectores de la economía, la percepción negativa se ha extendido hacia otros rubros. Sin lugar a dudas, hay una tarea relevante que el sector privado debe acometer. Por otra parte, las instituciones reguladoras también deben asumir un rol importante, por medio del reforzamiento de los mecanismos de promoción y protección de la competencia en los mercados de bienes y servicios ya existentes.

El **Capítulo 2** de este Informe trata sobre la inseguridad económica; esto es, una serie de eventos negativos que pueden afectar la situación presupuestaria de los hogares. Es posible que los temores generados por la eventual ocurrencia de tales sucesos estén asociados al esquema de cobro para acceder a la red de protección, en particular, si tal esquema se caracteriza por pagos inciertos

para sortear el imprevisto. En ese caso, un modelo de “deducibles”, en que el pago es periódico y por un monto definido a cambio de que los eventuales percances tras la ocurrencia de un evento negativo sean cubiertos, podría ser lo que las familias chilenas demandan para enfrentar la inseguridad. Algo de eso existe en algunos servicios, pero, a juzgar por la preocupación declarada por los chilenos, no sería suficiente. Lamentablemente, este Informe no ofrece evidencia a favor ni en contra de esta conjetura, algo que, sin duda, amerita más investigación en el futuro.

Ahora bien, en esta sección siempre se ha hablado de atenuar los temores, pero no de eliminarlos. La razón es simple: hay otros factores que inciden sobre las inseguridades que escapan al campo de acción de las políticas públicas, como, por ejemplo, la exposición a los flujos de información de los medios de comunicación masivos, la cual incide sobre la sensación de temor directa e indirectamente a través de opiniones negativas sobre los servicios llamados a ofrecer esa seguridad, sobre todo entre aquellas personas que no los utilizan cotidianamente. Es importante considerar este punto, porque ayuda a poner en perspectiva lo que efectivamente puede lograr una agenda reformista que apunte a mejorar la calidad de los servicios en la vida cotidiana de los chilenos.

3. Las preocupaciones en salud

Una de las dimensiones más evidentes en las que surgen mayores temores tiene que ver con la salud; en particular, en relación con el riesgo de padecer una enfermedad grave propia o del círculo familiar. En el **Capítulo 3** se discute evidencia, basada en datos de la encuesta CEP de julio y agosto 2017, acerca de la experiencia cotidiana con los seguros y servicios de salud, a fin de entregar algunas luces sobre las políticas públicas requeridas para enfrentar las inseguridades en salud.

En Chile coexisten dos esquemas de aseguramiento: el Fondo Nacional de Salud (Fonasa) y las instituciones de salud previsional (isapres), los que funcionan con lógicas diferentes en cuanto al financiamiento, cobertura, prestadores, cantidad de planes y primas. Sobre la cobertura, dos de cada cinco

chilenos no sienten que sea adecuada. El principal problema detectado aquí, según los encuestados, es el alto costo de las atenciones y la baja cobertura. Ese aspecto fue señalado como una de las principales razones tras la sensación de desprotección por usuarios de Fonasa e isapres. Más aún, hay alrededor de 25 por ciento de personas que declaran un mal estado de salud y que, al mismo tiempo, reportan tener problemas financieros para recibir la atención que necesitan. Eso significa que los aseguradores públicos y privados no están cubriendo bien a las personas que más lo necesitan, i.e., aquéllas con peor estado de salud.

Sobre las evaluaciones de atención, los usuarios de isapres declaran niveles mayores de satisfacción que los de Fonasa. Quizás

por eso hay 25 por ciento de los beneficiarios de Fonasa que les gustaría cambiarse a una isapre. En Fonasa, los tiempos de espera para la atención de urgencia y para las consultas regulares y hospitalizaciones y la facilidad para realizar una cirugía u otra atención hospitalaria son los aspectos peor evaluados. En tanto, en las isapres, los pagos no cubiertos por el seguro, los tiempos de espera para la atención médica en consultas y hospitales y para la atención de urgencia son los principales problemas que manifiestan los usuarios.

A pesar de los problemas, el porcentaje de satisfechos con la atención de salud recibida superan a los insatisfechos, y aunque hay un número relevante de individuos que declaran falta de cobertura, esta fracción ha

descendido en la última década.

Para hacerse cargo de los problemas descritos, el **Capítulo 3** plantea la necesidad de exigir que las aseguradoras estatales y privadas ofrezcan un conjunto de beneficios estándar, con calidad mínima definida, que acepten a todas las personas, que los copagos sean reemplazados por deducibles, que las primas de los planes se definan en función del riesgo de cada persona y que se entreguen subsidios ajustados al riesgo de cada persona. Ello permitiría mejorar el acceso a quienes, ya sea por problemas financieros o por estar enfermos (tener una preexistencia), no pueden financiar seguros privados. De este modo, se garantizaría un acceso universal.

4. Lo que espera la población sobre la educación superior y la (in)coherencia de las políticas públicas

Otro de los temores identificados en este Informe está relacionado con el pago de la educación. Uno de los resultados que se desprende del análisis empírico del **Capítulo 2** es que la preocupación por pagar la educación de los hijos —que, por cierto, afecta a quienes los tienen, no a la población como un todo— está asociada a una baja satisfacción con el sistema educacional y con haber tenido que gastar mucho dinero en el pago de la educación de sus hijos. La situación económica personal no parece influir en esa preocupación; sin embargo, aquellos que declararon haber pagado mucho por educación son quienes tienen más recursos; es decir, se trataría de un problema de los grupos medios.

Para profundizar en dos dimensiones clave tras el temor de pagar la educación de los hijos, como son la satisfacción con el sistema educativo y el gasto del bolsillo de las familias en educación, el **Capítulo 4** presenta las expectativas de los chilenos acerca de la educación superior, lo que ayudará a entender la relativa insatisfacción de la población con el sistema, y las opiniones acerca de la gratuidad universal, proyecto emblemático de la segunda administración de Michelle Bachelet. Este estudio está basado

en los datos de la encuesta aplicada por el CEP en junio y agosto de 2017. Relacionado con lo anterior, se analiza el rol que las personas creen que el Estado debería asumir en el sector, por una parte, y la coherencia entre las visiones y expectativas y la nueva ley de educación superior, aprobada en las postrimerías del segundo gobierno de la Presidenta Bachelet, por la otra. Este ejercicio es muy valioso, puesto que, a pesar de lo mucho que se ha debatido sobre educación superior, especialmente a partir de 2011, poco se sabe acerca de lo que piensa la población al respecto.

El análisis de datos del **Capítulo 4** arroja cinco puntos centrales.

1. Las personas consideran que mejorar los resultados laborales es una función primordial de la educación superior y creen que el velar por el cumplimiento efectivo de esa función recae en el Estado.
2. Los efectos de la educación superior en múltiples dimensiones (económica, desarrollo personal, valoración social, etc.) son ampliamente valorados por la población y, por ende, es mayoritaria la opinión en el sentido que el acceso a la educación superior debe ser prioridad

para las políticas públicas, y que el sistema debiera tener la capacidad de acoger a más estudiantes.

3. Una gran mayoría de los chilenos considera que hay un problema de endeudamiento asociado al cursar estudios superiores.
4. Hay una importante demanda por calidad y por la fiscalización del lucro.
5. La gratuidad universal de la educación superior no es, como a veces se cree, una demanda mayoritaria, sino una materia que divide a la población y, de hecho, la mayoría considera que sólo los jóvenes provenientes de familias con pocos recursos debieran estudiar gratis.

¿Son estos resultados coherentes con la política de educación superior vigente, especialmente, con la nueva ley sobre el tema aprobada en el gobierno de Bachelet? El **Capítulo 4** analiza cada uno de los cinco puntos mencionados.

1. Nuestro marco regulatorio no cuenta con requisitos ni incentivos para las instituciones que imparten estudios superiores vinculados al desempeño de sus estudiantes en el mercado laboral. Este aspecto tampoco se incorpora como elemento del sistema de financiamiento ni como estándares explícitos para el nuevo sistema de acreditación, lo que es un problema, porque la mayoría de la población quiere seguir estudios superiores para mejorar su empleabilidad. Parece haber una incoherencia en este punto.
2. La política pública ha sido congruente con la alta valoración de la educación superior, así como con la preocupación por generar un amplio acceso, a pesar de que los retornos económicos de cursar estudios superiores son bastante heterogéneos, lo que no hace evidente que para todos sea rentable (económicamente) tener educación universitaria.
3. El sistema de crédito actual ya constituye un gran avance en relación con el diseño original del Crédito con Aval del Estado (CAE), que es el que, en general, las personas tienen en mente cuando se piensa en este problema. Si bien el sistema actual puede perfeccionarse, es claro que estos avances son importantes y, si se persiste en un modelo en estas líneas, tal como hace el proyecto recientemente ingresado por la segunda administración de Sebastián Piñera para reemplazar

al CAE, posiblemente la percepción de un elevado endeudamiento caiga con el paso del tiempo. De este modo, las políticas públicas en esta materia han sido congruentes con la preocupación de las familias por el endeudamiento excesivo que la educación terciaria puede traer consigo.

4. Sobre la prioridad del aseguramiento de la calidad y la fiscalización del lucro, el sistema actual ha resultado deficiente. La nueva ley de educación superior presenta algunos avances respecto de la acreditación, en particular, en la institucionalidad del sistema, la que la hace menos corporativista. No obstante, la ley establece un sistema poco participativo y sin contrapesos para la elaboración de los estándares de acreditación, que es donde se encuentra el corazón del proceso. Por otra parte, con el fin de fiscalizar la prohibición del lucro, la nueva ley crea una Superintendencia y restringe las operaciones con personas relacionadas, cuya amplia definición podría acarrear problemas. Estas limitaciones pueden imponer una carga burocrática demasiado pesada sobre las instituciones, reduciendo su agilidad, su capacidad de innovar y su eficiencia.
5. La gratuidad universal tiene el potencial de eliminar el endeudamiento de raíz. Sin embargo, el análisis del **Capítulo 4** plantea que una serie de inconvenientes. Esta política restringe los aranceles y las vacantes de las instituciones, lo que limita su autonomía. No es el único camino para abordar el problema del endeudamiento, ya que un sistema de crédito puede ser un buen sustituto, dependiendo de las condiciones de pago. Esta medida es cara, ya que en régimen costaría cerca de US\$ 3.500 millones anuales, y regresiva, ya que el 42 por ciento de los recursos serían asignados a los jóvenes del quintil más rico de la población. Estos costos parecen aún más injustificables cuando consideramos que la gratuidad universal no es una demanda mayoritaria; por lo tanto, parece haber una incoherencia en este punto.

En suma, si bien es cierto que se registran varios avances, todavía falta mucho para que las políticas públicas se alineen con lo que la población espera del Estado en educación superior.



Capítulo 1:

¿Machistas, xenófobos y autoritarios?:

Tradicionalismo y controversias valóricas en Chile

Ricardo González T.
Bernardo Mackenna C.






INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, Chile ha experimentado una transformación que le permitió conseguir importantes avances económicos y sociales, entre los cuales se destacan la reducción de la brecha del PIB per cápita respecto de los países de la OCDE, el alza de la esperanza de vida, las caídas de la mortalidad infantil y de los lactantes, y el notorio descenso de la tasa de pobreza. Todo ello se refleja en el significativo progreso del bienestar de los chilenos. De hecho, de acuerdo a cifras de los estudios de opinión del Centro de Estudios Públicos (CEP), el 82 por ciento de la población se declaraba satisfecho con su vida en 2015, 20 puntos porcentuales más que en 1995.

Estas transformaciones, ¿han ocurrido al mismo tiempo que cambios en las creencias de los chilenos? En este capítulo, basados en los datos de la encuesta CEP N° 79 de abril y mayo del 2017, exploramos los valores de la población en tres dimensiones: las diferencias de género, las actitudes hacia la inmigración y las preferencias por autoridades fuertes. Utilizando cifras comparadas, mostramos la posición relativa de los chilenos en estas dimensiones y a través de series de tiempo vemos cómo éstas han variado en las últimas décadas. Mediante análisis estadísticos multivariados, estimamos la relación entre estos indicadores, sugiriendo la existencia de una tendencia global que subyace a las tres: el tradicionalismo —en contraste con los valores emancipadores—. Finalmente, exploramos la asociación entre el tradicionalismo y las controversias valóricas más relevantes del debate público reciente, discutiendo la importancia de la

comprensión de los valores de los chilenos para interpretar de mejor manera el alcance y las consecuencias del cambio social en el país.

El texto que sigue se divide en cinco partes. La primera (1) discute la evolución de las actitudes de género en Chile, su posición relativa respecto de otros países y cómo se sitúan distintos grupos de la población en este ámbito. La segunda (2) hace lo propio con las actitudes hacia la inmigración y la tercera (3) con el autoritarismo. La cuarta (4) muestra estadísticamente que existe una tendencia tradicionalista que subyace a las tres dimensiones analizadas previamente, que se opone a los valores emancipadores —aquellos que enfatizan la libertad de los individuos de las limitaciones de la experiencia cotidiana, tal como explicaremos en el cuerpo del capítulo—. Y la quinta (5), que, resume los hallazgos del capítulo y discute la importancia de estudiar la evolución de estos valores y sus consecuencias en el debate valórico del Chile contemporáneo.



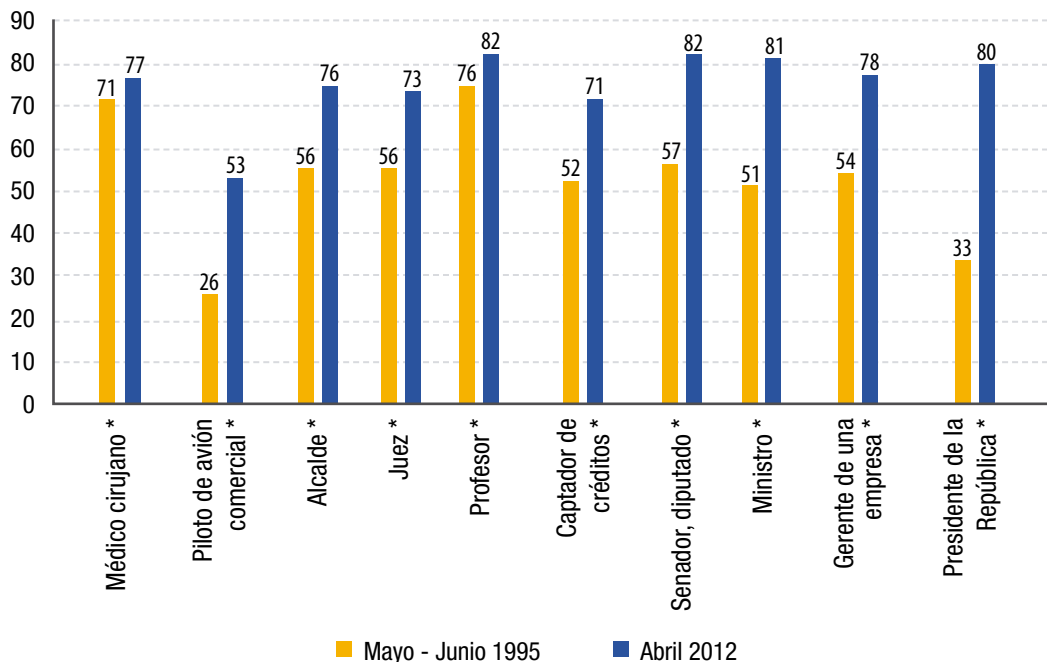
Los chilenos nacidos después de 1978 tienen actitudes, respecto al rol de la mujer en el hogar, menos tradicionales que todas las generaciones anteriores.

1. VALORES DE GÉNERO

Uno de los cambios actitudinales más relevantes de nuestra sociedad tiene que ver con los roles de género; esto es, las actitudes y conductas de hombres y mujeres, construidas socialmente y vinculadas a las características biológicas masculinas y femeninas¹. Estas creencias, por ejemplo, podrían incidir sobre las percepciones asociadas al desempeño esperado en diversas actividades, tanto públicas como privadas. En el **Gráfico 1** se expone el porcentaje de encuestados que afirman que ambos sexos se desempeñarían por igual en un conjunto amplio de actividades. En 1995, más del 70 por ciento de la población consideraba que hombres y mujeres se desempeñarían por igual como médico cirujano o profesor y cerca de la mitad de la población adulta en Chile

sostenía que ambos sexos lo harían por igual en actividades públicas como ser juez, alcalde, senador, diputado o ministro. Particularmente destacable es que apenas un tercio de la población creía en un igual desempeño de hombres y mujeres en el ejercicio de la Presidencia de la República en 1995, diez años antes de que Chile tuviera a su primera Presidenta. Casi dos décadas después, estas creencias cambiaron radicalmente, como ilustra el **Gráfico 1**. La percepción de igualdad de sexos en el ejercicio de actividades públicas y privadas superó el 70 por ciento en 2012 (con la excepción de piloto de avión comercial que, ciertamente, avanza tanto como en otras áreas, pero todavía se mantiene algo rezagada tal como en 1995).

Gráfico 1: Percepción de igualdad de sexos en el ejercicio de la profesión, 1995 y 2012



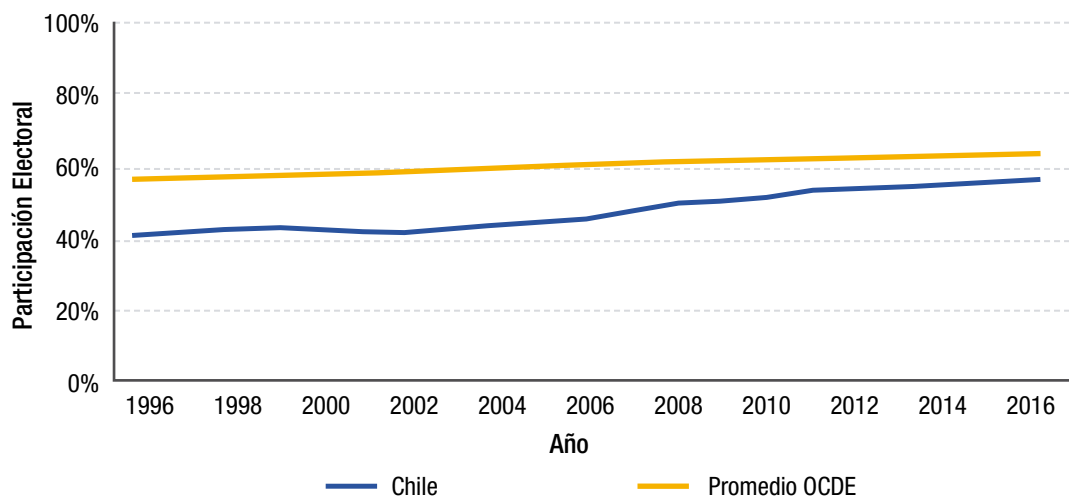
Nota: Porcentaje de chilenos que responde “ambos por igual” frente a la pregunta “Frente a cada una de las profesiones que le leeré, dígame si Ud. considera que lo desempeñaría mejor un hombre, una mujer o ambos por igual”. *: Diferencia significativa desde un punto de vista estadístico entre las mediciones de Mayo-Junio 1995 y Abril 2012. Fuente: CEP, Encuestas Nacionales.

¹ Para una discusión respecto a la definición, ver Beckwith (2000).

Uno de los factores que podrían explicar este cambio es la progresiva incorporación de las mujeres al mercado del trabajo. El **Gráfico 2** exhibe la evolución de la participación laboral femenina (PLF) en Chile y en el promedio de los países miembros de la OCDE, entre 1996 y 2016. La PLF en Chile ha aumentado 16 puntos porcentuales, desde 40 a 56 por ciento durante los últimos veinte años, mientras que para el promedio de los países miembros de la OCDE, el incremento fue de 6 puntos porcentuales, desde 58 a 64 por ciento en el mismo lapso. A partir del cuadro, también es posible apreciar que los avances de Chile en esta materia no

han sido constantes. Antes de 2002, la PLF en nuestro país se ubicaba apenas un punto porcentual sobre el nivel alcanzado en 1996, mientras que la PLF creció poco más de un punto porcentual por año entre 2003 y 2013, para luego estancarse en 56 por ciento desde 2014 a la fecha. Otra forma de observar el mismo avance es a través de la brecha entre Chile y el promedio de la OCDE: en 1996, esta diferencia alcanzaba 18 puntos porcentuales, la que se mantuvo más o menos invariable hasta 2002, para luego reducirse rápidamente hasta 2014, año en que alcanzó 7 puntos porcentuales, manteniéndose en ese nivel posteriormente.

Gráfico 2: Evolución de la participación laboral femenina en Chile y en países OCDE (promedio), 1996-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos el día 23 de abril de 2018 desde OECD.Stat.

Otro de los factores que podrían explicar el cambio de actitudes exhibido en el **Gráfico 1** es la progresiva incorporación de las mujeres a la política. Uno de los eventos más trascendentes, obviamente, fue que Michelle Bachelet ocupara el sillón presidencial dos veces, en 2006-2010 y 2014-2018. Durante su primer mandato, su primer gabinete estuvo muy cerca de ser paritario. Avances importantes también se han registrado en el Congreso. El porcentaje de mujeres que ha ocupado escaños en el Congreso se ha más que duplicado durante los últimos 20

años, como ilustra la **Tabla 1**. Sin embargo, los porcentajes todavía se sitúan por debajo del promedio del continente², que se sitúa en 28,2 por ciento para la Cámara y en 27,6 por ciento para el Senado, de acuerdo a cifras recientes de la Unión Interparlamentaria al 1 de septiembre de 2017. Por esa razón, el regulador decidió incorporar cuotas de género transitorias en las listas de candidatos a la Cámara y al Senado en la reforma que cambió el sistema binominal, las cuales estarán vigentes en las elecciones parlamentarias de los años 2017, 2021, 2025 y

² Para un análisis en más profundidad de la competencia por conseguir un escaño en el Congreso, por género, ver Cox y González (2017a).

2029. Esta ley establece que los candidatos o las candidatas no podrán superar el 60% del total de las candidaturas declaradas por los partidos políticos, hayan o no pactado. El porcentaje tiene carácter obligatorio y se calcula con independencia de la forma de nominación de las candidaturas, ya sea por decisión propia del partido o por primarias. La última fila de la **Tabla 1** presenta los resultados de la última elección parlamen-

taria, donde es posible apreciar que parece ser que las cuotas funcionaron, parcialmente al menos³, puesto que el porcentaje de escaños que ocupan las mujeres tanto en la Cámara como en el Senado son superiores a lo observado en Chile desde el retorno de la democracia, aunque todavía se sitúan por debajo del promedio del resto de los parlamentos de América.

Tabla 1: Porcentaje de hombres y mujeres en la Cámara de Diputados y el Senado, 1994-2022

Legislatura	Cámara de Diputados		Senado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1994-1998	93%	8%	94%	6%
1998-2002	89%	11%	96%	4%
2002-2006	88%	13%	96%	4%
2006-2010	85%	15%	95%	5%
2010-2014	86%	14%	87%	13%
2014-2018	84%	16%	82%	18%
2018-2022	77%	23%	77%	23%

Nota: Es posible que las cifras no sumen 100 debido a la aproximación por redondeo de los números decimales. Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servel.

Otros eventos políticos más recientes que cabe destacar son la creación del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género en 2015 y la despenalización del aborto en tres causales en 2017, aspecto que analizaremos más adelante.

Con todo, durante los últimos veinte años las mujeres se han incorporado paulatinamente al mercado laboral y a la vida pública, lo que podría haber generado el cambio en las creencias hacia una mayor percepción de igualdad de sexos en cuanto al desempeño de la profesión. ¿Habrá ocurrido algo similar en cuanto a actitudes sobre el rol de la mujer en el hogar y en el cuidado de los hijos? ¿Habrá diferencias a nivel individual y de país? En lo que sigue, trataremos de responder estas preguntas, examinando las

Durante los últimos veinte años las mujeres se han incorporado paulatinamente al mercado laboral y a la vida pública.

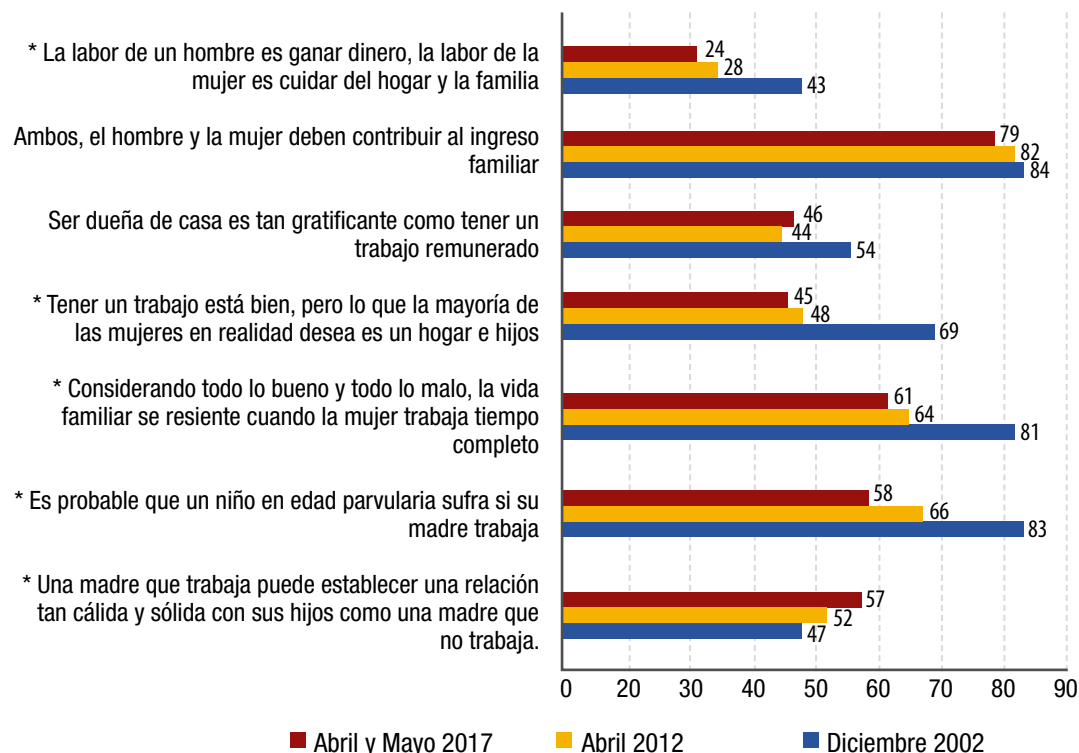
creencias que se obtienen de los estudios de opinión pública que el CEP ha realizado en el marco del International Social Survey Programme (ISSP) —organización internacional de encuestas sociales integrada por 44 países en la actualidad—. En el contexto de este programa, los países miembros decidieron aplicar el módulo “Familia y Cambio en los Roles de Género” en 2002 y 2012, que contiene una serie de preguntas relacionadas

³ Para una discusión en detalle acerca de la efectividad de las cuotas de género, ver Cox y González (2017b).

con las actitudes de género, las cuales han sido probadas en muestras representativas de toda la población en distintos años y contextos culturales, lo que valida su uso a la hora de analizar las percepciones de los roles de género, independiente de dónde y cuándo

estas preguntas se apliquen. En 2017 decidimos incorporar un subconjunto de ítems de este módulo, con el objetivo de capturar una eventual evolución de nuestra sociedad en cuanto a roles de género.

Gráfico 3: Actitudes respecto al rol de la mujer en el hogar, 2002-2017



Nota: Porcentaje de la población que afirma estar “Muy de acuerdo” o “De acuerdo” con las afirmaciones de la lista. * denota un cambio significativo al 95% de confianza entre las mediciones de 2012 y 2017. Fuente: CEP, Encuestas Nacionales.

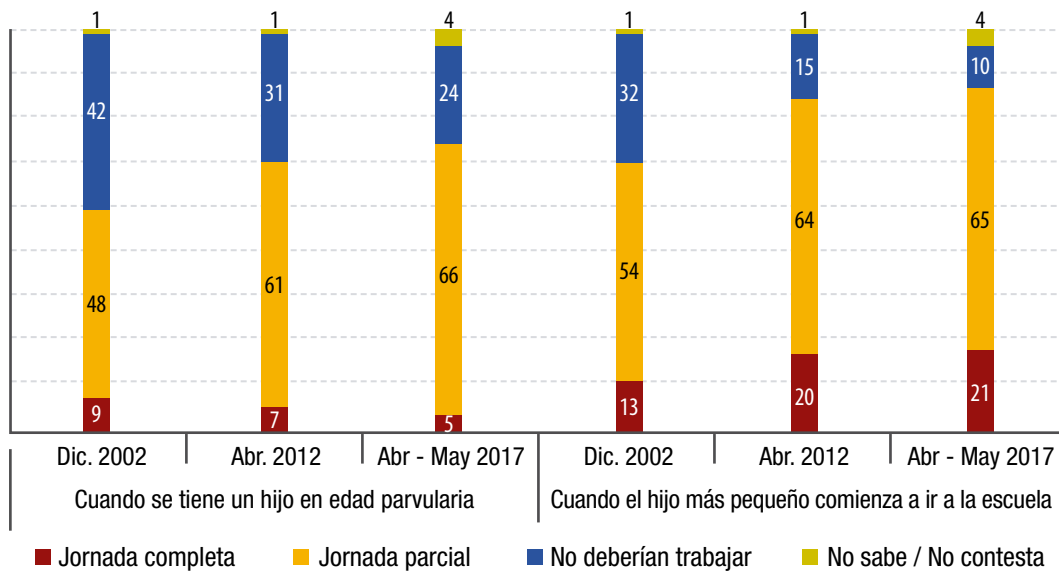
El **Gráfico 3** expone el porcentaje de chilenos que está de acuerdo con una serie de afirmaciones que capturan actitudes respecto al rol de las mujeres en el hogar, para los años 2002, 2012 y 2017. En adelante, nos referiremos a este conjunto de preguntas como valores de género. En 2002, el 83 por ciento de la población concordó con que “es probable que un niño en edad parvularia sufra si su madre trabaja”. En 2017, el 58 por ciento apoyó tal afirmación. Aunque esta percepción sigue siendo mayoritaria, es importante reconocer la caída de 25 puntos porcentuales en los últimos quince años. Algo similar ocurre con las otras creencias.

Por ejemplo, en 2017 el 61 por ciento estuvo de acuerdo con la frase “considerando todo lo bueno y todo lo malo, la vida familiar se resiente cuando la mujer trabaja tiempo completo”, 20 puntos porcentuales menos que en 2002. Por estos días, al 45 por ciento de la ciudadanía le parece que “tener un trabajo está bien, pero lo que la mayoría de las mujeres en realidad desea es un hogar e hijos”, 24 puntos porcentuales menos que quince años atrás. Hay otras percepciones que registran una variación menor. En 2017, el 46 por ciento creía que “ser dueña de casa es tan gratificante como tener un trabajo remunerado”, 8 puntos porcentuales menos

que en 2002. Un cambio de magnitud similar, pero en dirección opuesta se observa en la aprobación de que “una madre que trabaja puede establecer una relación tan cálida y

sólida con sus hijos como una madre que no trabaja”: pasa de 47 a 57 por ciento entre 2002 y 2017.

Gráfico 4: Jornadas de trabajo deseadas cuando se tiene un hijo, 2002-2017



Nota: Respuestas a la pregunta sobre si las mujeres deberían trabajar fuera del hogar en jornada completa, en jornada parcial o no deberían trabajar cuando se tiene un hijo en edad parvularia y cuando el hijo más pequeño comienza a ir a la escuela. Es posible que las cifras no sumen 100 en algunos casos debido a la aproximación por redondeo de los números decimales. Fuente: CEP, Encuestas Nacionales.

Por otra parte, al mismo tiempo que las mujeres se han incorporado al mercado laboral, se ha producido un cambio en las actitudes hacia la posibilidad de trabajar cuando se tiene un hijo en edad parvularia, como se ilustra en el **Gráfico 4**. En 2002, el 48 por ciento de la población adulta en Chile creía que las mujeres con niños en esa edad podían trabajar fuera del hogar en jornada parcial solamente, mientras que el 42 por ciento sostenía que no deberían emplearse. Quince años después, esta última creencia retrocedió 18 puntos porcentuales y se ubicó en 24 por ciento, mientras que dos de cada tres adultos en Chile favorece la opción de conseguir un empleo de jornada parcial para las madres con hijos en esa edad. La opción

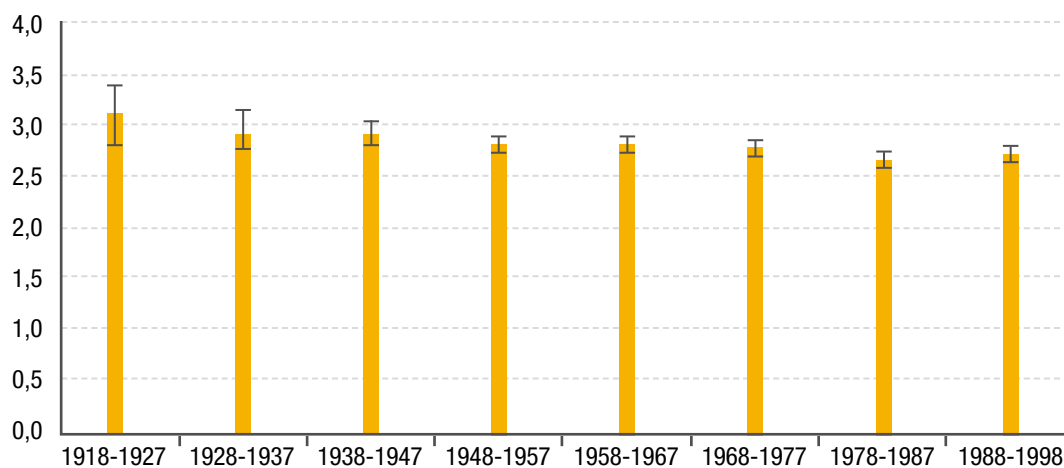
de jornada completa, en tanto, registra un leve descenso en los últimos quince años, pasando de 9 por ciento en 2002 a 5 por ciento en 2017. Por otra parte, desde 2002 en adelante, la mayoría de los chilenos favoreció el trabajo en jornada parcial de las madres cuando los hijos alcanzan la edad de

Las cifras parecen sugerir una mayoritaria y creciente preferencia de los chilenos por jornadas flexibles para las madres con hijos pequeños, al menos.

ir al colegio. Este respaldo ha crecido con el paso del tiempo, desde 54 por ciento en 2002 al 65 por ciento en 2017. A su vez, la opción de que las madres no trabajen fuera del hogar en tal circunstancia ha descendido 22 puntos porcentuales en el mismo lapso, desde 32 a 10 por ciento. En contraste con la situación cuando los hijos están en edad parvularia, las preferencias por un empleo de jornada completa para mujeres con hijos que comienzan a asistir a clases suben desde 13 a 21 por ciento entre 2002 y 2017. Las cifras parecen sugerir una mayoritaria y creciente preferencia de los chilenos por jornadas flexibles para las madres con hijos pequeños, al menos.

Para el análisis que sigue construiremos un índice de actitudes de género, basado en los siete ítems listados en el **Gráfico 3** y los dos ítems expuestos en el **Gráfico 4**. En el cuestionario, las preguntas del **Gráfico 3** especificaban escalas de acuerdo y desacuerdo de cinco puntos, mientras que las dos del **Gráfico 4** tenían tres alternativas. Todas esas preguntas fueron recodificadas para efectos de este ejercicio, de modo tal que valores más altos del índice resultante significan actitudes de género más tradicionales. Un análisis factorial confirma que estos ítems capturan una única dimensión (el alfa de Cronbach es igual a 0,67); es decir, proveen información relativamente confiable acerca de las actitudes de las personas acerca de los roles de las mujeres en el hogar.

Gráfico 5: Actitudes de género promedio por cohortes

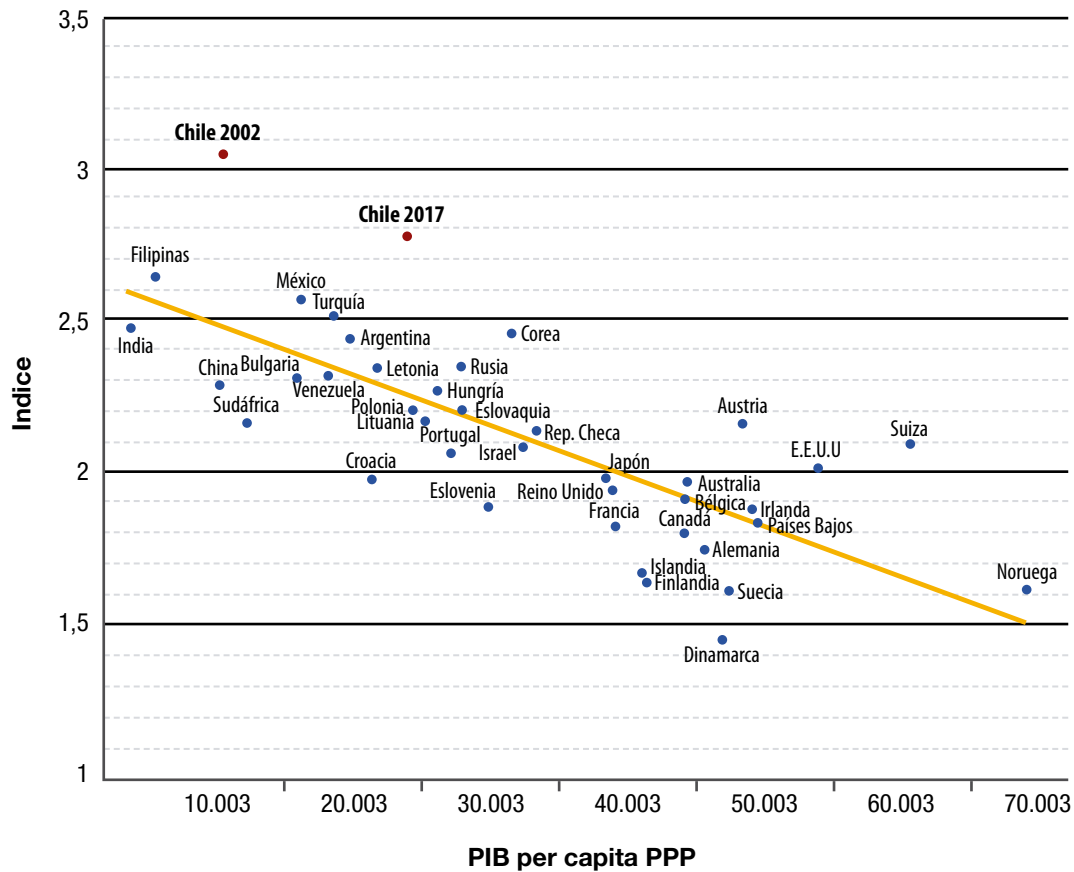


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CEP abril-mayo 2017.

El **Gráfico 5** ilustra el índice promedio de actitudes de género por década de nacimiento. Este índice puede tomar valores entre uno y cinco, donde mientras mayor es la cifra, más tradicionales son las actitudes respecto de los roles de género y del trabajo femenino. De la figura se desprende, primero, que las generaciones más recientes tienen actitudes menos tradicionales, en promedio, que las más antiguas. Esta evolución se va dando paulatinamente. En efecto, las genera-

ciones nacidas entre 1918 y 1937 tienen las mismas actitudes de género (en términos estadísticos), las cuales, por cierto, son más tradicionales que las de las personas nacidas entre 1938 y 1977. Un salto notable, desde el punto de vista estadístico, se observa desde 1978 en adelante. Los chilenos nacidos después de ese año tienen actitudes, respecto al rol de la mujer en el hogar, menos tradicionales que todas las generaciones anteriores.

Gráfico 6: Actitudes de género promedio y PIB per cápita, 2012

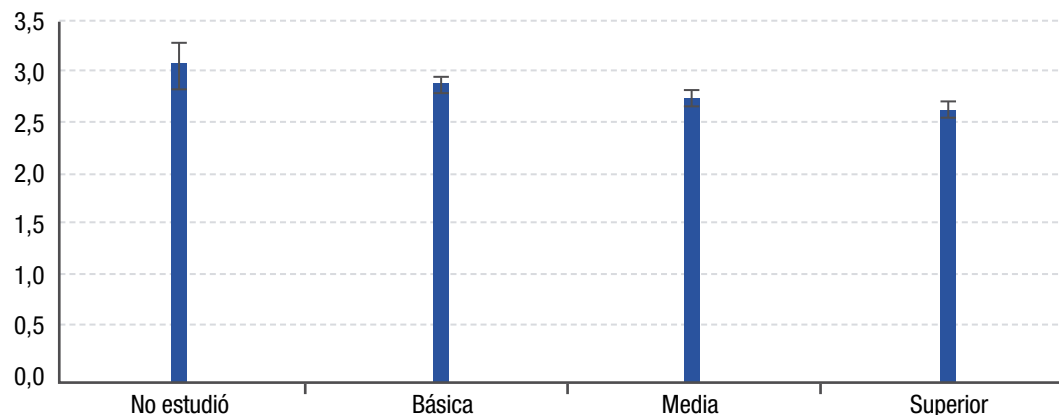


Nota: El índice de género fue construido de acuerdo a lo señalado en el cuerpo del texto, utilizando el módulo ISSP “Familia y Cambio en los Roles de Género” de 2012 y las encuestas CEP de 2002 y 2017. El PIB per cápita a precios PPP fue extraído de la base de datos del Banco Mundial. Fuente: Elaboración propia.

Como las cohortes post-1978 representan poco menos de la mitad de la población en la actualidad, las actitudes de género para Chile como un todo son relativamente tradicionales, más aún en un contexto comparado. Ello se puede apreciar en el **Gráfico 6** que exhibe las actitudes de género promedio en Chile para los años 2002 y 2017 y en los países que aplicaron la cuarta versión del módulo “Familia y Cambio en los Roles de Género” de ISSP en 2012. Además, el mismo gráfico contiene la correlación de estas actitudes con el PIB per cápita medido en Paridad de Poder de Compra (PPP, por la sigla en inglés de Purchasing Power Parity). Salta a la vista que Chile es el país más tradicional en relación con valores de género, en la muestra que incluye a países europeos, asiáticos y algunos de América Latina. En 2002, nuestra

nación no solamente aparece conservadora en contraste con los países desarrollados, ubicados hacia la esquina inferior derecha del **Gráfico 6**, sino también respecto de otras economías emergentes, como India, Filipinas, México, China y Bulgaria. Ya en 2017, las actitudes de la población respecto al rol de las mujeres en el hogar y al trabajo de las mujeres con hijos pequeños aparecen menos tradicionales que en 2002. Por otra parte, el análisis comparado revela una asociación negativa entre estas actitudes y el PIB per cápita; en otras palabras, se observan actitudes de género menos tradicionales en países más ricos. En Chile, vemos que cuando el producto per cápita del país creció, la población como un todo fue tomando posiciones menos conservadoras en esta área, en promedio.

Gráfico 7: Actitudes de género por nivel de educación, 2017



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CEP abril-mayo 2017.

Por último, el **Gráfico 7** exhibe un análisis de las actitudes de género de los chilenos por nivel educacional para el año 2017. En general, no hay diferencias significativas en actitudes entre las personas sin educación o con educación básica; esto es, ellas son las que tienen una visión más tradicional respecto de los roles de género en el hogar y el trabajo femenino. Las personas con educación media tienen visiones menos tradicionales que aquellas que alcanzaron niveles educativos inferiores, pero más conservadoras que aquellas con educación superior, que es el grupo que presenta las actitudes menos tradicionales de la muestra. Chile, en todo caso, todavía aparece entre los países más tradicionales del mundo cuando se compara con el promedio de hombres y mujeres de países europeos, asiáticos e incluso de América Latina (ver **Gráfico 6**).

Con todo, en esta sección hemos visto que durante los últimos veinte años, nuestro país ha experimentado un cambio importante. Al mismo tiempo que se registraban avances en el progreso material y la educación superior se masificaba en nuestro país, las actitudes de los chilenos sobre los roles de género en el hogar comenzaron a volverse menos tradicionales, aspecto que se observa sobre todo en la generación nacida después de 1978. Incluso se ha registrado progreso en la incorporación de las mujeres al Congreso, un espacio que históricamente había sido de predominio masculino. Chile todavía se sitúa por debajo de los países desarrollados en el terreno laboral público y privado; sin embargo, es importante reconocer que hubo un progreso sustancial en tales áreas desde el retorno de la democracia.

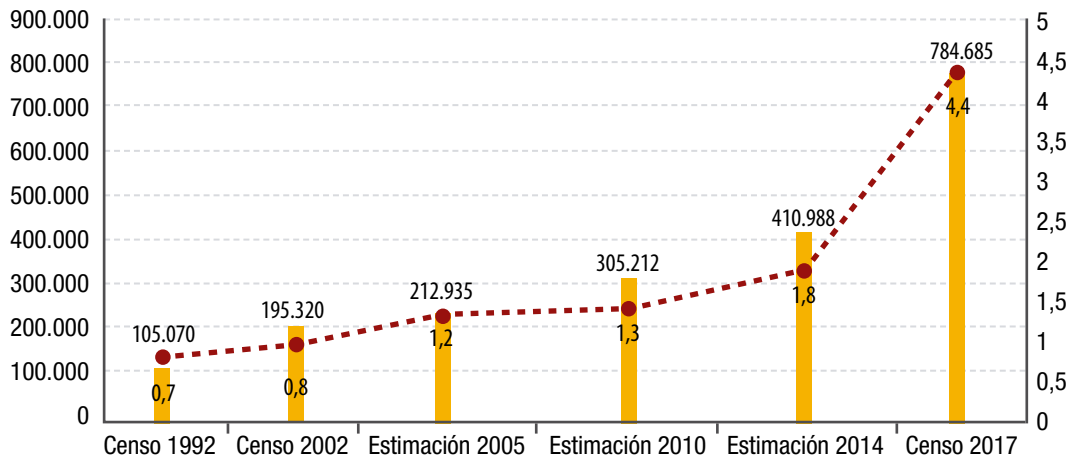
2. NATIVISMO

Un fenómeno que ha llamado la atención en el pasado reciente ha sido la llegada de extranjeros a vivir en Chile. Si bien es cierto, no se trata de algo reciente, lo que lo hace destacable es que, en apenas tres años, se ha más que duplicado la cantidad de extranjeros que residen en Chile (ver **Gráfico 8**) y que la composición por país de origen ha cambiado bastante comparado con lo observado a comienzos de siglo (ver **Gráfico 9**). Entre 1992 y 2002, la variación del número de foráneos viviendo en Chile apenas varió un 0,1 puntos

porcentuales, es decir, casi nada. Luego, de acuerdo a las estimaciones del Departamento de Migración y Extranjería, tuvieron que pasar más de doce años para que la cantidad de extranjeros viviendo en Chile más que se doblara, pasando de 0,8 a 1,8 por ciento de la población entre 2002 y 2014. Bajo esa perspectiva, el crecimiento de los extranjeros que se han acercado en Chile entre 2014 y 2017 no puede ser calificado de otra forma que explosivo⁴.

⁴ De hecho, una regresión exponencial entre el número de migrantes y el tiempo tiene un ajuste (R-cuadrado) de 96 por ciento.

Gráfico 8: Estimación de residentes extranjeros en Chile, 1992-2017

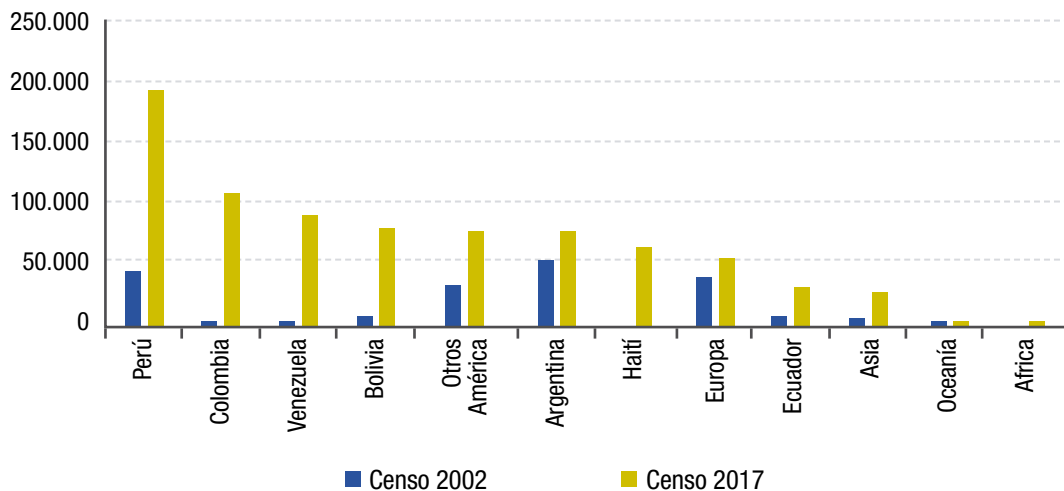


Nota: La línea denota la cantidad de residentes extranjeros y las barras la misma cantidad como porcentaje de la población nacional. Estimación corresponde a los cálculos realizados por el Departamento de Migración y Extranjería. Fuente: INE, Departamento de Migración y Extranjería.

Al mismo tiempo que la llegada de extranjeros se ha acelerado, la composición también ha variado, como se observa en el **Gráfico 9**. En 2002, los inmigrantes estaban compuestos principalmente por personas provenientes de Argentina, Perú y países europeos, en ese orden. En 2017, los peruanos fueron el grupo más numeroso, casi duplicando a los colombianos, el segundo en la lista. Más atrás se ubicaron los venezolanos, los bolivianos y otras personas que vienen de

otros países de América. Un caso que se discute con frecuencia en los medios es la presencia de los haitianos, el que, como podemos observar en el **Gráfico 9**, no es el grupo más numeroso; no obstante, es el que ha experimentado la tasa de crecimiento más alta entre 2002 y 2017, principalmente porque casi no había residentes de ese país a comienzos de siglo. Junto a los haitianos, los grupos que más han crecido han sido los colombianos y los venezolanos.

Gráfico 9: Composición de los residentes extranjeros por país de origen, 2002 y 2017



Fuente: INE.

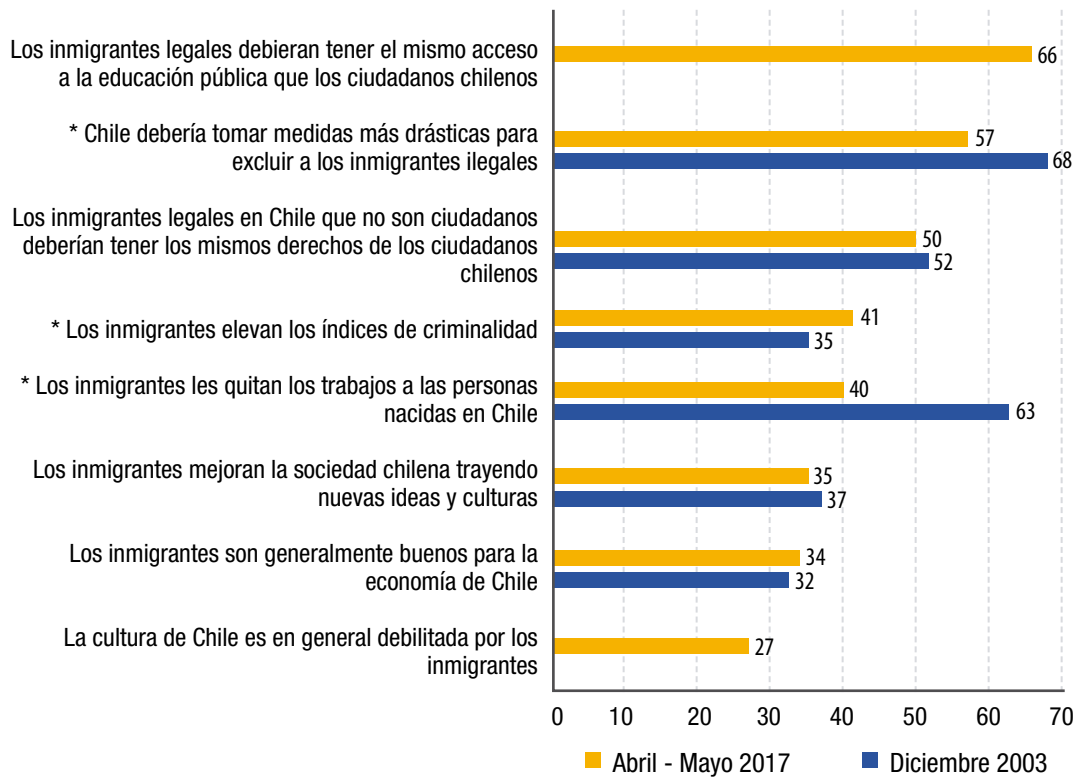


Al mismo tiempo que se produjeron cambios tanto en la velocidad del flujo de llegada como en la composición de los extranjeros residentes en Chile, se podrían haber generado variaciones en las actitudes de los chilenos hacia los inmigrantes, porque el contacto intergruparal incide sobre las opiniones generales que los individuos tienen hacia miembros de otros grupos, en este caso, los inmigrantes. Un meta-análisis realizado por Pettigrew y Tropp (2006) encuentra que si hay una interacción vivencial positiva entre miembros de diferentes grupos, la percepción positiva se extiende a todo el grupo, incluso en contextos diversos y hacia grupos no involucrados directamente en el contacto. En este último caso, podría ocurrir que una experiencia positiva con una persona venezolana pueda generar opiniones favorables sobre la llegada de los venezolanos a Chile, como también acerca del aporte de los migrantes a nuestro país. No es el objetivo de este capítulo probar esa suposición, más bien trataremos de describir si ha ocurrido un cambio de opinión acerca de los migrantes para la población como un todo. Para ello, analizaremos los estudios

La percepción de que los migrantes elevan los índices de criminalidad subió 6 puntos porcentuales con respecto a 2003, ubicándose en 41 por ciento.

de opinión pública que el CEP ha realizado en el marco del International Social Survey Programme (ISSP), pero esta vez referido al módulo de "Identidad Nacional". Este módulo fue aplicado por los países miembros de esta organización en 2003 y 2013. Chile participó en él sólo en 2003. En 2017, incorporamos un subconjunto de preguntas de este módulo, con el objetivo de capturar una eventual evolución en las actitudes hacia la migración en nuestro país. Tal como en el caso anterior, los ítems han sido probados en diferentes países, contextos culturales y momentos en el tiempo, lo que valida su uso a la hora de estudiar las opiniones respecto a los efectos de la migración en nuestro país.

Gráfico 10: Creencias respecto de los migrantes, 2003-2017



Nota: Porcentaje de la población que afirma estar “Muy de acuerdo” o “De acuerdo” con las afirmaciones de la lista. *denota cambio significativo al 95% de confianza entre las mediciones de 2003 y 2017. Fuente: CEP, Encuestas Nacionales.

El **Gráfico 10** ilustra las opiniones de los chilenos respecto de la inmigración y sus efectos en 2003 y 2017. En general, se observan variaciones en tres aspectos: medidas contra la inmigración ilegal, la criminalidad y el trabajo. En 2003, el 68 por ciento de la población apoyaba la incorporación de políticas más drásticas contra los migrantes ilegales. En 2017, esa fracción se redujo 11 puntos porcentuales, pero todavía sigue siendo mayoritaria. Ese mismo año la percepción de que los migrantes elevan los índices de criminalidad subió 6 puntos porcentuales con respecto a 2003, ubicándose en 41 por ciento. En tanto, respecto al empleo, cerca de dos de cada tres chilenos creían que los inmigrantes les quitaban los trabajos a los chilenos en 2003, 23 puntos porcentuales más que en 2017, dejando de ser mayoritaria, lo que es interesante puesto que esta percepción es la que, a menudo, se presenta como problemática en países desarrollados.

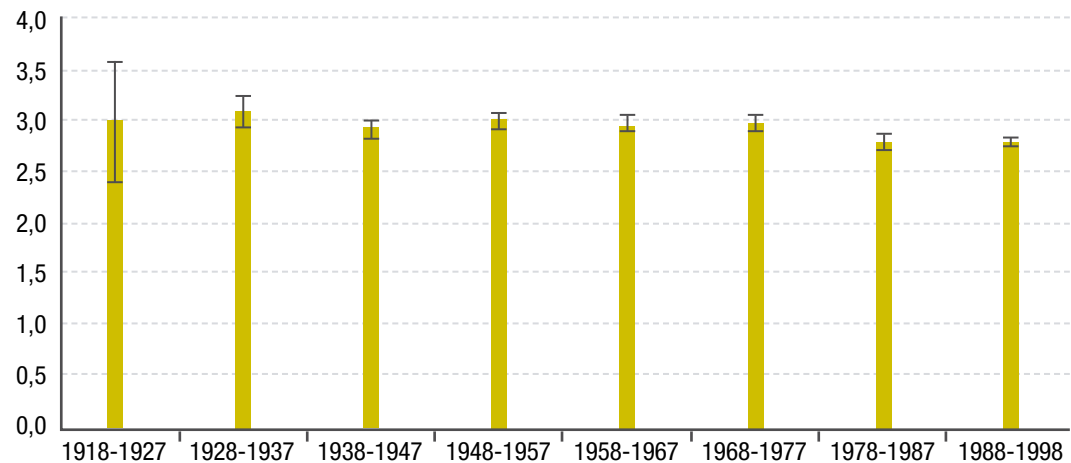
Siguiendo en el área económica, uno de cada tres chilenos piensa que la inmigración es buena para la economía del país, percepción que no cambia estadísticamente respecto de 2003. En materia cultural, en 2017, el 35 por ciento cree que la cultura local mejora con la llegada de extranjeros, mientras que el 27 por ciento cree que se debilita, denotando una cierta ambivalencia respecto del aporte de las diferentes culturas al acervo local. Por último, en materia de derechos, la mitad de la población está de acuerdo con que los extranjeros que vienen a residir a Chile tengan los mismos derechos que ellos y dos tercios de los chilenos apoyan que los inmigrantes tengan el mismo acceso que los locales a la educación pública.

Tal como en la sección anterior, construiremos un indicador basado en las respuestas a las ocho preguntas listadas en el **Gráfico 10**. En el cuestionario, las respuestas a tales preguntas tenían escalas de acuerdo y desacuerdo de

cinco puntos (i.e. escalas Likert). Algunas preguntas fueron recodificadas, de modo tal que valores más altos del índice resultante significan actitudes más nativistas; esto es, que tienen percepciones más negativas respecto a los inmigrantes y su efecto sobre la economía y la cultura locales. Por esa

razón, llamaremos Nativismo a este índice. Un análisis factorial confirma que estos ítems capturan una única dimensión (el alfa de Cronbach es igual a 0,70); es decir, proveen información confiable acerca de las actitudes de las personas respecto de los inmigrantes.

Gráfico 11: Nativismo promedio por cohortes, 2017



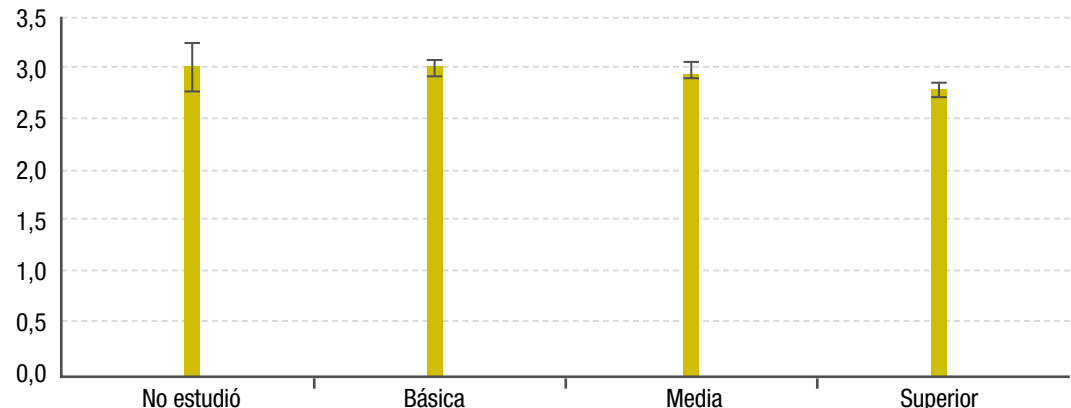
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CEP abril-mayo 2017.

El **Gráfico 11** ilustra el nativismo promedio por década de nacimiento. La figura ilustra que las personas nacidas antes de 1977 presentan niveles de nativismo similares y, por cierto, mayores que las generaciones posteriores a ese año (todas ellas con diferencias en términos estadísticos). En otras palabras, las generaciones nacidas antes de 1977 tienen actitudes más negativas hacia la inmigración

que las nacidas después de ese año.

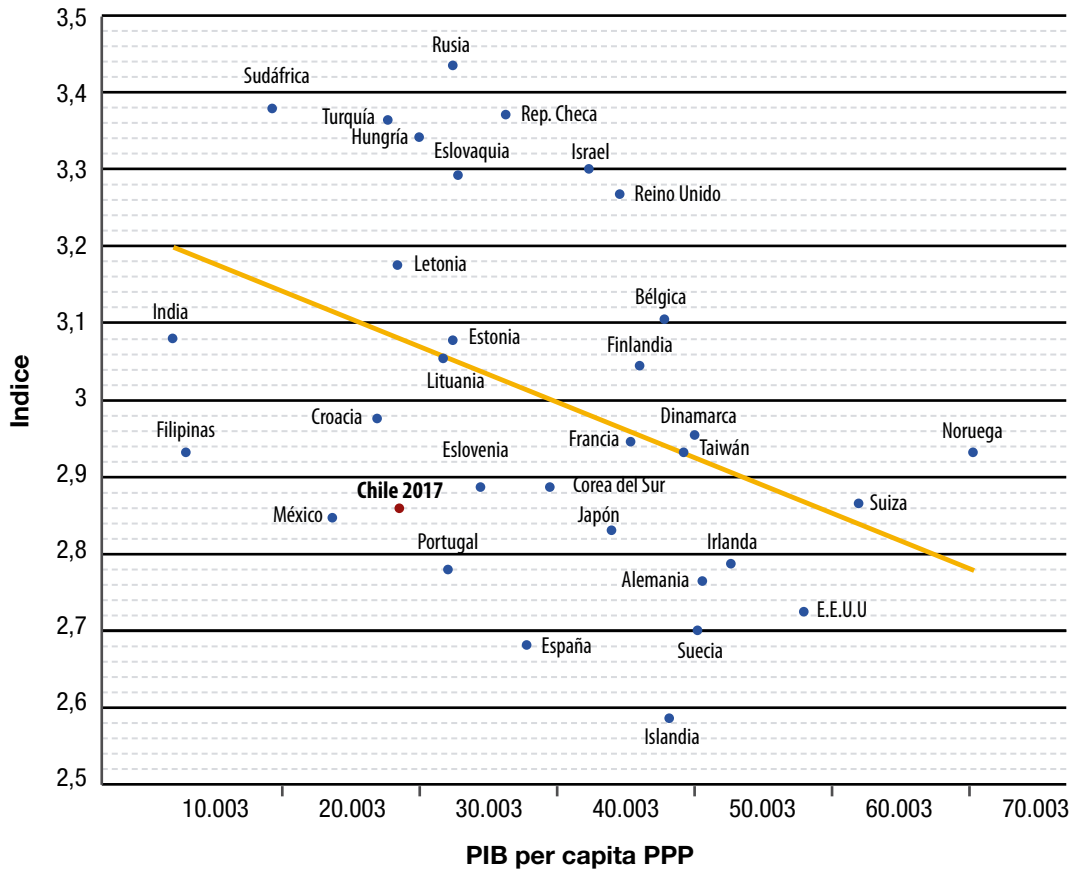
Ahora, respecto del nivel educativo, observamos que los grupos con educación media o menos presentan actitudes más nativistas que aquéllos con educación superior, una diferencia que es estadísticamente significativa (ver **Gráfico 12**).

Gráfico 12: Nativismo promedio por nivel de educación, 2017



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CEP abril-mayo 2017.

Gráfico 13: Actitudes de migración promedio y PIB per cápita, 2013



Nota: El índice de nativismo fue construido de acuerdo a lo señalado en el cuerpo del texto, utilizando el módulo ISSP "Identidad Nacional" de 2013 y la encuesta CEP de abril-mayo 2017. El PIB per cápita a precios PPP fue extraído de la base de datos del Banco Mundial. Fuente: Elaboración propia.

¿Cómo se compara Chile respecto de otras naciones? Los datos recolectados en el marco del módulo "Identidad Nacional" de ISSP nos pueden ayudar a responder. El **Gráfico 13** presenta el índice de Nativismo, calculado a partir de las preguntas listadas en el **Gráfico 10**, para los países miembros de ISSP que aplicaron ese módulo en 2013. Además, el mismo gráfico contiene la correlación de estas actitudes con el PIB per cápita medido en PPP. Lo primero que cabe destacar es que los chilenos tenemos actitudes poco nativistas en contexto comparado. De hecho, hay pocos países en la muestra que tienen actitudes más positivas hacia los inmigrantes que Chile. Este es el caso de Alemania, Irlanda, Portugal, Estados Unidos, Suecia, España e Islandia. Por lo tanto, en contraste con lo que observábamos en las actitudes de género en que nuestro país era de los más conservadores, en

actitudes hacia los migrantes Chile es de los más liberales. Asimismo, en el cuadro se puede observar una relación negativa entre nativismo y desarrollo económico: i.e., a mayor desarrollo, actitudes más positivas hacia la inmigración, aunque la correlación dista de ser perfecta. En efecto, hay varios países más desarrollados que el nuestro y que presentan actitudes más negativas hacia los inmigrantes y sus efectos en la cultura y la economía, como es el caso del Reino Unido, Bélgica, Finlandia y Noruega.

En la sección anterior, observábamos que cada generación tenía actitudes respecto de los roles de género menos tradicionales que la anterior y que a medida que se alcanzaban niveles educativos superiores, las actitudes también se hacían menos tradicionales. En el caso del nativismo, pareciera ser que las diferencias son más abruptas: todas las


generaciones nacidas con anterioridad a 1977 tienen actitudes más negativas, en términos estadísticos, hacia la inmigración y recién se vuelven menos nativistas para la generación nacida después de ese año y, en

el caso de la educación, todos aquellos que no pasaron por la educación superior tienen actitudes más nativistas que las personas que sí alcanzaron tal grado educacional.

3. VALORES AUTORITARIOS

Otra dimensión que nos parece interesante considerar es la preferencia por formas de gobierno que centralicen más intensamente el poder, típicamente la caracterizada como “autoritarismo” por las ciencias políticas. Creemos que identificar estas preferencias puede ser particularmente iluminador para el caso chileno, a casi 30 años de la restitución democrática en el país. Más aún, esfuerzos contemporáneos han sugerido que estos valores podrían ayudar a comprender de mejor manera el éxito, aparentemente imprevisto,

de políticos como Donald Trump en Estados Unidos (MacWilliams, 2016; Choma & Hanoch, 2017), así como otros a través del mundo (Ahluquist et al., 2015). Sin embargo, como la literatura especializada sugiere, medir directamente estas preferencias puede ser problemático (Pettigrew y Tropp, 2006). Es por esto que hemos optado por una estrategia indirecta, siguiendo a Feldman y Stenner (1997), quienes se basan en los valores de crianza. De acuerdo a esta literatura, sería posible aproximarse a los valores por gobiernos fuertes, reverencia a la autoridad y orientación al control social a través de las preferencias en diadas de valores que serían importantes de enseñar a los niños. De este modo, a los participantes de la encuesta CEP de abril-mayo de 2017 se les pidió que indicaran qué valor creían que era más importante en un niño (opción conducente al autoritarismo): independencia (8%) / respeto por los mayores (61%), curiosidad (16%) / buenos modales (52%), obediencia (28%) / confianza en sí mismo (35%) y respeto y atención a los demás (37%) / obediencia y buena conducta



Con cada nivel adicional de credenciales educacionales que posee un individuo disminuye de manera importante su preferencia por valores de crianza autoritarios.

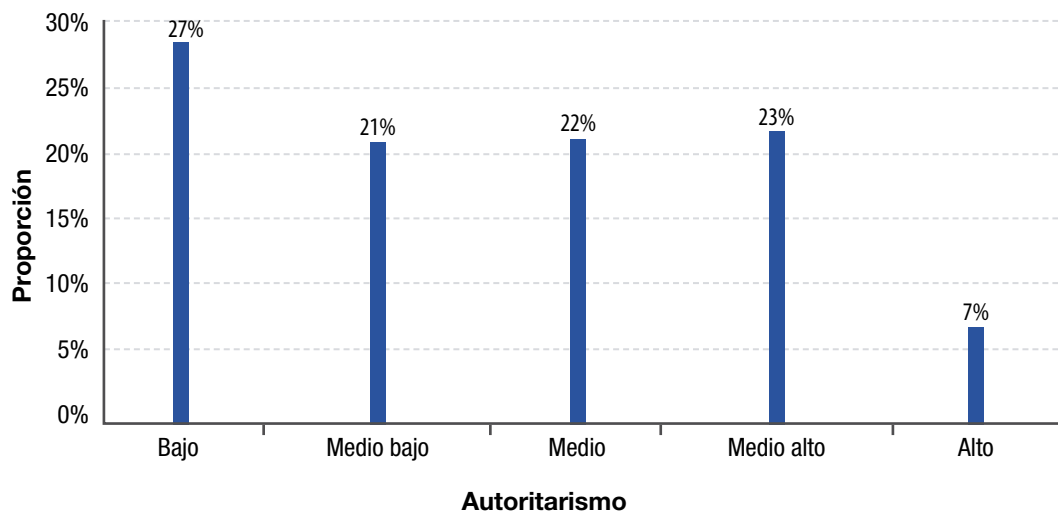
(21%)⁵. Con este conjunto, podemos estimar una escala sumativa que considere el total de preferencias autoritarias de los cuatro ítems, obteniendo un indicador con un nivel aceptable de fiabilidad (el alfa de Cronbach es igual a 0,65). A diferencia de las variables que revisamos en las secciones anteriores, no tenemos acceso a datos comparados de esta métrica, pero podemos ver con algo más de detención los antecedentes para el caso chileno.

Lo primero que podemos advertir es que, de acuerdo al **Gráfico 14**, las preferencias en torno a estos valores de crianza (y eventualmente preferencias de gobierno) presentan una variabilidad relativamente alta en la sociedad chilena. Aunque el grupo que exhibe preferencias fuertemente autoritarias es pequeño, el resto de las categorías presentan prevalencias similares, indicando que los chilenos sostendrían distintos valores y creencias en éste ámbito.

⁵ Los fraseos exactos están disponibles en la documentación de la encuesta. Los porcentajes faltantes para el 100% incluyen indecisos y no sabe o no responde.



Gráfico 14: Preferencia por autoritarismo, 2017

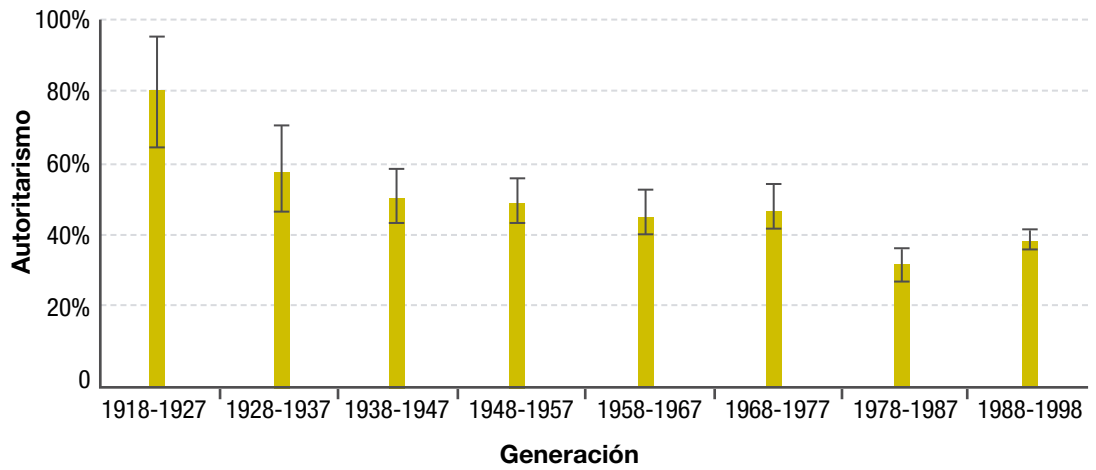


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CEP abril-mayo 2017.

Podemos preguntarnos, entonces, cómo están distribuidas estas preferencias entre la población. Al igual que con las variables anteriores, nos concentramos en la relación bivariada entre autoritarismo con dos factores sociodemográficos: generación (año de nacimiento) y educación. En términos generacionales, en el **Gráfico 15**, se observa que los más jóvenes en promedio son menos autoritarios que sus padres, y especialmente menos que sus abuelos, quienes poseen preferencias marcadamente más autoritarias. Al ver la distribución por logro educacional, en el **Gráfico 16**, vemos que parecería existir una relación inversa entre autoritarismo y

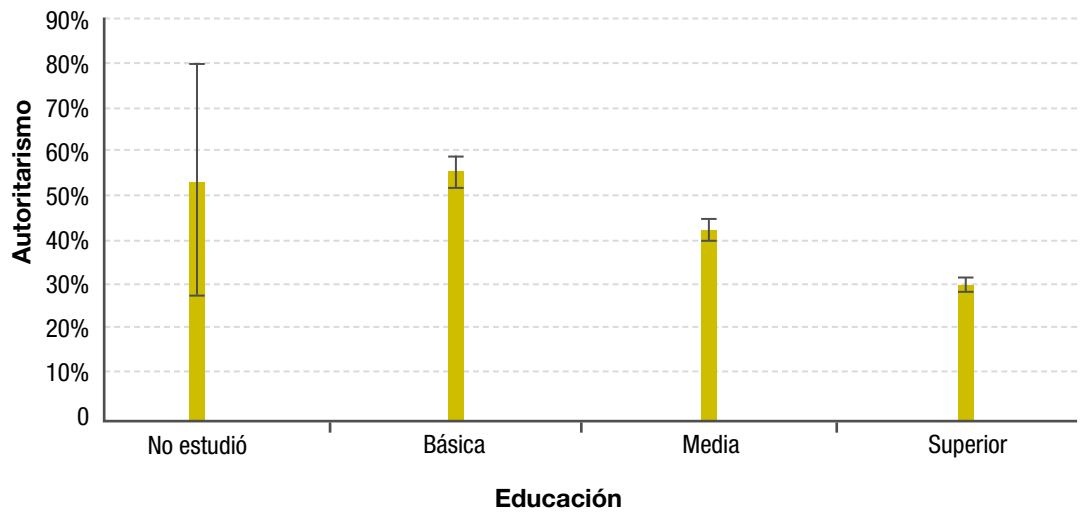
educación: con cada nivel adicional de credenciales educacionales que posee un individuo disminuye de manera importante su preferencia por valores de crianza autoritarios, en términos estadísticos, según la definición adoptada por Feldman y Stenner (1997). Por cierto, es posible especular que ambas tendencias están relacionadas, por cuanto la expansión de la cobertura del sistema educativo chileno es relativamente reciente. De hecho, edad y años de educación cursados tienen una correlación negativa (-0,4) y significativa para la muestra de la misma encuesta CEP.

Gráfico 15: Autoritarismo por cohortes, 2017



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CEP abril-mayo 2017.

Gráfico 16: Autoritarismo promedio por nivel de educación, 2017



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CEP abril-mayo 2017.

4. PROPUESTA: VALORES TRADICIONALES

Hasta ahora hemos visto por separado los valores de género, de nativismo y de autoritarismo. Sin embargo, creemos que esta tríada de valores puede ser interpretada en conjunto, siguiendo la teoría del politólogo alemán Christian Welzel (2013). El autor plantea que el empoderamiento humano, esto es, el avance del acceso a recursos y habilidades en la sociedad, promueve la aceptación creciente de valores emancipatorios, concepto que acuña para referirse a las creencias que enfatizan la liberación de todos los individuos de las constricciones y limitaciones propias de la experiencia cotidiana. Así, creemos que las tres dimensiones valóricas analizadas pueden ser interpretadas como a favor o en contra de la emancipación “a la Welzel”. Primero, sobre género, de acuerdo a nuestra escala, podríamos decir que cifras más bajas representan preferencias por mayor emancipación de las mujeres. Segundo, individuos con valores contrarios al nativismo serían más proclives a aceptar universalmente el acceso de todos los individuos a los beneficios de la vida colectiva moderna, uno de los componentes cruciales en la teoría de Welzel (2013: 38). Finalmente, las creencias propias del autoritarismo, que supone esencialmente la sujeción del individuo a una autoridad central, también irían en el mismo eje, aunque en la dirección contraria, que los valores emancipatorios generales propuestos por Welzel.

Más aún, considerando la construcción de todos estos indicadores, creemos que podemos usarlos como indicadores parciales de un grupo más general de valores, que, basados en los trabajos de Inglehart (1997), decidimos llamar “tradicionales”: creencias en la mujer con un rol preponderantemente doméstico y de crianza, creencias contrarias a las libertades de migración y creencias autoritarias. Los datos de series de tiempo



Los datos sugieren que en el caso chileno habría evidencia para pensar, tal como lo hace Welzel, que la sociedad va transitando hacia valores emancipatorios a medida que el reemplazo generacional y el empoderamiento individual progresan.

disponibles, así como lo que es posible deducir del análisis generacional, sugieren que en el caso chileno habría evidencia para pensar, tal como lo hace Welzel, que la sociedad va transitando hacia valores emancipatorios a medida que el reemplazo generacional y el empoderamiento individual progresan.

En lo que sigue, queremos explorar este conjunto de valores en mayor detalle. Primero, estimamos una serie de modelos de regresión lineal, con los que intentamos predecir las creencias individuales a partir de una serie de predictores sociales y demográficos. Luego, ajustamos un modelo de ecuaciones estructurales para testear la relación de estos valores entre sí. Finalmente, mostramos que este conjunto de valores tiene consecuencias en las posiciones de los individuos en los principales debates y controversias morales del Chile reciente; a saber, aborto, matrimonio igualitario y eutanasia.

Para los modelos lineales reescalamos todos los indicadores de valores, de manera tal que tengan valor mínimo cero y máximo

uno. Luego, seleccionamos un conjunto de variables demográficas (sexo, edad, zona de residencia, educación y riqueza) y sociales-actitudinales (presencia de pareja estable, religiosidad, posición política y atención a la

política), que utilizamos como predictores en los modelos⁶. Los resultados se exhiben en la siguiente tabla.

Tabla 1: Modelos OLS de Valores

Modelo	1	2	3
Predictor / Valores	Género	Autoritarianismo	Nativismo
Sexo (ref. Hombre)	-0,044*** (0,008)	-0,014 (0,017)	-0,013 (0,008)
Rural (ref. Urbano)	-0,033*** (0,010)	0,002 (0,025)	-0,020** (0,010)
Edad	0,001*** (0,000)	0,002*** (0,001)	0,001** (0,000)
Pareja Estable	0,019** (0,008)	-0,007 (0,018)	0,005 (0,008)
Actividad Religiosa	0,005*** (0,002)	0,014*** (0,004)	-0,002 (0,002)
Educación (en años)	-0,007*** (0,001)	-0,015*** (0,003)	-0,005*** (0,001)
Riqueza	-0,025 (0,022)	-0,062 (0,051)	0,001 (0,024)
Atención Política	-0,040*** (0,015)	-0,118*** (0,035)	-0,028* (0,016)
Izquierda (ref. Ninguna)	-0,006 (0,012)	0,019 (0,026)	-0,022* (0,013)
Centro (ref. Ninguna)	0,009 (0,009)	0,031 (0,021)	0,012 (0,009)
Derecha (ref. Ninguna)	0,010 (0,013)	0,034 (0,029)	-0,002 (0,013)
Intercepto	0,596*** (0,020)	0,569*** (0,049)	0,529*** (0,021)
N	1.275	1.275	1.261
R ²	0,125	0,126	0,045

Nota: Se reportan coeficientes no estandarizados y errores estándar. * p < 0,1, ** p < 0,05, *** p < 0,01. Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CEP abril-mayo 2017.

⁶ Para detalles de la construcción de estas variables, ver Informe Encuesta CEP 2016: ¿Malestar en Chile?



El primer resultado que llama la atención respecto a los modelos es la consistencia del efecto negativo de la educación en los valores tradicionales: tal como predice Welzel y como ya mostramos de manera bivariada, a mayor cantidad de años cursados en el sistema de educación formal, menor es la propensión hacia los valores tradicionales, o bien, mayor es la preferencia por valores emancipatorios. La edad también muestra un efecto consistente a través de las distintas esferas valóricas: en promedio, los jóvenes suelen declarar valores más emancipatorios que aquéllos de edad avanzada. Estos datos no permiten especificar si estas diferencias se deben a procesos de ciclo vital (las personas se vuelven crecientemente más conservadoras cuando envejecen) o a cambios entre las generaciones (los nacidos más recientemente tendrían menores propensiones a los valores tradicionales). Notamos que, en general, la atención política, tomada como un indicador *proxy* de exposición al debate público, tiende a estar asociada a menores niveles de tradicionalismo. La religiosidad, por otra parte, se asocia a mayor tradicionalismo de género y autoritarismo, pero no

Personas sin pareja estable tienen creencias menos tradicionales en cuanto a roles de género en el hogar.

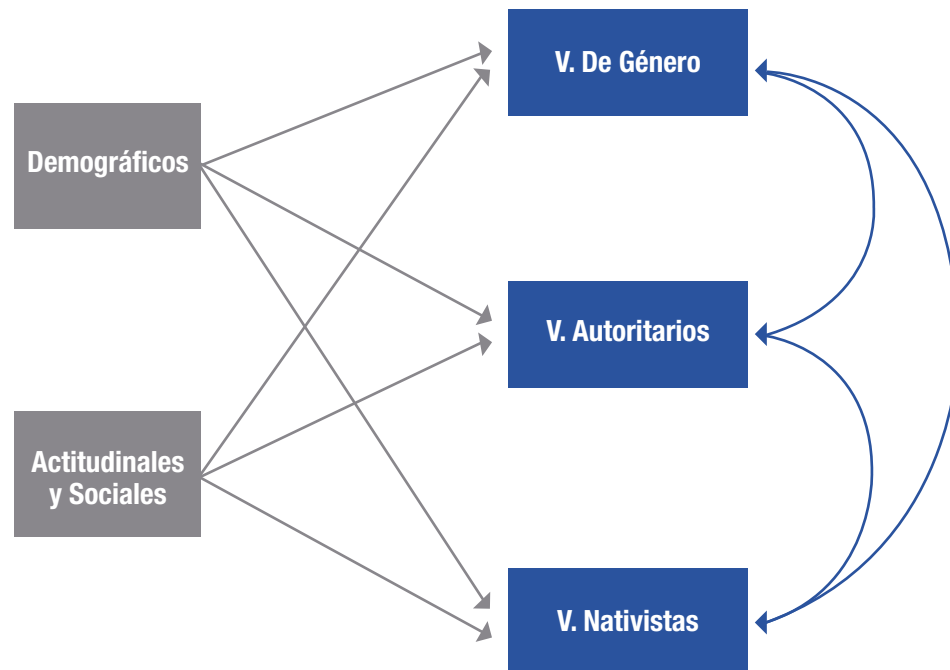
exhibe una relación discernible con el nativismo. Igualmente, la ruralidad muestra un efecto poco consistente en términos de tradicionalismo: se asocia a valores de género y nativismo más emancipatorios, pero no parece tener una relación con los valores autoritarios. El sexo y las relaciones de pareja aparece asociados exclusivamente a los valores de género: Personas sin pareja estable tienen creencias menos tradicionales en cuanto a roles de género en el hogar. Notablemente, y quizás en contradicción a una interpretación intuitiva y cotidiana del sistema político, ni la riqueza (acceso al consumo) ni la identificación con posiciones del eje izquierda-derecha resultan ser predictores significativos de las preferencias valóricas en ninguno de los ámbitos cubiertos en

este artículo. Finalmente, notamos que los modelos de valores de género y autoritarios poseen niveles similares y moderados de ajuste, mientras el modelo de nativismo exhibe un nivel de varianza explicado más abajo.

En términos generales, esta evidencia entrega un apoyo sugerente a la comprensión de este conjunto de valores como tradicionales/emancipatorios. La educación y la edad (generación) parecen estar robustamente relacionadas a las preferencias por estos

valores. A continuación, testeamos un modelo similar de manera simultánea para las tres variables, e incluyendo las covarianzas entre ellas, para ver hasta qué punto, ante el control estadístico y con un modelo más exigente, podemos decir que estos valores formarían parte de un conjunto común de creencias y aspiraciones. Nuestra especificación estructural se expresa en el siguiente esquema, y los resultados de la estimación se expresan en la **Tabla 2**.

Gráfico 17: Esquema de Modelo de Ecuaciones Estructurales



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2: Modelo de Ecuaciones Estructurales

Dependiente	Predictor	Coef.	EE
Nativismo	Sexo (ref, Hombre)	-0,013	(0,008)
	Rural (ref, Urbano)	-0,019*	(0,010)
	Edad	0,001**	(0,000)
	Actividad Religiosa	-0,001	(0,002)
	Educación (en años)	-0,005***	(0,001)
	Riqueza	0,007	(0,023)
	Atención Política	-0,033**	(0,015)
	Intercepto	0,530***	(0,021)
	R ² Parcial		0,039
Género	Sexo (ref, Hombre)	-0,046***	(0,008)
	Rural (ref, Urbano)	-0,031***	(0,010)
	Edad	0,001***	(0,000)
	Actividad Religiosa	0,006***	(0,002)
	Educación (en años)	-0,007***	(0,001)
	Riqueza	-0,016	(0,021)
	Atención Política	-0,040***	(0,015)
	Intercepto	0,603***	(0,020)
	R ² Parcial		0,121
Autoritarismo	Sexo (ref, Hombre)	-0,018	(0,017)
	Rural (ref, Urbano)	0,005	(0,025)
	Edad	0,002***	(0,001)
	Actividad Religiosa	0,013***	(0,004)
	Educación (en años)	-0,016***	(0,003)
	Riqueza	-0,048	(0,050)
	Atención Política	-0,104***	(0,034)
	Intercepto	0,578***	(0,048)
	R ² Parcial		0,124
Covarianzas	Nativismo / Género	0,003***	(0,001)
	Nativismo / Autoritarismo	0,005***	(0,001)
	Género / Autoritarismo	0,002*	(0,001)
N			1.261
R ² Global			0,224

Nota: Se reportan coeficientes no estandarizados y errores estándar, * p < 0,1, ** p < 0,05, *** p < 0,01, Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CEP abril-mayo 2017.



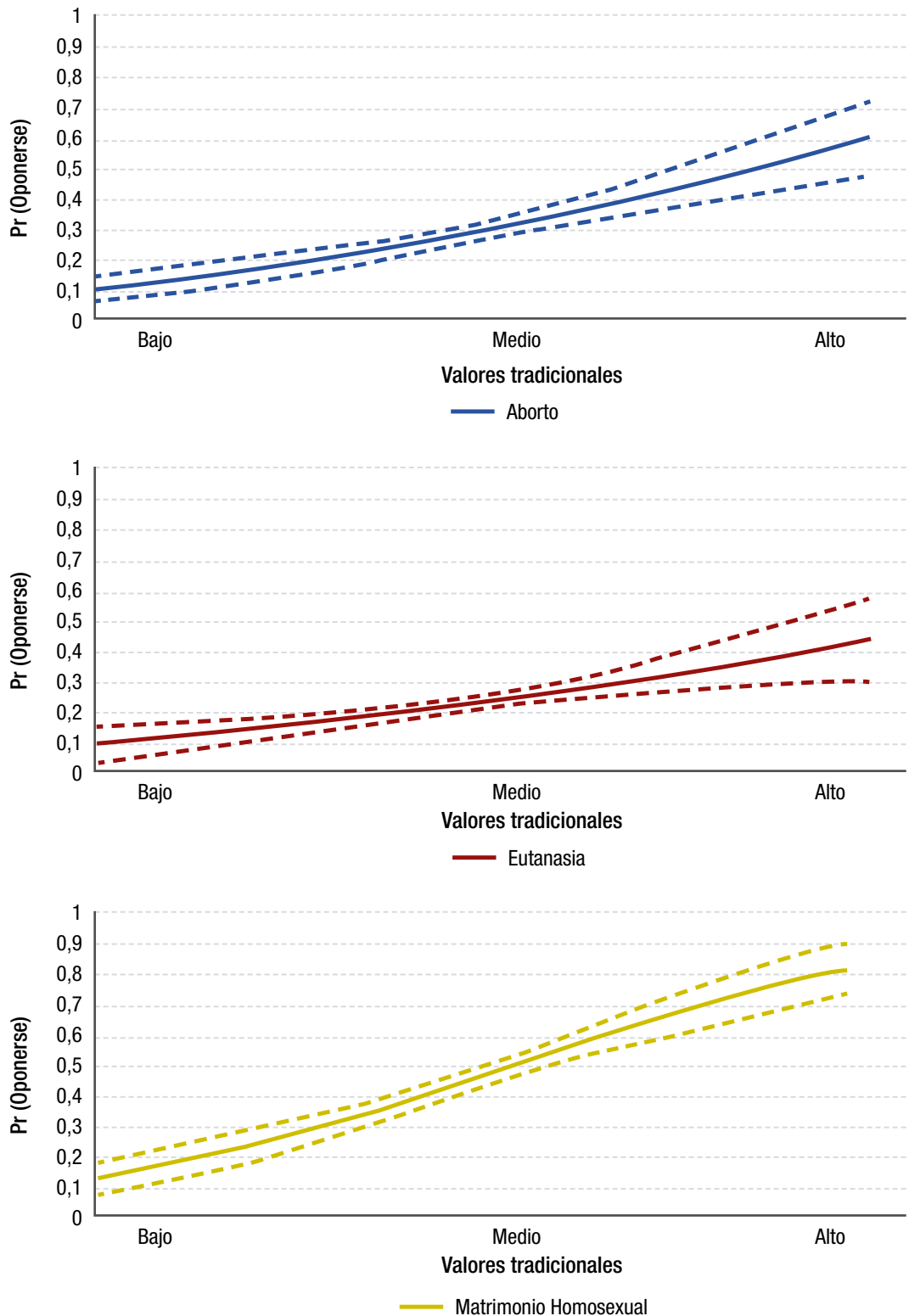
En líneas generales, esta segunda estimación confirma la evidencia anterior: se mantiene un efecto robusto de la educación (negativo, más educación menos tradicionalismo) y la edad (positivo, los mayores exhiben más tradicionalismo). El resultado de las conclusiones en términos de efectos y ajuste también se mantiene de los modelos lineales. De particular importancia resultan las estimaciones de covarianza entre los valores: nativismo covaría significativamente con los valores de género y autoritarismo, mientras que género y autoritarismo exhiben una correlación más débil, tanto en magnitud como en significancia, cuando se considera el modelo completo. Si bien este último punto debilita parcialmente la robustez de nuestras conclusiones, aún mantenemos que el conjunto de valores de género, nativismo y autoritarismo expresa preferencias y reacciones consistentes a procesos sociales de larga escala.

Con esta evidencia estimamos un indicador promedio entre las tres dimensiones valóricas para obtener un vector único de tradicionalismo (o “anti-emancipacionismo”). Para verificar si este indicador refleja preferencias consistentes, testamos su relación con las

El conjunto de valores de género, nativismo y autoritarismo expresa preferencias y reacciones consistentes a procesos sociales de larga escala.

posiciones de los encuestados en tres controversias “valóricas” que han sido recientemente discutidas en Chile: aborto, eutanasia y matrimonio igualitario. Para los tres casos especificamos un modelo logístico binario de oponerse a estas tres políticas; además, incluimos los mismos predictores que en los modelos anteriores, junto a nuestro indicador de tradicionalismo valórico promedio. Es importante notar que, a pesar de los nombres similares, los ítems de la escala de tradicionalismo no cubren directamente los temas que subyacen a estas tres controversias. Mostramos resultados en forma de probabilidades predichas de oponerse a estas políticas según tradicionalismo valórico promedio en los gráficos siguientes.

Gráfico 18: Probabilidades predichas de oposición a aborto, eutanasia y matrimonio homosexual, según valores tradicionales



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CEP abril-mayo 2017

Nuestras estimaciones muestran que, para las tres controversias consideradas y controlando por una amplia gama de variables demográficas y sociales, el tradicionalismo valórico se asocia de manera consistentemente positiva y significativa a la probabili-

dad de oponerse al aborto, la eutanasia y el matrimonio igualitario. Creemos que, en su conjunto, la evidencia provista apunta a que estas tres dimensiones valóricas representan una agrupación sistemática y consistente de estas creencias.

5. DISCUSIÓN

Nuestra sociedad ha experimentado cambios importantes durante los últimos veinte años, al menos en lo que respecta a actitudes de género y hacia los inmigrantes. Como hemos ilustrado en este capítulo, las actitudes de la sociedad han evolucionado; en particular, se han vuelto menos tradicionalistas (más emancipadoras, como diría Welzel 2013). Esta evolución no ha sido homogénea: ha ocurrido principalmente entre las generaciones más recientes (aquellas nacidas después de 1977) y aquellas que han alcanzado la educación superior. Al mismo tiempo, hemos documentado que este mismo grupo es aquél con valores menos autoritarios; esto es, adhiere en menor medida a la sujeción del individuo a una autoridad central. Más aún, nuestros análisis sugieren que, tomados en su conjunto, estos valores apuntan a una dimensión común; a saber, el conservadurismo en las creencias de los chilenos.

El interés por describir y entender estas transformaciones en los sistemas de creencias de los individuos no es meramente un ejercicio académico, sino que nos permite además proyectar, con relativa precisión, las posi-

ciones de los ciudadanos en, al menos, tres de los debates más intensos de la llamada “agenda valórica”.

Los eventos recientes, tales como la movilización feminista, la expansión de la población extranjera en Chile y la difusión de ideologías autoritarias en las democracias occidentales, nos hacen suponer que las transformaciones continuarán ocurriendo, por lo que se vuelve particularmente relevante entender su origen y sus consecuencias en el debate público.

Los últimos años han mostrado que los gobernantes no sólo deben hacer un esfuerzo por sintonizar con las preferencias de la población en términos de provisión de servicios, sino que, además, con sus creencias respecto a controversias como son el aborto, el matrimonio igualitario y la eutanasia. Creemos que un estudio cuidadoso de los valores de los ciudadanos y sus orígenes nos acercaría a lograr este objetivo.

Capítulo 2:

Las inseguridades de los chilenos

Ricardo González T.
Andrea Herrera B.
Esteban Muñoz S.





INTRODUCCIÓN

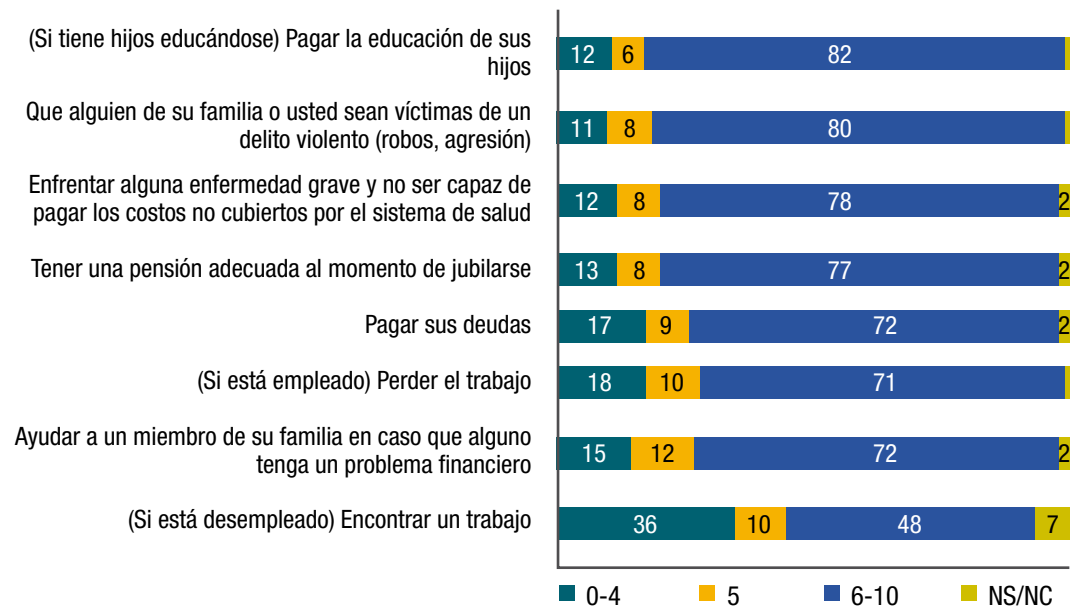
Si hubiese que elegir un asunto que debería encabezar la agenda de cualquier gobierno, las inseguridades de la población sería un buen candidato. El **Gráfico 1** ilustra el grado de preocupación que las personas declararon en la encuesta CEP de noviembre-diciembre de 2016, en una escala de cero a diez, donde cero significa “nada preocupado” y diez significa “muy preocupado”.

La figura muestra, por ejemplo, que ocho de cada diez chilenos están muy preocupados de que algún miembro de su familia o ellos mismos sean víctimas de un delito violento. Poco más de tres cuartas partes de la población declara estar muy preocupada de enfrentar alguna enfermedad grave y no ser capaz de pagar los costos no cubiertos por el seguro de salud, y de tener una pensión adecuada al momento de

Ocho de cada diez chilenos están muy preocupados de que algún miembro de su familia o ellos mismos sean víctimas de un delito violento.

jubilarse. Entre los adultos que tienen hijos educándose, ocho de cada diez declara estar muy preocupado por el pago de la educación. En suma, la mayoría de los chilenos perciben una fragilidad relevante ante la ocurrencia de eventos, esperados e inesperados, seguramente por el efecto negativo que ellos pueden tener en su situación económica.

Gráfico 1: Las preocupaciones de los chilenos, 2016



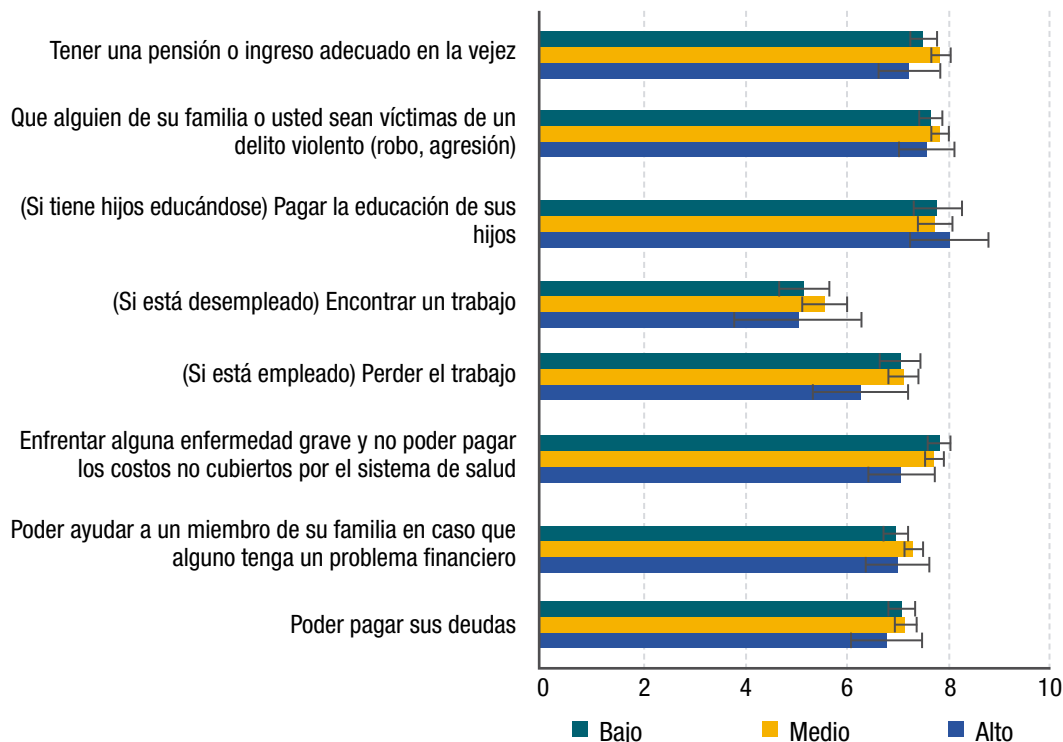
Nota: Respuestas a la pregunta “En términos generales, en una escala de cero a diez, donde cero es nada preocupado y diez muy preocupado, ¿cuán preocupado está usted las siguientes situaciones?”. Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta CEP N.º 78.

Este nivel de inseguridad y preocupación entre los chilenos no es reciente. Ya en 1997, una encuesta realizada por el CEP y el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) revelaba un cuadro similar. A partir de este cuadro, el PNUD elaboró una teoría de un supuesto malestar que aquejaría a los chilenos. En particular, este reporte aludía al “malestar como la expresión larvada de situaciones de inseguridad e incertidumbre” (PNUD 1998, 17), el cual habría surgido por la supuesta incapacidad de las políticas públicas de otorgar protección efectiva ante eventos que afectaran la posición financiera de las personas. Dos aspectos centrales tras el origen de las preocupaciones, al alero de esta teoría, eran la “monetarización de los riesgos” y “la tradicional distribución desigual de las oportunidades” (PNUD 1998, 21). En otras palabras, una explicación de la mayoritaria presencia de inseguridad en Chile es que dado que el acceso a servicios importantes (salud y educación) está mediado por la situación económica de los individuos,

y a que la desigualdad de los ingresos es alta, los individuos que carecen de una buena posición socioeconómica no podrían acceder a tales servicios y por ello habría mucha preocupación. Para atenuar las preocupaciones y el malestar, el mismo reporte recomendaba una “expansión de los planes gubernamentales destinados a enfrentar explícitamente estas desigualdades” (PNUD 1998, 27).

Esta visión, con más o menos matices, fue adoptada el 2013 por Michelle Bachelet. Sus palabras, al momento de aceptar su nominación como candidata presidencial de la Nueva Mayoría, coalición de partidos de centro-izquierda, ponen de manifiesto esta adhesión: “Sabemos que hay un malestar ciudadano bastante transversal. [...] Lo hemos visto también en una clase media que se siente excluida y desprotegida. [...] La enorme desigualdad en Chile es el motivo principal del enojo”.


Gráfico 2: Las preocupaciones de los chilenos, por grupo socioeconómico, 2016



Nota: Promedio de respuestas a la pregunta “En términos generales, en una escala de cero a diez, donde cero es nada preocupado y diez muy preocupado, ¿cuán preocupado está usted las siguientes situaciones?”, separadas por grupo socioeconómico. Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta CEP N.º 78.



No obstante, esta conceptualización presenta algunas deficiencias. Por un lado, las preocupaciones e inseguridades no están correlacionadas con indicadores de satisfacción con la vida propia ni con la percepción de satisfacción atribuida al resto de los chilenos, controlando por la influencia de variables socio-demográficas estándar. Bajo esa perspectiva, entonces, no parece haber una conexión entre las preocupaciones y el malestar, si este último es entendido como niveles más bajos de satisfacción con la vida. Por otro lado, si la “monetización de los riesgos” y “la tradicional distribución desigual de las oportunidades” explican las inseguridades, entonces las personas con nivel socioeconómico más alto deberían sentirse más seguras que los individuos de nivel más bajo. Sin embargo, las cifras ilustran lo opuesto. El **Gráfico 2** muestra el promedio de preocupación por la ocurrencia de los eventos ahí listados, por grupo socioeconómico, de acuerdo a lo recogido por la encuesta previamente citada. A partir del gráfico, parece evidente que no hay diferencias significativas por grupos, aspecto que también quedará de manifiesto en la sección de resultados de este capítulo. Veamos, por ejemplo, lo que ocurre con los cuatro aspectos que más preocupan. Primero, la preocupación de los padres por el pago de la educación de sus hijos es mayor en los grupos altos que en los medios y bajos —los cuales alcanzan promedios similares—, aunque la diferencia entre grupos no es significativa estadísticamente. Segundo, la preocupación de que alguien de su familia o el encuestado mismo sean víctimas de un delito violento es más alta en los grupos medios que en los bajos y altos —los cuales alcanzan promedios similares—, aunque nuevamente no hay diferencia significativa en términos estadísticos. Tercero, los grupos bajos están más preocupados que los medios, y éstos a su vez más que los altos, por enfrentar alguna enfermedad grave y no ser capaz de pagar los costos no cubiertos por el seguro de salud, sin embargo, otra vez las diferencias no son estadísticamente significa-



La mayoría de los chilenos está muy preocupada, sin importar su nivel socioeconómico. Ello puede significar que las inseguridades no tienen necesariamente que ver con la “monetización de los riesgos”.

tivas. Cuarto, la preocupación de tener una pensión adecuada al momento de jubilarse es más alta en los grupos medios que en los bajos, las que a su vez son mayores que la del grupo de altos ingresos; no obstante, las diferencias no son de una magnitud tal que permita asegurar que sean significativas. Con estos antecedentes, pareciera ser que la mayoría de los chilenos se encuentran preocupados, sin importar su nivel socioeconómico. Ello puede significar que las inseguridades no tienen necesariamente que ver con la “monetización de los riesgos”.

Si la posición socioeconómica no está asociada con las inseguridades, ¿qué factores sí ayudan a comprender esta percepción? Esta es la pregunta que trataremos de responder en este capítulo. Con ello, intentaremos de dar algunas luces sobre una estrategia que permitiría abordar las inseguridades con mayor efectividad.

El texto que sigue se divide en tres partes. La primera (1) elabora un marco conceptual que permite comprender cómo se forman las percepciones de inseguridad y preocupación, haciendo hincapié en los elementos relacionados con la experiencia de los individuos y otros de carácter más bien perceptual. La segunda (2) busca poner a prueba tales implicancias descritas en la primera sección utilizando datos de la encuesta CEP de noviembre y diciembre 2016, enfocando la discusión en las variables que más se



relacionan con las inseguridades. La tercera (3) resume los hallazgos del capítulo y sugiere una forma de abordar las inseguridades de

los chilenos, congruente con las creencias y demandas de los chilenos.

1. ¿CÓMO ENTENDER LAS INSEGURIDADES?

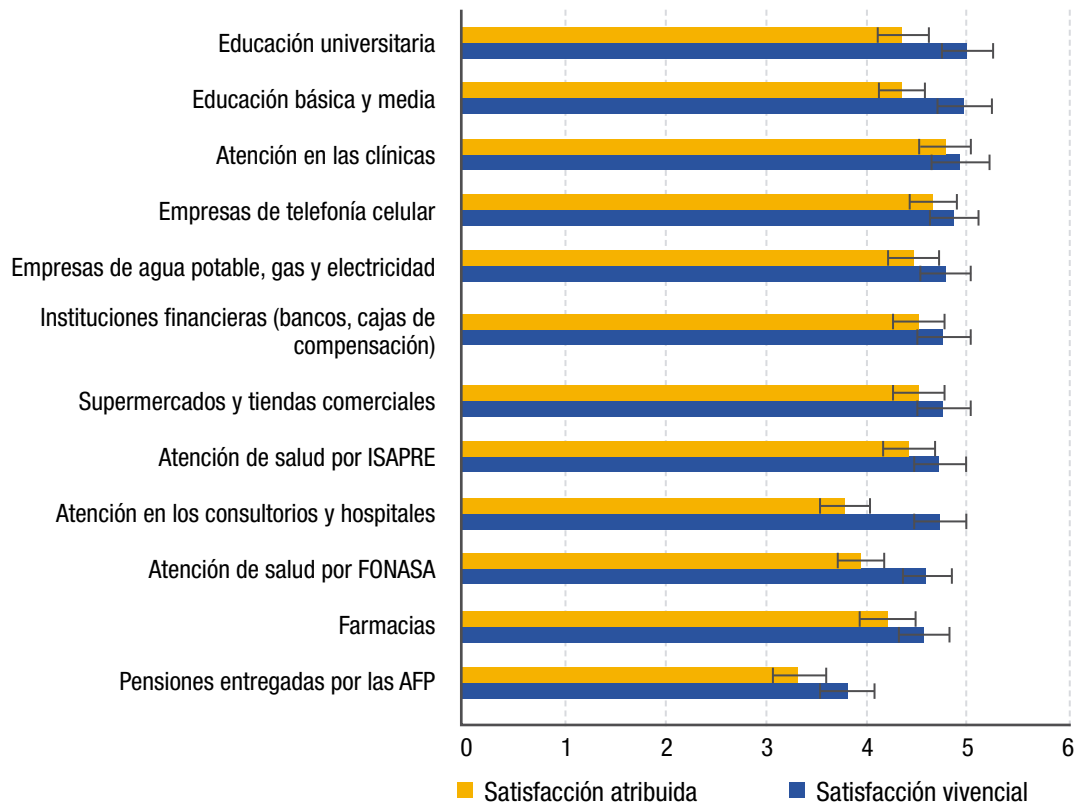
Para comprender las inseguridades que los individuos declaran en las encuestas, en primer lugar, explicaremos qué entendemos por inseguridad y, en segundo lugar, describiremos un marco conceptual que permite analizar las variables que están asociadas a esta sensación.

La literatura especializada ha expandido el concepto de preocupación e inseguridad que, en un principio, sólo hacía referencia a amenazas militares externas. En la actualidad, el espectro de inseguridades consideradas por los investigadores incluye no solamente las seguridades militares, sino también las económicas, alimenticias, de salud, medio-ambientales, etc. (Inglehart y Norris 2012). En este capítulo entenderemos la inseguridad como la experiencia psicológica de protección inadecuada frente a la dificultad causada por riesgos económicos (Hacker et al. 2013). Esto significa que consideraremos eventos, esperados e inesperados, que afecten la posición financiera de los individuos solamente. De esta forma, aspectos como las amenazas externas y el terrorismo quedan excluidos de la medición.

Un elemento relevante tras la definición de inseguridad descrita arriba es la protección. Las preocupaciones que consideraremos en este capítulo involucran la posibilidad de ser víctima de un delito violento, la incapacidad de pagar los costos no cubiertos por el seguro de salud, la dificultad para tener una pensión adecuada al momento de jubilarse, la capacidad de pagar las deudas, entre otros. Por lo tanto, en este contexto, ciertos instrumentos tales como los servicios públicos y privados pueden ser los llamados a proveer protección contra la ocurrencia de eventos negativos. Si no la proveen con efectividad, entonces los individuos podrían declararse insatisfechos con el funcionamiento de ese servicio y manifestar su inseguridad ante la posibilidad de que algo suceda que requiera de ese servicio. Ahora bien, es posible que la seguridad no sea la única dimensión relevante a la hora de evaluar un servicio, sin embargo, como veremos en este capítulo, ellas sí están relacionadas al desempeño percibido de los servicios; por lo tanto, la inseguridad puede ser un aspecto relevante, pero no el único, al momento de expresar satisfacción por un servicio.



Gráfico 3: Satisfacción vivencial y generalizada de los servicios públicos y privados, 2016



Nota: Satisfacción vivencial es el promedio de respuestas de la pregunta “En general, en una escala de cero a diez donde cero significa “totalmente insatisfecho” y diez significa “totalmente satisfecho”, ¿cuán satisfecho está usted con: ...?”. Satisfacción generalizada es el promedio de respuestas de la pregunta “En general, en una escala de cero a diez donde cero significa “totalmente insatisfecho” y diez significa “totalmente satisfecho” e independientemente de que los utilice o no, ¿cuán satisfecho está usted con el funcionamiento de los siguientes servicios?”. Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta CEP N.º 78.

Sin embargo, ocurre algo interesante con la satisfacción que los individuos declaran sobre el funcionamiento de las prestaciones públicas y privadas. El **Gráfico 3** exhibe la satisfacción promedio de los usuarios de los servicios ahí listados —que de aquí en adelante llamaremos “satisfacción vivencial”— y la satisfacción promedio que los chilenos le atribuyen a los usuarios, independiente si ellos mismos usan el servicio o no —que de aquí en adelante llamaremos “satisfacción generalizada”—. Lo primero que salta a la vista es que los promedios de satisfacción vivencial son todos significativamente más altos, en términos estadísticos, que los promedios de satisfacción generalizada. En otras palabras, los usuarios, que tienen información de primera mano acerca de la calidad de las prestaciones

entregadas, evalúan mejor los servicios que aquellos que no tienen esa información.

Uno de los casos emblemáticos de esta aparente paradoja es lo que ocurre con la educación universitaria. La satisfacción vivencial promedio, que en este caso refiere a la percepción de las prestaciones recibidas de parte de la universidad, instituto profesional o centro de formación técnica donde estudian sus hijos o el mismo encuestado estudió, es la más alta de todos los servicios ahí listados —el promedio es cinco de una escala que va de cero a diez— mientras que la satisfacción promedio atribuida, es decir, la que considera a todos los adultos encuestados —incluidos aquellos que no tienen información experiencial de este servicio— llega a 4,4, ubicándose en



la mediana de la tabla cuando los servicios se ordenan de mayor a menor satisfacción. Esto significa que aquellos que no son usuarios de la educación superior evalúan peor su funcionamiento que aquellos que sí lo son o lo fueron, directa o indirectamente.

¿Cómo puede ser eso posible? ¿De dónde proviene la información (tan negativa) que

los usuarios califican mejor el funcionamiento de los servicios que aquellos que no los han usado? Y, ¿cuál de las satisfacciones está relacionada con las inseguridades? ¿Será la vivencial? ¿Será la generalizada la que considera la opinión de aquellos que no usan estos servicios? ¿Ambas? En lo que sigue trataremos de delinear un marco conceptual que permita responder estas preguntas.

1.1 ¿CÓMO COMPRENDER LA DISOCIACIÓN ENTRE LA SATISFACCIÓN VIVENCIAL Y GENERALIZADA?

Primero, exploraremos la brecha entre la satisfacción que expresan los usuarios de los servicios y la atribuida a otros usuarios empleando el mismo marco conceptual utilizado para comprender la brecha entre la satisfacción con la vida declarada por los individuos mismos y la atribuida al resto de los chilenos. Todos los detalles de este enfoque están disponibles en el Capítulo 1 del Informe de la Encuesta CEP 2016 (González y Mackenna 2017). No obstante, para facilitar la comprensión del asunto en cuestión, explicitaremos los elementos centrales de esta teoría y revisaremos cómo aplican en este contexto.

El marco conceptual delineado en González y Mackenna (2017) establece que los individuos crean pautas interpretativas de la realidad circundante, a veces en ausencia de experiencia personal, utilizando fuentes estables, tales como los valores, y otras más contextuales, que se caracterizan

por su dinámica. Describiremos cada uno de ellos a continuación.

Uno de los enfoques más populares para entender la formación y cambio de los valores fue desarrollado por Ronald Inglehart (1997) y luego ampliado junto a Christian Welzel (2005). Este marco conceptual propone que los valores son creencias sobre el estado actual y deseable del mundo, transmitidos

Las personas construyen pautas interpretativas de su entorno a partir de una serie de generalizaciones que no están necesariamente basadas en la experiencia personal o información relevante.



de los padres a los hijos durante la transición a la adultez. Una vez que este proceso de socialización se completa, es poco probable que los valores cambien. Bajo esta perspectiva, si los contextos materiales y culturales de los individuos difieren del de sus padres, entonces los individuos podrían tener marcos interpretativos del mundo diferentes, lo que solamente sería evidente cuando las generaciones antiguas dan paso a las más nuevas.

Aproximaremos las condiciones materiales “objetivas” utilizando el nivel educacional alcanzado por el encuestado y un indicador de tenencia de bienes de consumo que llamaremos “riqueza”. Ambas variables pueden afectar las percepciones en general, así que por eso esperamos que estén asociadas con la satisfacción generalizada de los servicios, independiente de uso. Como el acceso a una cierta calidad de prestaciones puede depender de la situación económica de las personas, esperamos que las condiciones materiales estén relacionadas con la satisfacción vivencial también.

Otro enfoque que también busca comprender la formación de imágenes mentales, creencias y valores, por cierto, menos popular que la teoría de Inglehart y coautores, fue desarrollada

principalmente por Alfred Schütz junto a su alumno Thomas Luckmann (2009 [1973]) y su seguidor Peter Berger (2012 [1967]). Schütz plantea que las personas construyen pautas interpretativas de su entorno a partir de una serie de generalizaciones que no están necesariamente basadas en la experiencia personal o información relevante. Por ejemplo, la generalización “y así sucesivamente” extiende lo que es cierto para el propio individuo hacia los demás (e.g. “Tengo una buena situación económica, el país tiene una buena situación económica”). Bajo este esquema, nuevas vivencias o exposición a nueva información pueden modificar las generalizaciones e idealizaciones, simplemente comparando los eventos recientes con las pautas que tenían previamente, a través de un proceso de reflexión (o “reflexivización”). Eventualmente, las percepciones sobre el estado actual y deseable del mundo pueden cambiar al final de este proceso.

En esta perspectiva, esperamos que la ocurrencia de algún evento negativo, que afecte la situación económica de los individuos mismos o de su entorno cercano, gatille el proceso de “reflexivización” y genere insatisfacción, tanto en su componente vivencial como generalizado. La lógica es


simple: si a usted le ocurre algo malo es posible que evalúe mal los servicios que usted utiliza y que debían ofrecer protección, y también proyectará esa mala evaluación hacia al resto de la población que esté pasando por lo mismo. En otras palabras, este podría ser un caso de generalización del “y así sucesivamente”. Por esta razón, esperamos también que la evaluación de quienes efectivamente usaron los servicios esté relacionada con la satisfacción generalizada.

Ahora, dentro de los factores contextuales, enfatizaremos dos. El primero son las relaciones sociales. En su investigación, Robert Huckfeldt y sus colegas (1987) encontraron una marcada tendencia hacia la homofilia (McPherson et al. 2001), es decir, las personas tienden a relacionarse con otras similares a sí mismas. Por esa razón, el contacto cotidiano, a menudo tiende a reforzar las creencias y predisposiciones originales. Así, un juicio que es válido para el individuo y su entorno cercano, puede también resultar válido para el colectivo, es decir, para el resto de la sociedad. Esta generalización es similar a la que mencionábamos en el párrafo anterior, pero su origen es diferente, ya que radica en la información proveniente del entorno de los individuos.

Otro factor contextual son los flujos de información en los medios de comunicación masivos. De acuerdo a la influyente teoría de John Zaller, en su trabajo seminal *The Nature and Origins of Mass Opinion* (1992), los individuos producen sus opiniones de acuerdo a cuatro axiomas: (1) Axioma de Recepción: mientras más alto el nivel de involucramiento cognitivo de un individuo con un tema, es más probable que ese individuo se encuentre expuesto a flujos de información relacionados con éste; (2) Axioma de Resistencia: las personas tienden a resistirse a mensajes contradictorios con sus predisposiciones en la medida en que poseen infor-

mación suficiente para relacionar el mensaje con éstas; (3) Axioma de Accesibilidad: mientras más reciente sea una consideración para un individuo, más fácil es para él utilizarla para interpretar un mensaje; y (4) Axioma de Respuesta: los individuos producen sus opiniones “promediando” las consideraciones accesibles para ellos en el momento. Según Zaller (1992, 49), “este proceso de cuatro etapas posee un solo paso fundamental: la obtención desde la memoria de una consideración dominante”.

Entonces, bajo esta perspectiva, la exposición a flujos de información de los medios masivos, que, dada su tendencia a reportar lo conflictivo y lo controversial, tiende a generar imágenes más bien negativas sobre la situación de los demás (Kleinnijenhuis et al. 2006; Norris 2012; González y Mackenna 2017). En este caso, no tiene sentido esperar que la exposición a información esté relacionada con la satisfacción de los usuarios, la cual, posiblemente se nutre solamente de la calidad de la experiencia accediendo a un servicio dado. Pero lo contrario podría ocurrir con la satisfacción atribuida. Cuando las personas evalúan las prestaciones, independiente de que las hayan utilizado o no, es posible que utilicen la información disponible en el contexto, para formular su evaluación, sobre todo entre aquellas personas que no han usado el servicio. En este caso, la generalización ocurre utilizando la información disponible en los medios de comunicación masivos.



Las personas tienden a relacionarse con otras similares a sí mismas. Por esa razón, el contacto cotidiano, a menudo tiende a reforzar las creencias y predisposiciones originales.

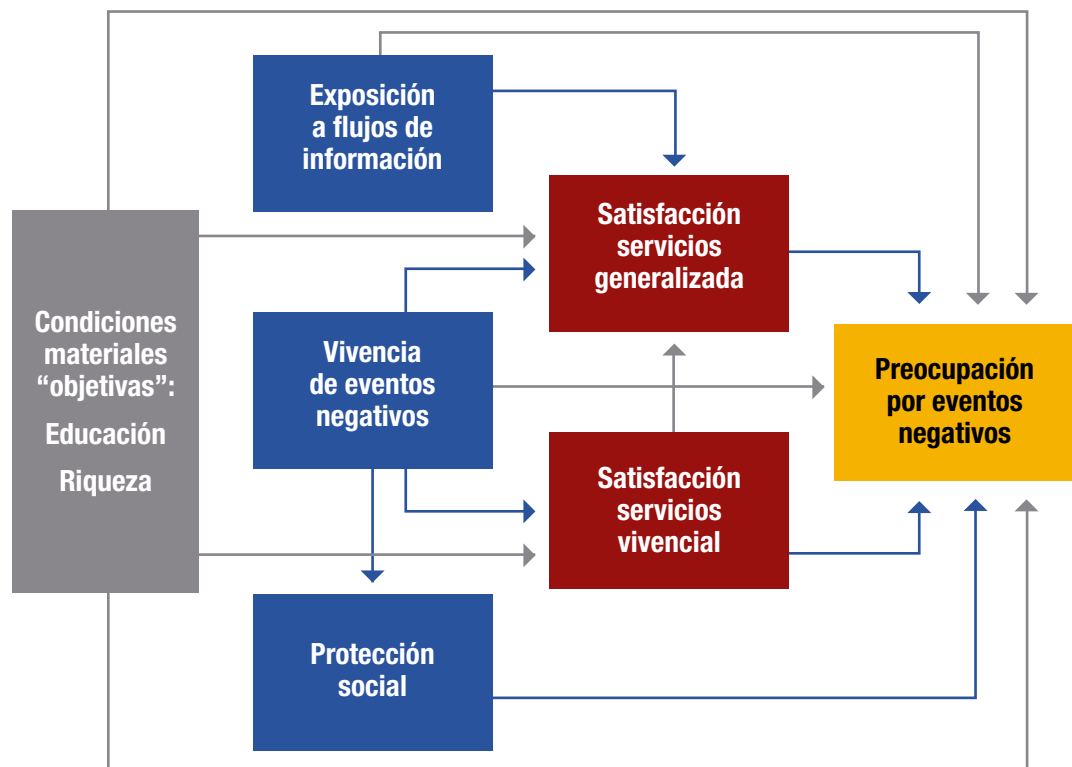


1.2 LA RELACIÓN ENTRE LAS INSATISFACCIONES Y LAS INSEGURIDADES

El **Gráfico 4** describe un modelo que ayuda a comprender las inseguridades y que incorpora la brecha entre la satisfacción vivencial con los servicios y la satisfacción con el funcionamiento general de los mismos, es decir, independiente del uso. A nuestro juicio, no es evidente a priori que la satisfacción vivencial, la generalizada o ambas tengan

relación con las inseguridades. Por esa razón, este modelo especificará relaciones de ambas con las inseguridades, esperando que los datos nos ayuden a discernir si existe una eventual asociación entre la satisfacción con las prestaciones, en cualquiera de sus formas, y las inseguridades.

Gráfico 4: Modelo heurístico de inseguridades




Fuente: elaboración propia.

Tal como con las satisfacciones, esperamos que el nivel educacional alcanzado y la riqueza estén relacionados con las preocupaciones. Ambas variables aproximan las condiciones materiales “objetivas” y tienen el potencial de afectar las creencias y valores de los individuos, de acuerdo a la teoría de Inglehart, sobre todo si se considera la alta desigualdad de ingresos del país y las grandes diferencias intergeneracionales en los estándares de vida de la población (Inglehart y Welzel 2005). Por otra parte, de acuerdo a la idea de jerarquía de necesidades de Maslow (1943), las condiciones materiales objetivas contribuyen a generar una sensación de seguridad. Por último, dado que estamos considerando preocupaciones asociadas a la posición financiera, tiene sentido que determinantes importantes de ésta, como la educación y la tenencia de bienes, sean incluidos en el modelo.

Por otro lado, los eventos negativos vividos, que afectan la situación económica de las personas, o de su entorno cercano, también podrían generar más preocupación e inseguridad en los individuos. De hecho, un estudio en Estados Unidos encontró que aquellas personas que han experimentado eventos económicos que afectan su situación económica están significativamente más preocupadas que aquellos que no lo han vivido, y es medianamente proporcional a la intensidad de los shocks (Hacker et al. 2013).

La exposición a nueva información, en tanto, por su tendencia a reportar, la mayor parte del tiempo, aspectos negativos sobre temas más alejados de la vida cotidiana, puede generar cuestionamientos —y eventuales revisiones— a los juicios acerca del entorno de los sujetos, a nivel individual. Como un aspecto de las inseguridades involucra una evaluación de los riesgos presentes en el entorno, cabría esperar que la exposición a información del entorno, proveniente de los medios masivos, sea negativa y por ello, se



Si los individuos perciben que sus relaciones sociales, en particular familia y amigos, ayudarán en el caso de ocurrir algún evento que afecte su posición financiera, entonces la preocupación podría ser menor.

asocie a mayor inseguridad. Es importante señalar que los efectos de esta exposición sobre las opiniones de los individuos son ambiguos y oscilantes en el tiempo, dado que los contenidos y los tonos con los que la prensa cubre los temas de actualidad varían constantemente (Inyegar y Kinder 2010; González y Mackenna 2017). La literatura que ha estudiado la relación de esta exposición con la preocupación, ha planteado que, dado la negatividad de la información presente en los medios, la inseguridad y las preocupaciones de la ciudadanía podrían crecer producto de tal exposición (Inglehart y Norris 2012).

Finalmente, una variable que también podría afectar las inseguridades es la protección que los individuos perciben de su entorno social. Si los individuos perciben que sus relaciones sociales, en particular familia y amigos, ayudarán en el caso de ocurrir algún evento que afecte su posición financiera, entonces la preocupación podría ser menor. Investigaciones internacionales han mostrado la importancia de la protección tanto objetiva —cantidad de ahorros y las políticas públicas implementadas a nivel estatal— como subjetiva —percepción de ayuda por parte del entorno cercano— para explicar parte de las inseguridades. Por ejemplo, Inglehart y Norris (2012) plantean un modelo heurístico para entender la percepción de seguridad de los individuos, en que se establece que



la inseguridad parece estar condicionada por la capacidad de mitigar riesgos de sus redes de protección social ('social safety net'). Otra definición corresponde a la utilizada por Hacker, Rehm y Schlesinger (2013), donde se consideran los activos netos de la familia —el nivel de deuda del hogar y sus reservas financieras, el uso de cuentas de pensión para pagar cuentas y la capacidad de pedir prestado a familiares y

amigos en caso de emergencia— como una variable que aproxima la capacidad de hacer frente a eventos que afecten la situación económica personal. Ese estudio encuentra que las personas con amortiguadores financieros personales más débiles están significativamente más preocupadas sobre su seguridad económica, incluso controlando por ingreso y educación.

2. ¿QUÉ EXPLICA LAS INSEGURIDADES DE LOS CHILENOS?

En esta sección estimaremos el modelo descrito en el **Gráfico 4**, utilizando ecuaciones estructurales (SEM)¹ y los datos de la encuesta CEP N.º 78, cuyo trabajo de campo se realizó entre los meses de noviembre y diciembre de 2016, ya que es el único estudio de opinión que cuenta con todas las variables necesarias. Aplicaremos este modelo a tres tipos de preocupaciones: (1) enfrentar alguna enfermedad grave y no poder pagar los costos no cubiertos por el sistema de salud; (2) tener ingresos insuficientes en la vejez; y (3) incapacidad de pago de la educación de los hijos, entre quienes tienen hijos solamente.

Dado que la delincuencia ha sido, por años, el área más mencionada por los chilenos en las encuestas CEP como aquella en que el gobierno debería enfocar sus esfuerzos, también estudiaremos la preocupación asociada a ser víctima de un delito violento. Para ello tendremos que introducir un pequeño ajuste al modelo descrito en el **Gráfico 4**. Como la seguridad ciudadana no es un servicio que, en general, los individuos contratan privadamente (más bien se trata de algo que hacen pequeños grupos de personas), no consideramos la satisfacción a nivel vivencial y sólo incluiremos la evaluación con el funcionamiento general de los servicios, que en

¹ Los modelos de ecuaciones estructurales son un marco de análisis estadístico que permite analizar relaciones múltiples entre variables. Entre sus posibilidades destaca la estimación de senderos (regresiones) que se utilizan en este capítulo, en que ciertas variables (en nuestro caso, la vivencia de eventos negativos, por ejemplo) median las relaciones existentes entre las variables independientes (la preocupación por la ocurrencia de eventos negativos) y dependientes (las condiciones materiales "objetivas"). Un aspecto importante es que esta familia de modelos cuenta con medidas de ajuste que son propias, como también, que sus estimaciones se realizan a partir de matrices de varianzas y covarianzas.

este caso, corresponde a la percepción sobre cómo opera la seguridad ciudadana.

Dado que analizaremos cuatro tipos diferentes de inseguridades, los servicios analizados, las percepciones de protección del entorno cercano y los eventos negativos

serán distintos, dependiendo del contexto que estemos analizando. La sección (2.1) explica cómo se definen las variables en el análisis cuantitativo en cada caso, mientras que la sección (2.2) presenta los resultados principales de este ejercicio.

2.1 LAS VARIABLES

Para tener una medida específica de las preocupaciones por eventos negativos que sea aplicable a los ámbitos ya mencionados, utilizamos una serie de evaluaciones (en escala de cero a diez) sobre el grado de preocupación ante determinadas situaciones. Para el caso de la salud, estudiaremos la preocupación por “enfrentar alguna enfermedad grave y no poder pagar los costos cubiertos por el sistema”; en educación, la inseguridad por “pagar la educación de sus hijos”; en pensiones, la preocupación por “tener una pensión o ingreso adecuado en la vejez”; y en delincuencia, la inseguridad derivada de “que alguien de su familia o usted sean víctimas de un delito violento (robos, agresión)”.

La **Tabla 1** presenta algunas cifras que describen estos indicadores. El promedio, en primer lugar, es similar en todos los casos y más cerca de diez que de cero, lo que significa que la población está muy preocupada respecto de las cuatro áreas bajo análisis. En segundo lugar, la desviación estándar indica que hay variabilidad, es decir, hay gente que está muy preocupada y otras que no tanto, pero todas tienen algún grado de inseguridad. Por último, las observaciones varían de acuerdo al porcentaje de personas que no respondió la pregunta y en el caso de la educación, se refiere sólo a aquellos que tienen hijos educándose.

Tabla 1: Estadísticos descriptivos de las variables de preocupaciones por ámbitos específicos (salud, educación, pensiones y delincuencia)

Variable	Media	DE	Obs.
Salud: “Enfrentar alguna enfermedad grave y no poder pagar los costos cubiertos por el sistema”	7,80	2,45	1.436
Educación: “Pagar la educación de sus hijos”	7,84	2,46	584
Pensiones: “Tener una pensión o ingreso adecuado en la vejez”	7,72	2,59	1.430
Delincuencia: “Que alguien de su familia o usted sean víctimas de un delito violento (robos, agresión)”	7,78	2,45	1.442

Fuente: elaboración propia.

La satisfacción vivencial en salud reúne cuatro variables que corresponden a evaluaciones, en una escala de cero a diez, respecto de la satisfacción con: “la atención recibida en su consultorio u hospital”, “la atención de salud entregada por su plan de Fonasa”, “la atención

recibida en su clínica”, y “la atención de salud entregada por su Isapre”. Por supuesto, el indicador resultante también varía entre cero y diez. La fiabilidad de este indicador es de 0,761². En tanto, la satisfacción vivencial en educación considera dos variables que van

² La fiabilidad es medida por medio del coeficiente de Alpha de Cronbach, que permite evaluar la consistencia de las escalas. A modo de convención, cuando los valores son superiores a 0,6 se pueden considerar como suficientes o aceptables de utilizar.



en la misma escala que los ítems anteriores, que evalúan “el colegio, la escuela o liceo donde estudian sus hijos”, y “la universidad, instituto profesional o centro de formación técnica donde estudian sus hijos (o usted)”. El indicador resultante también varía entre cero y diez y su fiabilidad es de 0,665. En cuanto a las pensiones, la satisfacción vivencial responde a la misma evaluación sobre “las pensiones entregadas por su AFP”. Como se dijo al inicio de esta sección, en el caso de la delincuencia, esta variable no está presente en los modelos, asumiendo que Carabineros actúa como una institución a nivel generalizado.

La satisfacción generalizada, por su parte, también corresponde a factores en el caso de la salud (fiabilidad del indicador: 0,683) y la educación (fiabilidad del indicador: 0,675). En salud, el indicador reúne los siguientes cuatro aspectos a partir de una escala evaluativa que va de 0 a 10, en que se evalúa el nivel de satisfacción con “la atención en los consultorios y hospitales”, “la atención de salud por Fonasa”, “la atención en las clínicas”, y “la atención de salud por Isapre”. En cuanto a la educación, la satisfacción es evaluada respecto de “la educación básica y media” y “la educación universitaria”. Por su parte, también se evalúan “las pensiones entregadas por las AFP” y “la seguridad ciudadana”, para los casos de pensiones y delincuencia, respectivamente.

Respecto de la vivencia de eventos negativos, se les preguntó a los encuestados si recuerdan alguna vez que ellos o algún miembro de su familia haya pasado por determinadas situaciones que refieren a los cuatro temas específicos que abordamos en este capítulo. En el caso de la salud, si “ha tenido que gastar mucho dinero como resultado de una enfermedad o lesión grave de usted o un miembro de su familia”; en educación, si “ha tenido que gastar mucho dinero en el pago de la educación de sus hijos”; en pensiones, si “ha tenido problemas de ingresos en la vejez”; y en delincuencia, si

“ha sido víctima de un robo violento (robos, agresión)”.

Por otro lado, para medir la protección social, utilizamos una variable que hace referencia a la confianza que tienen las personas respecto de la posibilidad de recibir apoyo económico de parte de un familiar o amigo, en situaciones concretas de dificultad económica. Los encuestados realizaron esta evaluación utilizando una escala entre cero y diez, en que cero significa “nada confiado” y diez “muy confiado”. Para el escenario de la salud, la protección corresponde a la confianza en que familia y amigos le ayudarán a “enfrentar alguna enfermedad grave y no pueda pagar los costos no cubiertos por el sistema de salud”; en educación, a que le asistirán en caso “que no pueda pagar la educación de sus hijos”; en pensiones, si no tiene “una pensión adecuada al momento de jubilarse”; y en delincuencia, en caso que sea “víctima de un delito violento (robos, agresión)”.

Otra variable relevante en el análisis es la exposición a los flujos de información. De acuerdo al marco teórico esbozado en la sección anterior, mayor exposición a los medios de comunicación masiva debería estar asociada a mayor preocupación y a menor satisfacción por el funcionamiento general de los servicios (no a nivel vivencial), dada la tendencia de los medios a reportar lo controversial y lo conflictivo. El indicador

Para medir la protección social, utilizamos una variable que hace referencia a la confianza que tienen las personas respecto de la posibilidad de recibir apoyo económico de parte de un familiar o amigo, en situaciones concretas de dificultad económica.



se construye utilizando la frecuencia con que las personas miran programas políticos en televisión, leen noticias sobre política en los diarios y siguen temas políticos en redes sociales como Facebook o Twitter, conversan con amigos o familiares sobre política. La fiabilidad de este indicador es de 0,88.

Mediremos las condiciones materiales “objetivas” usando dos indicadores. El primero corresponde a los ciclos educacionales iniciados y completados, obteniéndose una escala entre cero (sin estudios) y nueve (postgrado completo). El segundo es una medida de riqueza basada en la posesión de nueve “bienes de estatus”

seleccionados a partir de análisis factoriales y componentes principales, tomando en cuenta los problemas de medición relacionados a los ítems de ingreso en las encuestas de opinión [sub-reporte en grupos de altos ingresos, sobre-reporte en grupos de bajos ingresos y ausencia de reporte en poco menos de un tercio de la muestra (Handlin 2013)]. La fiabilidad de este indicador es de 0,84.

Por último, por propósitos de control estadístico, incluimos indicadores sociodemográficos básicos, tales como sexo, edad y si el encuestado vive en una zona rural o urbana.

2.2. LOS RESULTADOS

Las **Tablas 2, 3, 4 y 5** disponibles en el Anexo presentan los resultados de la estimación del modelo, descrito en la sección precedente, aplicado a las preocupaciones asociadas a enfrentar alguna enfermedad grave y no poder pagar los costos no cubiertos por el sistema de salud, tener una jubilación adecuada en la vejez, al pago de la educación de sus hijos (entre quienes hijos naturalmente), y a ser víctima de un delito violento, respectivamente.

Los resultados de nuestro análisis revelan que haber sufrido una situación que afectara el presupuesto personal, por ejemplo, por una enfermedad grave, una pensión insuficiente, por no poder pagar la educación de los hijos o por haber sido víctima de la delincuencia,


está significativamente relacionado con mayor preocupación de que estos eventos vuelvan a ocurrir. Pero no sólo eso, quienes han padecido las consecuencias de tales acontecimientos evalúan peor los servicios que utilizan y el funcionamiento general de los mismos que aquellos que no los han padecido, particularmente las prestaciones de salud, las AFP y la seguridad ciudadana. Posiblemente, esta evaluación más negativa está relacionada con que los individuos perciben que los servicios no están cumpliendo su labor adecuadamente, ya que no estarían proveyendo la protección requerida ante la ocurrencia de los eventos descritos. Volveremos sobre esta interpretación en la próxima sección.



Al mismo tiempo, haber sido afectado por los eventos descritos está asociado a una percepción de menor protección de parte del entorno cercano, familia y amigos, aunque solamente es significativo, en términos estadísticos, en el caso de las pensiones. En efecto, el grupo de personas que ha vivido de cerca la insuficiencia de las pensiones es menos probable que confíe en que su entorno se pueda hacer cargo de ese problema. Además, esperablemente, los individuos con mayores condiciones materiales, esto es, más educadas y que poseen más bienes, declaran sentirse más protegidos por su entorno que aquellos que tienen menos recursos. En esta perspectiva, es claro que la alta desigualdad de ingresos hace que algunos se sientan más protegidos que otros.

No obstante, los resultados muestran que la percepción de protección del entorno no está asociada a menor inseguridad, especialmente, en salud y pensiones. En educación, en tanto, las personas que confían que recibirán ayuda del entorno cercano están menos preocupadas, pero en delincuencia ocurre todo lo contrario: quienes perciben más protección de la familia y amigos sienten más temor a la delincuencia.

Más aún, los recursos tampoco están relacionados directamente con las preocupaciones por cubrir los costos de una enfermedad grave, por recibir ingresos insuficientes en la vejez, por el pago de la educación de los hijos o por ser víctima de algún delito. En efecto, altos niveles de educación y mayor tenencia de bienes no generan menos inseguridad en las dimensiones mencionadas. A nuestro juicio, la ausencia de influencia directa de la educación, el nivel socioeconómico y la protección del entorno cercano en las inseguridades arroja por la borda la teoría de que la alta desigualdad de ingresos es responsable de las inseguridades presentes en la población descrita en la introducción. Discutiremos en detalle esta afirmación en la próxima sección.



La alta desigualdad de ingresos hace que algunos se sientan más protegidos que otros. No obstante, los resultados muestran que la percepción de protección del entorno no está asociada a menor inseguridad, especialmente, en salud y pensiones.

A priori se podría pensar que los acontecimientos negativos mencionados le podrían ocurrir a la gente con menos recursos solamente, sin embargo, nuestros resultados apuntan en una dirección contraria. En efecto, los más educados declaran haber enfrentado más problemas relacionados con una enfermedad grave propia o de alguien cercano, y con haber sido víctimas de la delincuencia. Quienes tienen más bienes estatutarios declaran con más frecuencia haber vivido de cerca los problemas asociados al pago de la educación y las enfermedades graves no cubiertas por el seguro de salud. En contraste, sólo en el caso de las pensiones, los que tienen más bienes reportan menos problemas de ingresos en la vejez. En suma, no parece ser cierto que solamente las personas de bajos recursos padezcan los problemas derivados de una baja cobertura de los costos por una enfermedad grave, una pensión insuficiente, una incapacidad de pago de la educación de los hijos o de haber sido víctima de un delito.

Las condiciones materiales también inciden sobre las evaluaciones de los servicios, tanto en su modalidad de usuarios como en las apreciaciones más generales sobre su funcionamiento. En salud, las personas con más educación y nivel socioeconómico declaran mayor satisfacción con los servicios que utilizan, mientras que ambas variables

no tienen una relación significativa sobre la evaluación general de tales servicios. En pensiones, en tanto, mayor tenencia de bienes está asociada a mayor satisfacción con el funcionamiento de las AFP, tanto a nivel cotidiano como generalizado. Lo contrario ocurre en educación: la educación y el estatus socioeconómico no tienen relación con la satisfacción con las prestaciones educacionales contratadas, aunque la percepción general del sistema educativo sí está relacionada con la tenencia de bienes, en particular, mientras más bienes tienen los individuos, peor es la evaluación del sistema como un todo. Por último, en delincuencia, la evaluación de la seguridad ciudadana no tiene relación significativa con el nivel educativo ni socioeconómico.

Siguiendo con las evaluaciones de los servicios, los resultados indican que las personas que se declaran satisfechas con las prestaciones efectivamente utilizadas, también se manifiestan satisfechas con el funcionamiento general del sistema, en salud, pensiones y educación. Como decíamos en la sección teórica, este resultado puede ser evidencia de la aplicación de la generalización “y así sucesivamente” a la formulación de las percepciones sobre cómo funciona cada sistema en general. En otras palabras, los chilenos extienden lo que es cierto en su experiencia personal contratando servicios hacia el funcionamiento general del sistema en que se insertan tales prestaciones.

Sin embargo, hay otro elemento que incide sobre la percepción generalizada del funcionamiento de los servicios: la exposición a los flujos de información de los medios de comunicación masiva. Aquellos que consumen más información proveniente de los medios tienen una evaluación más negativa del funcionamiento general de los servicios de salud, pensiones y de seguridad ciudadana. En educación solo tal exposición no ejerce una influencia significativa. El consumo de esta

información puede ser particularmente importante para el grupo de la población que, por diversas razones, no ha utilizado los servicios en el pasado. En ese caso, es más probable que la evaluación general del funcionamiento de las prestaciones esté más basada en el contenido proveniente de los medios, que por su tendencia a reportar lo controversial y conflictivo, podría generar niveles de satisfacción más bajos con el sistema que lo que la experiencia de los usuarios indica, como se discutió más arriba.

¿Cómo se relacionan todos estos elementos con las inseguridades? Ya decíamos que la protección que los individuos perciben de su entorno cercano y las condiciones materiales no están relacionadas con las inseguridades. ¿Qué variables sí lo están? Las evaluaciones de los servicios y la exposición a los flujos de información. En salud y pensiones, las personas que evalúan mejor las prestaciones utilizadas y que están más satisfechas con el funcionamiento general de estos servicios están menos preocupadas de asumir los costos no cubiertos por el sistema de salud por alguna enfermedad grave y de que los ingresos en la vejez no sean suficientes. Al mismo tiempo, las personas más expuestas a los

En salud y pensiones, las personas que evalúan mejor las prestaciones utilizadas y que están más satisfechas con el funcionamiento general de estos servicios están menos preocupadas de asumir los costos no cubiertos por el sistema de salud por alguna enfermedad grave y de que los ingresos en la vejez no sean suficientes.



flujos de información de medios están más inseguras por los costos de la enfermedad grave y las pensiones insuficientes. Por su parte, en educación y delincuencia, sólo la percepción de funcionamiento general de los servicios está relacionada con las respectivas inseguridades. En efecto, los más insatisfechos con el funcionamiento general de la educación están más preocupados por la capacidad de pago de la educación, mientras que quienes evalúan peor la seguridad ciudadana tienen más temor de ser víctimas de algún delito.

En general, a pesar de que estamos aplicando el mismo modelo para explicar inseguridades en áreas bien diferentes entre sí, hay varios resultados que se obtienen en las cuatro áreas analizadas. El primero es haber vivido un acontecimiento que afectara negativamente el presupuesto de las personas. Sin importar que se trate de eventos de una naturaleza muy diferente, la ocurrencia de ellos aumenta la inseguridad en todos los casos. El segundo es la evaluación del funcionamiento general de los servicios. Mientras más insatisfechos se declaren los individuos con las prestaciones en cada una de estas áreas, las preocupaciones crecerán. Lo interesante es que sobre tal evaluación incide la experiencia utilizando tales servicios, pero también la infor-

Aquellos que consumen más información proveniente de los medios tienen una evaluación más negativa del funcionamiento general de los servicios de salud, pensiones y de seguridad ciudadana.

mación que circula sobre ellos en el entorno de los individuos. El tercero es la protección social. A pesar de que los individuos con mejor posición económica declaran sentirse más protegidos por su entorno cercano, esta forma de protección no logra atenuar las preocupaciones en las áreas bajo análisis. El cuarto vincula a las condiciones materiales de las personas. Los resultados indican que tales condiciones no tienen relación con las inseguridades, es decir, las preocupaciones en estas áreas afectan a toda la población, sin importar su nivel educativo o socioeconómico.

A continuación, analizaremos las implicancias para la política pública de estos hallazgos.

3. ¿CÓMO ABORDAR LAS INSEGURIDADES DE LOS CHILENOS?

A nuestro juicio, hay tres aspectos relevantes que los tomadores de decisiones deberían considerar a la hora de proponer un conjunto de políticas que apunten a atenuar las inseguridades que la mayoría de los chilenos manifiesta en varias áreas. Ellos son: (1) la relación de la situación económica de las personas con las inseguridades, (2) la protección entregada por el entorno social de los individuos y (3) por los servicios estatales y privados.


Nuestros resultados indican, primero, que cuando las personas experimentan acontecimientos negativos como una enfermedad grave, incapacidad de pago de la educación de los hijos, insuficiencia de ingresos en la vejez o son víctimas de la delincuencia, las inseguridades crecen en tales ámbitos. Sin embargo, la ocurrencia de estos eventos no tiene una clara relación con el nivel socioeconómico de las personas, salvo en el caso de las pensiones, porque ese riesgo está directamente relacionado con el ingreso de los individuos. En los otros casos, incluso son las personas de más recursos, grupos medios y altos, quienes parecen haber sufrido más hechos relacionados con salud, educación y delincuencia, que han perjudicado su situación económica. Por lo tanto, no pareciera ser que la desigualdad de ingresos tenga particular relevancia en cuanto a la ocurrencia de tales eventos.

La desigualdad de ingresos tampoco parece tener relación con las inseguridades en las cuatro áreas bajo análisis. Nuestros hallazgos indican que no hay una relación directa del nivel educacional y económico de los individuos con la preocupación que manifiestan en los estudios de opinión pública. Además, a pesar de que las personas con más recursos declaran sentirse más confiadas en que su entorno social, familia y amigos, acudirán en su ayuda en caso de que ocurran los riesgos ya ana-

lizados, esta percepción no parece suficiente para atenuar las preocupaciones. Por estas razones, no parece ser cierto que “la tradicional distribución desigual de las oportunidades” sea responsable de las inseguridades. Bajo esta perspectiva, entonces, enfocarse en el combate a la desigualdad de ingresos exclusivamente, a pesar de que puede ser un objetivo valioso en sí mismo, no contribuiría a atenuar las inseguridades de los chilenos.

Por otro lado, la ausencia de relación entre la protección del entorno cercano y las preocupaciones se puede interpretar como un signo de la relativa ineficacia de las relaciones sociales en atenuar las inseguridades. En dicho caso, una red de protección social efectiva podría contribuir a reducir las preocupaciones de las personas y sustituir o complementar la ayuda de la familia y amigos. Esta red podría utilizar dos pilares para sostenerse: uno estatal y otro privado. Revisemos por separado cómo construir cada uno.

Naturalmente, para construir una red de protección social más robusta se requiere aumentar la recaudación tributaria o aumentar las contribuciones a los seguros sociales, lo que a su vez necesita que la población tenga disposición a pagar más impuestos o mayores cotizaciones. No obstante, los chilenos no presentan esa voluntad, al menos en la dimensión tributaria. En efecto, el **Gráfico 5** muestra la disposición a pagar



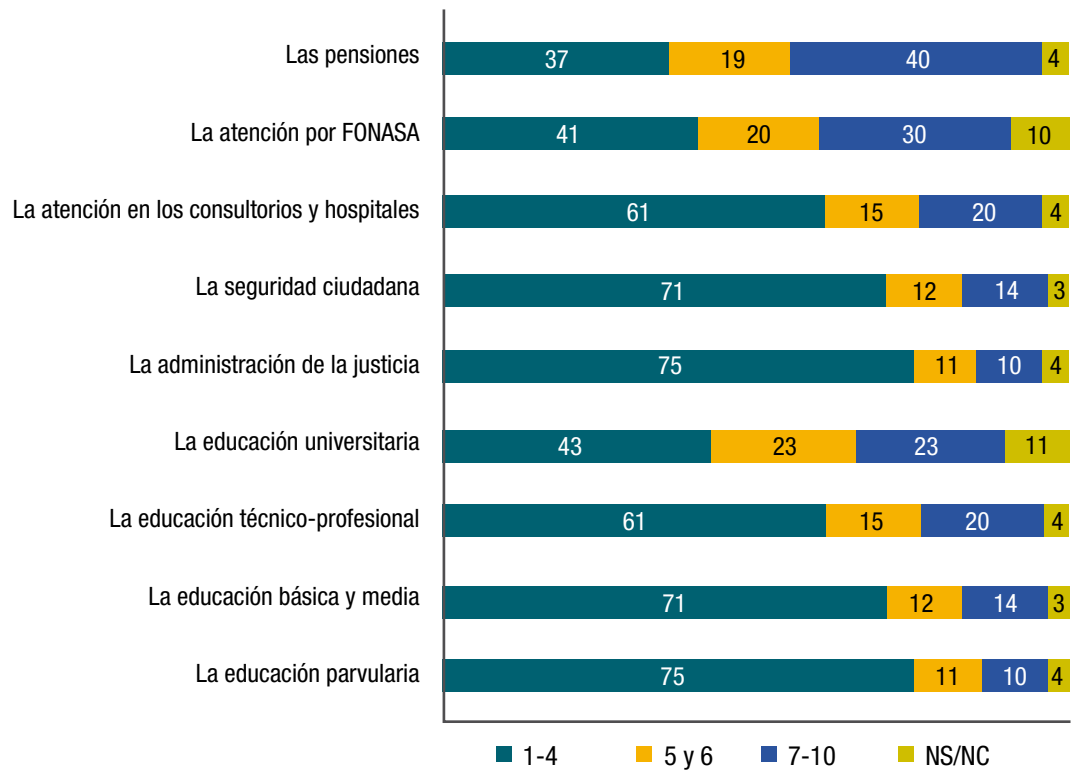
Una red de protección social efectiva podría contribuir a reducir las preocupaciones de las personas y sustituir o complementar la ayuda de la familia y amigos.



más impuestos para mejorar la provisión de ciertos servicios (el objetivo de la red de protección), en una escala de uno a diez, en que uno significa “nada dispuesto” y diez significa “muy dispuesto”, según los datos de la encuesta CEP de noviembre 2015. Por ejemplo, un 40 por ciento de los chilenos estaría dispuesto a pagar más impuestos para conseguir mejores pensiones (sus respuestas se encuentran entre siete y diez en la escala señalada). Un 30 por ciento piensa lo mismo

en cuanto a la atención en FONASA, un 23 por ciento respecto de la educación universitaria y un 20 por ciento declara estar dispuesto a pagar más impuestos para mejorar la atención de los consultorios y hospitales, y la educación técnico-profesional. Por último, menos de un 20 por ciento de la población estaría dispuesta a pagar más impuestos para mejorar la educación parvularia, básica y media, la seguridad ciudadana y la administración de justicia.

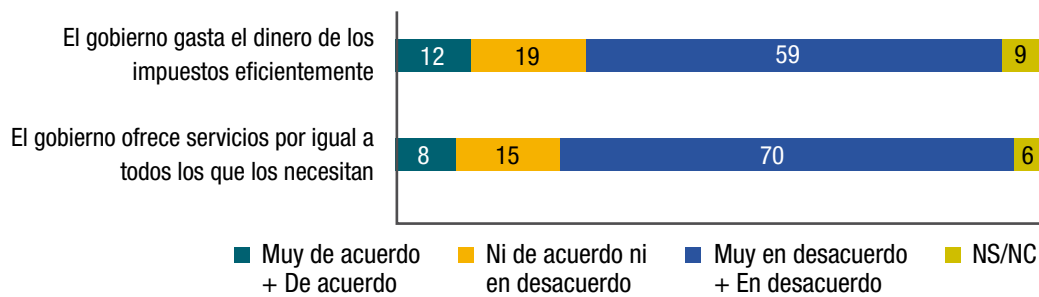
Gráfico 5: Disposición a pagar más impuestos para financiar servicios, 2015



Nota: Respuestas a la pregunta “En una escala de uno a diez donde uno significa “nada dispuesto” y diez significa “muy dispuesto”, ¿cuál sería su disposición a pagar más impuestos (o a comenzar a pagar si aún no lo hace) si el Estado gastara el dinero en mejorar...?” Fuente: elaboración propia a partir de encuesta CEP N.º 75.



Gráfico 6: Percepciones generales sobre los servicios estatales en Chile, 2015



Nota: Respuestas a la pregunta “Hasta qué punto usted estaría de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre las empresas con las que usted trata.” Fuente: elaboración propia a partir de encuesta CEP N.º 74.

Más aún, los chilenos no solamente tienen baja disposición a pagar impuestos para mejorar los servicios, sino que también contribuyen con bastante menos impuestos a la renta si nos comparamos con los países miembros de la OCDE. En Chile, una persona que gana el salario promedio no paga impuesto a la renta, pero en un país promedio de la OCDE, esta misma persona pagaría 13,4 por ciento por este concepto (OECD 2017).

Es posible que esa escasa disposición a pagar provenga de las percepciones negativas de los chilenos sobre los servicios que provee el Estado. **El Gráfico 6** presenta el porcentaje de la población que está en acuerdo y desacuerdo con afirmaciones respecto a las prestaciones estatales. Apenas un doce por ciento cree que el gobierno gasta el dinero de los impuestos eficientemente y un ocho por

ciento cree que el gobierno ofrece servicios a todos los que necesitan. Si a ello, le sumamos la masiva desconfianza hacia las instituciones políticas, que documentamos en detalle en el Capítulo 4 del Informe de la Encuesta CEP 2016 (Aninat, González y Mackenna 2017), entonces parece comprensible que los chilenos no quieran pagar más impuestos.

Con todo, la baja contribución tributaria de los chilenos, su baja disposición a pagar impuestos adicionales y su desconfianza en que los recursos adicionales serán bien utilizados, hace virtualmente imposible una ampliación a gran escala de los programas estatales. En otras palabras, no hay respaldo ciudadano para la creación de un estado de bienestar, del estilo existente en los países nórdicos. En Chile, por lo tanto, el componente estatal de la red de protección social debe ser pequeño, para que sea compatible con la



escasa disposición a pagar más impuestos de los chilenos para financiarla.

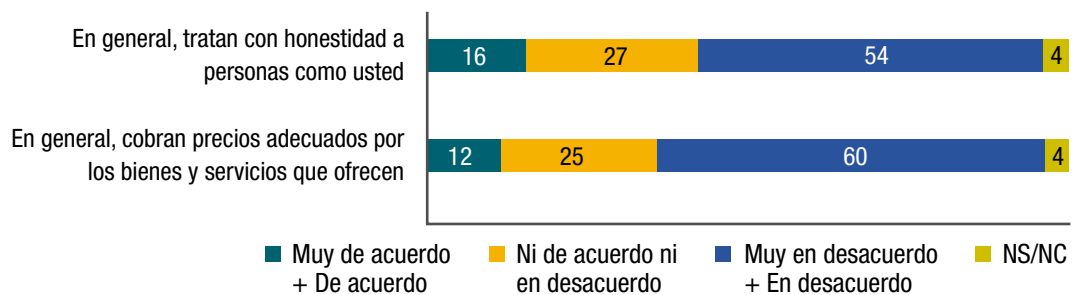
Ahora bien, se podría retrucar que, si bien es cierto no hay una disposición mayoritaria a pagar más impuestos para mejorar las prestaciones estatales, podría haber una demanda por financiamiento progresivo de tales servicios, es decir, que a las personas que tienen más recursos se les aplique una tasa impositiva mayor. Lamentablemente, no tenemos evidencia a favor ni en contra de tal afirmación. Por lo tanto, sólo diremos que existe una tensión entre la eventual ampliación de los programas estatales y reticencia a pagar impuestos adicionales. Lo que sí parece más claro es la imposibilidad de financiar un estado de bienestar sosteniblemente en Chile debido al reducido número de personas que paga el impuesto a la renta en la actualidad.

Adicionalmente, el Estado debería comprometerse a elevar la calidad de los servicios estatales ahora existentes, con el objeto de que ellos generen un impacto concreto, positivo y personal en la vida cotidiana de los chilenos. Ello podría contribuir a subir la satisfacción por el funcionamiento de los servicios declarada por sus usuarios, lo que afectaría positivamente la percepción general de la operación de las prestaciones y reduciría

Lo que sí parece más claro es la imposibilidad de financiar un estado de bienestar sosteniblemente en Chile debido al reducido número de personas que paga el impuesto a la renta en la actualidad.

las inseguridades, como nuestros hallazgos señalan. A nuestro juicio, mejorar los servicios estatales requiere poner en marcha una reforma profunda que, por ejemplo, incorpore la satisfacción de los usuarios en los servicios públicos, incluyendo la retroalimentación en la forma, tipo y oportunidad en que los servicios son entregados a los ciudadanos. En países como Australia, Nueva Zelanda y Canadá, la tecnología ha ayudado a implementar sistemas que promueven la transparencia de la información, la eficiencia en el uso de recursos públicos y la efectividad de la gestión. En nuestro país, en tanto, Chile-Atiende significó un buen punto de partida, pero todavía queda mucho por avanzar.

Gráfico 7: Percepciones sobre el comportamiento de las empresas privadas en Chile, 2015



Nota: Respuestas a la pregunta "Hasta qué punto usted estaría de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre las empresas con las que usted trata:" Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta CEP N.º 74.



El pilar privado de la red de protección social requiere que las empresas mejoren el trato con el público. El **Gráfico 7** presenta el porcentaje de la población que está en acuerdo y desacuerdo con algunas afirmaciones respecto al comportamiento de las empresas privadas. Un 54 por ciento de los chilenos piensa que las empresas no los tratan con honestidad y un 60 por ciento cree que no cobran precios adecuados por los productos que venden. Estas percepciones pueden haber surgido producto de los casos de colusión que han salido a la luz en los últimos años, que precisamente involucran la honestidad de las transacciones entre las empresas de algunos rubros y los consumidores de tales servicios, y cobros indebidos por cláusulas contractuales abusivas o por un comportamiento que atenta contra la libre competencia. A pesar de que estos actos han sido cometidos por actores específicos en mercados particulares, la percepción negativa se ha extendido hacia otros rubros. El **Gráfico 8** ilustra las percepciones de abuso de las empresas en Chile. Poco más de un tercio de la población percibe mucho abuso en los espectáculos deportivos y artísticos. Luego, seis de cada diez chilenos declaran que hay mucho abuso en las empresas de agua potable, luz, gas, supermercados, tiendas comerciales y telefonía celular. Un 62 por ciento afirma que hay mucho abuso en las clínicas y farmacias, seis puntos porcentuales menos que aquellos que afirman que hay mucho abuso en las instituciones financieras. Cerrando el grupo se

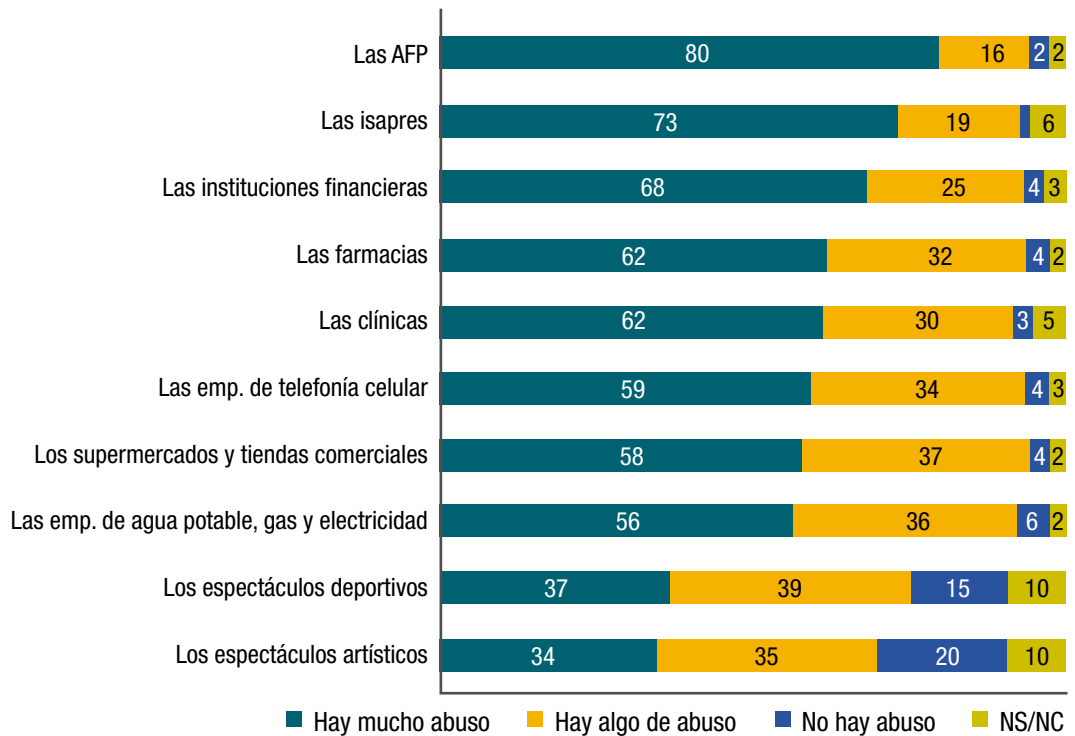
encuentran las Isapres y las AFPs con un 73 y 80 por ciento que piensa que en empresas pertenecientes a esos rubros abusan mucho del público.

Entonces, para fortalecer el pilar privado de la red de protección se requiere que las transacciones entre las empresas y los consumidores sean percibidas como justas, lo que a su vez demanda que las primeras sean respetuosas de la libre competencia. En este ámbito también le cabe un rol a las instituciones reguladoras, por medio del reforzamiento de los mecanismos de promoción y protección de la competencia en los mercados de bienes y servicios ya existentes. Por supuesto, también se requieren de reformas específicas en algunos mercados. En este Informe, en los capítulos siguientes, revisaremos los problemas particulares en salud y educación superior y los eventuales cambios legales que necesitan implementarse para que la satisfacción con los servicios siga creciendo y con ello, las preocupaciones en esos ámbitos se atenúen.

Seis de cada diez chilenos declaran que hay mucho abuso en las empresas de agua potable, luz, gas, supermercados, tiendas comerciales y telefonía celular.



Gráfico 8: Percepciones de abuso de las empresas en Chile, 2017



Nota: Respuestas a la pregunta “Ahora, le voy a mencionar otras instituciones. De acuerdo con las alternativas de la tarjeta, ¿cuánto abusan del público cada una de ellas?” Fuente: elaboración propia a partir de encuesta CEP N.º 79.

A partir de lo anterior, resulta evidente notar que la calidad de los servicios, tanto públicos como privados, debería estar en el centro de cualquier reforma que apunte a entregar más seguridad a la población. Hay otro aspecto que también cruza a estos dos pilares: el esquema de cobro. Recordemos que este capítulo trata sobre inseguridad económica, esto es, una serie de eventos negativos que pueden afectar la situación presupuestaria de los hogares. Es posible que la inseguridad que provoca la eventual ocurrencia de tales eventos se deba a la incertidumbre asociada a los pagos necesarios para sortear el imprevisto. En ese caso, un modelo de “deducibles”, en que el pago es periódico y por un monto definido a cambio de que cubran los eventuales percances tras la ocurrencia de un evento negativo, podría ser lo que las familias chilenas demandan para enfrentar la inseguridad. Algo de eso existe en algunos servicios, pero, a juzgar por la preocupación declarada por los chilenos, puede ser insuficiente. Lamentablemente, no tenemos evidencia a favor ni en contra de

esta conjetura que, sin duda, amerita más investigación en el futuro.

Por último, en esta sección hemos discutido algunos lineamientos de política pública que podrían atenuar las inseguridades, pero no eliminarlas. A nuestro juicio, no es posible erradicar las preocupaciones del todo porque hay otros factores que inciden sobre esta percepción que escapan al campo de acción de las políticas como, por ejemplo, la exposición a los flujos de información de los medios de comunicación masivos. Vimos que tal exposición genera mayor inseguridad por su influencia directa sobre ésta en algunos casos y por las percepciones negativas que genera acerca del funcionamiento general de las prestaciones, sobre todo en aquellas personas que no tienen experiencia directa con determinados servicios. Es importante considerar este punto porque ayuda a poner en perspectiva lo que efectivamente puede lograr una agenda reformista que apunte a mejorar la calidad de los servicios en la vida cotidiana de los chilenos.



Capítulo 3:

Hacia un acceso y cobertura universales en salud: opinión de los usuarios y algunas ideas de mejora

Josefa Henríquez P.
Carolina Velasco O.





INTRODUCCIÓN

Chile ha vivido, en las últimas tres décadas, un rápido proceso de modernización que no sólo ha significado cambios económicos, sino también sociales y culturales. Este proceso ha sido acompañado por la aparición de fragilidades de distinta naturaleza, quizás como resultado de los avances económicos registrados. Como se ha destacado en capítulos previos, las inseguridades tienen diferentes dimensiones, pero una que aparece con claridad es el temor a enfrentar una enfermedad grave propia o del círculo familiar. En este capítulo queremos ver cómo las personas perciben su interacción cotidiana con los seguros y servicios de salud, con el objeto de entregar algunas luces sobre las inseguridades en esta materia y las políticas públicas requeridas para enfrentar, en el ámbito de la salud, la fragilidad detectada.


Según la Organización Mundial de la Salud (2017a), el acceso y cobertura universal de salud implican que todas las personas y las comunidades tengan acceso, sin discriminación alguna, a servicios integrales de salud, adecuados, oportunos, de calidad, determinados a nivel nacional, de acuerdo con las necesidades, así como a medicamentos de calidad, seguros, eficaces y asequibles, a la vez que se asegura que el uso de esos servicios no expone a los usuarios a dificultades financieras, en particular los grupos en situación de vulnerabilidad.

El Estudio Nacional de Opinión Pública N.º 80 del CEP, realizado entre julio y agosto de 2017, indica que en Chile más del 97 por ciento de la población cuenta con algún esquema de previsión en salud y que la mayoría tiene acceso a los servicios de salud.¹ En efecto, un 76 por ciento de las personas señala que durante el último año visitó un médico general o especialista, se realizó un examen, se hospitalizó o recibió atención de urgencia. Si bien ello podría interpretarse como que Chile cuenta con

cobertura y acceso universales en salud, los datos respecto de acceso oportuno, calidad de la atención y efectos financieros del gasto en salud, indican que estamos al debe.

Por una parte, no todas las personas acceden a tratamientos de manera oportuna. Quienes son beneficiarios del Fondo Nacional de Salud o Fonasa (asegurador estatal) deben esperar, en promedio, 168 días para hospitalizarse, en comparación con 30 días para los beneficiarios de alguna Institución de Salud Previsional o isapre (aseguradoras privadas) (Superintendencia de Salud 2016). Los datos informados sobre listas de espera en el Fonasa, en 2017, llegaron a los 2.000.0000 de usuarios, quienes principalmente esperan por consultas de especialidad y cirugías. De ellos, casi 700.000 llevan esperando más de un año y casi 140.000 más de tres (Ministerio de Salud 2017). Si bien algunas de estas personas quisieran cambiarse a isapres, el alto costo de estos seguros pareciera impedirselos. En efecto, ante la pregunta, “Suponiendo que costara lo mismo, es decir, que a Ud. o a la persona de la que Ud. depende le descontaran la misma cantidad por sus sistema de salud... ¿Ud. preferiría atenderse por Fonasa o por una isapre?”, la encuesta CEP muestra que al menos 25 por ciento de los beneficiarios de Fonasa se cambiaría a una isapre².

Por otra parte, la cobertura financiera de los esquemas previsionales en Chile pareciera ser insuficiente. Chile es uno de los países




Los datos respecto de acceso oportuno, calidad de la atención y efectos financieros del gasto en salud, indican que estamos al debe.

¹ Esta cifra coincide con la entregada por la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2015).

² Excluye menciones no sabe/no contesta.

con más alto gasto de bolsillo entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Así, cerca de un tercio (32 por ciento) de los recursos totales que el país destina a salud debe ser desembolsado por los usuarios, ya sea para cubrir copagos, deducibles o servicios, y bienes que no son cubiertos por los esquemas previsionales. Esta cifra es en promedio 20 por ciento para los países miembros de la OCDE (OCDE 2017). Ello responde a que existen servicios y productos que tienen baja cobertura financiera —por tanto, altos copagos— y otros no son cubiertos por los esquemas previsionales (principalmente seguros), como es el caso de los medicamentos ambulatorios y salud oral. En efecto, según la VII Encuesta de Presupuestos Familiares de 2013 (Instituto Nacional de Estadísticas 2013), en promedio, un 38 por ciento del gasto en salud de los hogares se destina a medicamentos, 17,8 por ciento a consultas médicas y 11,8 por ciento a servicios de laboratorio y rayos (Bruzzo et al. 2018).

Por lo tanto, teniendo como meta alcanzar cobertura y acceso universales en salud, según lo define la OMS, se desprenden dos desafíos para el sistema de salud chileno. Por una parte, mejorar la atención



Los datos respecto de acceso oportuno, calidad de la atención y efectos financieros del gasto en salud, indican que estamos al debe.

y especialmente la oportunidad con que los servicios de salud son entregados, con énfasis en el sector estatal, y, por otra parte, avanzar en esquemas previsionales, principalmente los seguros de salud, que otorguen mayor cobertura y que sean asequibles para una mayor proporción de la población.

En este texto, y a la luz de los resultados de los Estudios de Opinión Pública N.º 65 y 80 del CEP, realizados en 2011 y 2017 (en adelante, encuesta CEP 2011 y encuesta CEP 2017, respectivamente)³, y de otras fuentes, intentaremos responder en qué forma se reflejan estos desafíos en la opinión de los usuarios y, a la vez, se presentarán brevemente algunos lineamientos sobre cómo abordarlos.

1. ¿CUÁL ES LA OPINIÓN DE LOS USUARIOS RESPECTO DEL ACCESO Y COBERTURA UNIVERSALES EN SALUD?

El acceso y la cobertura en salud tienen varias dimensiones. Por una parte, se pueden entender como el contar con atención (de calidad y oportuna) ante un problema de salud y, por otra parte, como la protección financiera que entregan los planes de salud. Esta última puede variar entre cero (servicios no cubiertos y que deben pagarse completamente del bolsillo) y cien por ciento (servicios por los que no se paga

nada). Según se describe en el **Cuadro 1**, en Chile conviven dos principales esquemas de aseguramiento, Fonasa y las isapres, los que funcionan con lógicas diferentes en cuanto al financiamiento, cobertura, prestadores, cantidad de planes y primas (Velasco 2014). Por ello es interesante entender cómo varía la percepción de cobertura entre los beneficiarios de uno u otro esquema y así esbozar soluciones atingentes a cada uno.

³ Se utiliza la encuesta CEP de 2011 para comparar la evolución, puesto que en dicha evaluación también se realizó un módulo especial de salud.



Cuadro 1: Características de los principales esquemas de previsión en salud en Chile

En Chile conviven dos principales esquemas de aseguramiento que tienen lógicas diferentes. Por una parte, está el asegurador estatal, Fonasa, que ofrece un único plan de beneficios, que sólo se diferencia en cuanto a copagos. Estos últimos dependen del grupo de Fonasa (A, B, C y D) al que pertenece el beneficiario —que a su vez dependen del ingreso y el número de cargas— y del tipo de prestador elegido (sólo para los grupos B, C y D). Su financiamiento proviene de la cotización obligatoria de siete por ciento del salario imponible y aportes del Estado. Fonasa no puede rechazar a una persona por su estado de salud y atiende a 77,3 por ciento de los chilenos.

Por otra parte, las aseguradoras privadas, isapres, ofrecen cerca de 6.800 planes de salud, difiriendo en sus coberturas y prestadores, y están autorizadas a utilizar la declaración de salud para restringir el acceso a las personas y la cobertura de preexistencias. El financiamiento de los planes proviene únicamente de las personas, a través de su cotización obligatoria (siete por ciento del salario imponible) y de aportes personales que, en promedio, alcanzan el tres por ciento de su sueldo imponible. 15,1 por ciento de los chilenos es beneficiario de alguna isapre.

Fuente: Elaboración propia.

La encuesta CEP 2017 pregunta directamente a los entrevistados sobre su percepción respecto de la cobertura de su sistema de salud, a lo que 44 por ciento responde no estar bien cubierto. Entre 2011 y 2017 se evidencia una leve mejoría de la opinión de los usuarios, ya que en 2011 dicha cifra

era 49 por ciento⁴. Al desagregar por tipo de seguro, se ven importantes diferencias. La proporción de usuarios de Fonasa que menciona no estar bien cubierto es de 48,5 por ciento y en Isapres es de 16 por ciento (Tabla 1).

Tabla 1: Percepción sobre cobertura por tipo de previsión, 2011 y 2017

Percepción de cobertura	Tipo de seguro	Porcentaje usuarios	
		2017	2011
Muy bien cubierto	Isapre	20,6%	28,6%
	Fonasa	7,6%	7,5%
	Promedio	10,1%	10,7%
Bien cubierto	Isapre	63,6%	45,9%
	Fonasa	43,9%	42,1%
	Promedio	46,1%	40,4%
No bien cubierto	Isapre	15,8%	25,6%
	Fonasa	48,5%	50,4%
	Promedio	43,9%	48,9%

Nota: Diferencias entre isapre y Fonasa son significativas al 95 por ciento de confianza. Excluye menciones “no sabe/no contesta”.

Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas CEP N.º 65 y 80.

⁴Excluye menciones de “no sabe/no contesta”. Los porcentajes de personas que se ubican en estas categorías son de 7,68 por ciento y 6,45 por ciento en 2007 y 2017 respectivamente.



Esta información es interesante, pues indica que al menos dos de cada cinco chilenos no sienten que su esquema previsional les otorga una cobertura adecuada. Sin embargo, no permite saber qué aspectos

están considerando al evaluar “cobertura”. Para indagar sobre ello, a continuación se analizan aspectos relativos a la cobertura financiera y, posteriormente, al acceso oportuno y a la calidad de la atención.

2. COBERTURA FINANCIERA

En 2017, el 21,1 por ciento de los encuestados reporta que el pago que tuvo que hacer de su bolsillo le provocó un problema en su presupuesto, o al de su familia, o bien que no recibió el tratamiento médico que necesitaba porque no podía pagarlo. Estos resultados son coherentes con los obtenidos por la Superintendencia de Salud (2016) en su encuesta. En ella, el “alto costo de las atenciones y/o poca cobertura” es mencionado

como la principal razón detrás de la sensación de desprotección de los usuarios de isapres (lejos del segundo lugar) y como la segunda razón con más menciones en Fonasa, luego de la mala calidad del sistema de salud. Es decir, éste sería un problema que afecta a los adscritos a ambos seguros, tal como se desprende del análisis de la **Tabla 2**.

Tabla 2: Reporte de problemas financieros según tipo de seguro y estado de salud, 2017

¿Tuvo problemas financieros?	Total	Tipo seguro		Estado de salud	
		Isapre	Fonasa	Bueno	Regular y malo
Sí	21,1%	19,2%	21,1%	16,6%	29,9%
No	78,9%	80,8%	78,9%	83,4%	70,1%

Notas: Diferencias entre isapre y Fonasa no son significativas al 95 por ciento de confianza. Diferencias entre reporte de estado de salud sí lo son.

Excluye menciones de “no sabe/no contesta”.

Bueno=salud es valorada “excelente”, “muy buena” y “buena”. Regular o malo=salud es valorada “más o menos” y “mala”.

Se considera que una persona tuvo problemas financieros si responde “sí” ya sea a la pregunta “¿El pago que realizó le provocó a Ud. un problema en su presupuesto o el de su familia?” o a la pregunta “Durante los últimos 12 meses, ¿le ocurrió que no recibiera el tratamiento médico que necesitaba porque no podía pagarlo?”.

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta CEP N.º 80.

Un resultado interesante se encuentra al desagregar la información comentada según el estado de salud reportado. Quienes señalan tener peor estado de salud manifiestan enfrentar problemas financieros para conseguir los tratamientos necesarios en mayor proporción que el resto (35 por ciento y 22,7 por ciento respectivamente en la **Tabla 2**). Es decir, los esquemas previsionales actuales, principalmente Fonasa y las Isapres, no están otorgando la cobertura financiera requerida a uno de cada cinco chilenos, quienes,

además, son en mayor proporción aquellos que más lo necesitan.

Fonasa y las Isapres, no están otorgando la cobertura financiera requerida a uno de cada cinco chilenos, quienes, además, son en mayor proporción aquellos que más lo necesitan.



3. CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA ATENCIÓN RECIBIDA

En general, la satisfacción con la atención recibida es más elevada que con el sistema de salud. En 2017, el 40,4 por ciento dice estar satisfecho⁵ con el primer aspecto comparado con tan sólo el 26 por ciento que reporta lo mismo para el sistema en su conjunto (por el contrario, las cifras para quienes dicen estar insatisfecho⁶ son de 31,8 por ciento y 46,6 por ciento respectivamente). Ello es similar a lo encontrado en otras encuestas sobre salud⁷, así como en otras áreas, tal como se explica extensamente en el trabajo de González y Mackenna (2017), quienes plantean algunas explicaciones para estas diferencias⁸.

Pero, ¿en qué aspectos están pensando las personas a la hora de evaluar la atención que reciben? Algunos de los factores que influyen sobre la percepción de los usuarios son, por ejemplo, el trato recibido en los distintos tipos de atención (consultas, exámenes u hospitalizaciones), los tiempos de espera, entre otras formas de medición del desempeño de los prestadores. En este ámbito, las desagregaciones más interesantes se dan entre los usuarios de diferentes tipos de previsión y de prestadores (estatales y privados).

Respecto a la primera, el 36,3 por ciento de los encuestados pertenecientes a Fonasa reporta estar satisfecho con la atención que recibe, cifra que es alrededor de 1,7 veces mayor en el caso de los usuarios de isapres (63,2 por ciento). En relación con la nota que les asignan a los diferentes aspectos de la atención, los tres peor calificados son: En

37 por ciento de los usuarios de prestadores estatales reporta estar insatisfecho, cifra que baja a 27,5 por ciento en prestadores privados

Fonasa, tiempos de espera para la atención de urgencia, facilidad para realizar una cirugía u otra atención hospitalaria y tiempos de espera para la atención médica en consultas y hospitales. En isapres, pagos que se deben realizar por lo que no cubre el seguro (en línea con lo expuesto en la sección previa), tiempos de espera para la atención médica en consultas y hospitales y tiempos de espera para la atención de urgencia.

Dos tercios de los usuarios del sistema de salud se atiende en prestadores estatales (66,4 por ciento), los que, en su gran mayoría (78 por ciento) son beneficiarios de Fonasa. Al analizar la satisfacción con la atención entre quienes asistieron a prestadores privados y estatales se encuentran diferencias significativas⁹ a favor de los primeros (**Tabla 3**). En efecto, el 37 por ciento de los usuarios de prestadores estatales reporta estar insatisfecho¹⁰, cifra que baja a 27,5 por ciento en prestadores privados (por el contrario, los que reportan estar satisfechos son 36,7 por ciento y 47,8 por ciento respectivamente).

⁵ Suma de preferencias “completamente satisfecho”, “muy satisfecho” y “bastante satisfecho”. Se excluye “no sabe/no contesta”.

⁶ Suma de preferencias “completamente insatisfecho”, “muy insatisfecho” y “bastante insatisfecho”. Se excluye “no sabe/no contesta”.

⁷ En el Estudio de Opinión y Satisfacción Usuaría de la Superintendencia de Salud (2016), las personas evalúan con nota 4,8 al sistema de salud, en cambio, al consultarles sobre qué nota le pondrían a la atención que recibieron en su última hospitalización, la peor nota es un 5,4 (a hospitales estatales).

⁸ Una de las principales razones esgrimidas en aquel trabajo es que el clima negativo que se manifiesta en los medios de comunicación masiva afecta cómo las personas perciben la satisfacción de los demás.

⁹ Desde el punto de vista estadístico.

¹⁰ Suma de quienes reportan estar “bastante insatisfecho”, “muy insatisfecho” y “completamente insatisfecho”.

Tabla 3: Satisfacción con la atención recibida, por tipo de prestador, 2017

	Prestador privado	Prestador estatal
Satisfecho*	47,8%	36,7%
Ni satisfecho ni insatisfecho	26,7%	28,5%
Insatisfecho*	27,5%	37,1%

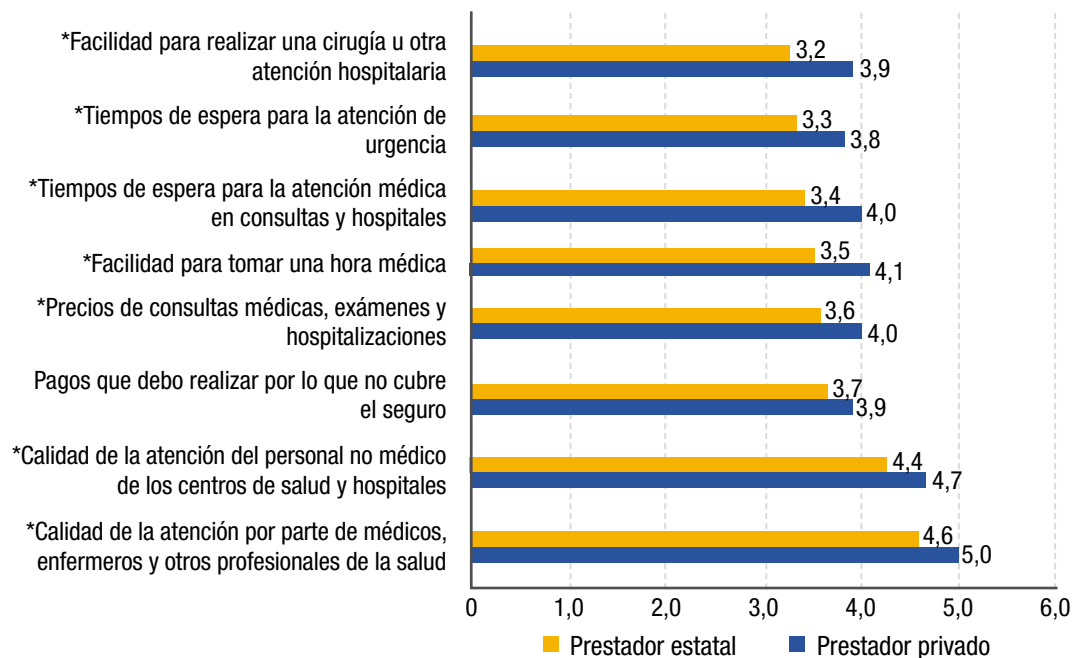
Nota: Asteriscos (*) marcan diferencias significativas al 95% de confianza (entre tipos de prestador). Excluye menciones no sabe/no contesta. Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta CEP N° 80.

Al desagregar los resultados por tipo de consulta, el 55,3 por ciento dice estar satisfecho con la atención que recibió la última vez que fue al doctor, el 58,5 por ciento con la última vez que se tomó un examen y el 54,8 por ciento con la última vez que tuvo que hospitalizarse.¹⁰ Nuevamente, existen diferencias a favor de los usuarios de prestadores privados (**ver Anexo**).

La encuesta CEP da un paso más, preguntando por los atributos referidos a la atención recibida (como facilidad para realizar una prestación, tiempos de espera en

urgencia, precios de consultas, entre otros), pidiendo a los usuarios ponerles nota (de uno a siete). Seis de los ocho atributos evaluados apenas “pasan de curso”, obteniendo valores inferiores a cuatro.¹¹ Al desagregar estas calificaciones según el tipo de prestador (**Gráfico 1**), se aprecia que, a pesar de las bajas valoraciones, existen diferencias significativas a favor de los prestadores privados en casi todos los aspectos, siendo más pronunciadas en los primeros cuatro aspectos, todos referidos a disponibilidad de servicios y tiempos de espera.

Gráfico 1: Evaluación de distintos aspectos de la atención de salud por tipo de prestador, 2017



Nota: Asteriscos marcan diferencias significativas al 95 por ciento de confianza entre tipos de prestador. Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta CEP N.° 80.

¹⁰ Estos porcentajes son bastante mayores que el 40,4 por ciento reportado en general como satisfacción con la atención recibida. Algo del efecto encontrado previamente para explicar las diferencias entre la satisfacción con el sistema de salud y la atención recibida se repite en este caso. En la medida en que la pregunta es más concreta, la satisfacción crece (González y Mackenna 2017).

¹¹ Calidad de la atención por parte de los médicos, enfermeros y otros profesionales de la salud y calidad de la atención del personal no médico de los centros de salud y hospitales obtienen notas mayores a cuatro, siendo estas de 4,7 y 4,5 respectivamente.



Al desagregar las calificaciones que ponen los usuarios a estos atributos según el tipo de seguro, se ve una alta correlación con las respuestas del **Gráfico 1**, lo que


probablemente responde a la alta relación entre estar en una isapre y el usar prestadores privados y entre estar en Fonasa y utilizar prestadores estatales.

REFLEXIONES FINALES

Existe un grupo relevante de la población que no está satisfecho con la atención que recibe en salud. La fragilidad a la que aluden las personas en esta materia tiene las siguientes dimensiones: financiera, ya que están enfrentados a gastos que provocan un problema en su presupuesto o que no pueden cubrir, y que limitan su acceso a los servicios; y de oportunidad en la atención, por la falta de disponibilidad y los tiempos de espera para recibir atención.

Para abordar este desafío, y avanzar en el acceso y cobertura universales en salud, se requiere asegurar que el uso de los servicios de salud no exponga “a los usuarios a dificultades financieras, en particular los grupos en situación de vulnerabilidad” (OMS 2017b). Según la encuesta CEP, uno de cada cinco entrevistados —quienes, además, son en mayor proporción los que más lo necesitan (los de peor estado de salud autodeclarado)— tuvo problemas financieros ya sea para acceder o para pagar servicios de salud.

Paolucci y Velasco (2017) intentan abordar este y otros aspectos con una propuesta de reforma, cuyos objetivos son: otorgar mayor asequibilidad (capacidad de pago) a las personas, respetando sus preferencias (libertad de elección), y mejorar la transparencia y competencia de los actuales esquemas de seguros, construyendo sobre lo existente. Esto último es relevante, ya que no parece necesario ni adecuado realizar un cambio radical. En efecto, los datos de la encuesta muestran, en primer lugar, que los satisfechos superan a los insatisfechos en cuanto a la atención de salud recibida. En segundo lugar, tanto la satisfacción con el sistema de salud como la percepción de cobertura muestran



El 32,2 por ciento de las personas declara estar dispuesta a pagar mayores impuestos para mejorar la atención en salud, cifra que en 2011 era de 20 por ciento.

algún grado de mejoría entre 2011 y 2017 [a pesar del clima negativo que se manifiesta en los medios de comunicación masiva y que afecta cómo las personas perciben la satisfacción de los demás, en este caso, respecto del sistema de salud (González y Mackenna 2017)]. En tercer lugar, existe valoración por parte de las personas a la existencia de diversas aseguradoras, la que se manifiesta en que una proporción quisiera poder cambiarse entre los diferentes esquemas.

Bajo la propuesta de Paolucci y Velasco (2017), todas las aseguradoras (estatales y privadas) deberán ofrecer un paquete de beneficios estándar (de calidad mínima definida) y aceptar a todos los beneficiarios. Se plantea la eliminación de los copagos y su reemplazo por deducibles (para evitar el sobre-aseguramiento de quienes prefieren contar con un plan de salud más barato, pero con mayor deducible). Cada aseguradora determinará las primas de los planes según el riesgo de cada persona. Para garantizar asequibilidad, se plantea la entrega de subsidios ajustados al riesgo de cada persona (es decir, según su gasto esperado en salud), los que serían financiados con contribuciones salariales y con impuestos generales. De esta manera se intenta, por una parte, cerrar las

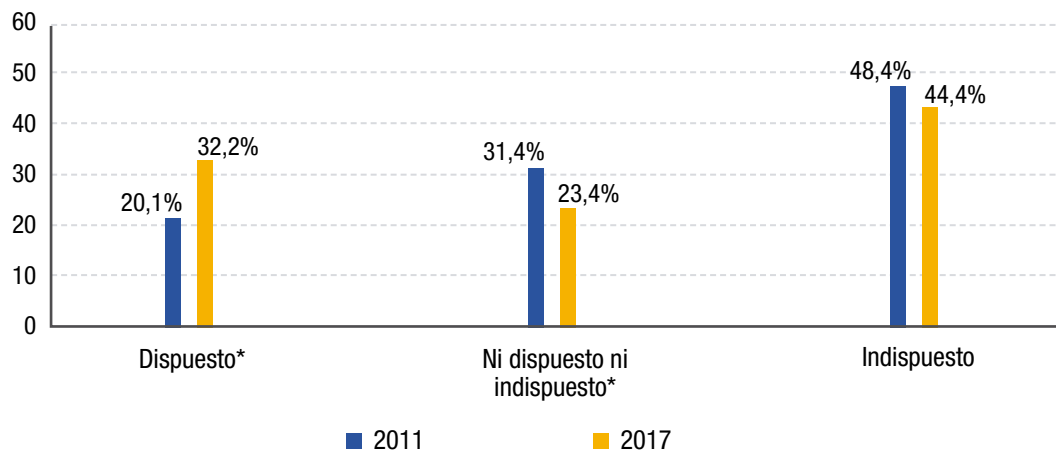


brechas de cobertura económica y, por otra parte, mejorar el acceso a quienes hoy, por problemas financieros o por estar enfermos (tener una preexistencia), no pueden acceder a seguros privados.

En relación con una reforma de los seguros, es interesante notar que la disposición por parte de las personas a financiar una mejor atención en salud ha crecido en

comparación con 2011, especialmente, por parte de los usuarios de isapre. En efecto, el 32,2 por ciento de las personas declara estar dispuesta a pagar mayores impuestos para mejorar la atención en salud, cifra que en 2011 era de 20 por ciento. Al desagregar por tipo de seguro, las proporciones son de 53 por ciento en isapres y 28 por ciento en Fonasa.

Gráfico 2: Disposición a pagar impuestos para mejorar el nivel de atención en salud, 2011 y 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas CEP N° 65 y 80.




Por otra parte, se requiere mejorar la calidad y oportunidad de la atención, aspectos también relevantes para concluir respecto al estado del acceso y cobertura universales. En este caso se encuentran diferencias importantes según el tipo de seguro con que cuenta cada usuario (Fonasa o isapre) y el tipo de prestador al que visita (estatal o privado). Existe una alta coincidencia entre los aspectos peor evaluados por quienes son usuarios de Fonasa y de prestadores estatales, los que, principalmente, se quejan de la disponibilidad de los servicios y tiempos de espera. En isapre, se refieren a los pagos que se deben realizar que no cubre el seguro, tiempos de espera para la atención médica en consultas y hospitales y tiempos de espera para la atención de urgencia.

Considerando que dos tercios de los usuarios del sistema de salud se atienden en prestadores estatales y que estos últimos son consistentemente peor evaluados que los privados en todos los atributos señalados, pareciera ser necesario mejorar los servicios provistos por los prestadores estatales.

Algunos lineamientos de cambios para estos aspectos fueron expuestos en el trabajo conjunto de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile y el Centro de Estudios Públicos (2017). Dicho esfuerzo parte del diagnóstico que existen espacios de mejora en la atención otorgada por los prestadores de salud estatales que, de resolverse, permitirían un mejor uso de los recursos (financieros, humanos, médicos, entre otros) y, por tanto, mayor capacidad de atención (menos listas de espera y mayor resolución de los problemas). Los problemas actuales, según los autores, responderían principalmente, a que la prestación de servicios de salud está en manos del Ministerio de Salud, quien, además, cumple el rol de supervisión de todo el sistema de salud. Lo anterior, primero, genera un conflicto de intereses para el ministerio,

al tener que evaluar su propia gestión y desempeño relativo a los hospitales. Al ser juez y parte, éste pierde objetividad e imparcialidad. Y, segundo, la administración de la atención en salud se politiza, puesto que un ministerio es una entidad entregada a la exclusiva confianza del gobierno. Ello dificulta mantener el carácter técnico en las decisiones y los procesos modernizadores. Algo similar ocurriría con Fonasa, según plantean los autores. Para abordar dichos problemas, se plantean algunas ideas como separar la función prestadora del Ministerio de Salud, dejándola en manos de una entidad autónoma y técnica, cuya única función sea velar por el buen funcionamiento de dichos prestadores; avanzar a que Fonasa funcione con lógica de seguro de salud, canalizando todos los recursos asociados a la atención de los usuarios, y que utilice mecanismos de pago más eficientes que permitan compartir riesgo y contener costos e implementar mecanismos que permitan acceder a la información clínica de los pacientes desde cualquier prestador.

En resumen, resolver los problemas del sector salud es una tarea que debe abarcar múltiples aristas, mejorar sólo una de ellas parece insuficiente. Por lo tanto, para que una reforma pueda generar los cambios que las personas esperan en el sistema, habría que, al menos, abordar los dos aspectos indicados: mayor acceso y cobertura de los seguros, y mejorar los servicios de los prestadores estatales.



Resolver los problemas del sector salud es una tarea que debe abarcar múltiples aristas, mejorar sólo una de ellas parece insuficiente.

Capítulo 4:

Opinión pública sobre educación superior: un análisis a la luz de la encuesta CEP N° 80

Loreto Cox A.





INTRODUCCIÓN


Desde las protestas estudiantiles de 2011, en las cuales se plantearon como banderas de lucha la gratuidad universal, el fin al lucro y la calidad en la educación superior, este nivel educativo ha estado en el centro del debate político chileno. La educación superior, y en particular la discusión sobre si debe o no haber gratuidad universal, se transformó en un tema principal en la elección presidencial de 2013, en la que Michelle Bachelet ganó con la promesa de una reforma a la educación superior que incluiría la gratuidad universal. No fue hasta enero de 2018, a dos meses de que Bachelet entregara nuevamente el mando a Sebastián Piñera, que el Congreso aprobó la reforma a la educación superior.

Durante la discusión de la reforma, los políticos, técnicos y líderes de opinión debatieron constantemente sobre educación superior, a menudo, aludiendo a “lo que la gente quiere”. Por ejemplo, se argumentó a menudo que la gratuidad universal era una demanda ciudadana. Sin embargo, muchas interpretaciones de la voluntad ciudadana están equivocadas, ya sea porque simplemente no tienen sustento o porque equiparan “la gente” con los que se manifiestan públicamente por una causa, cuando generalmente quienes marchan suelen tener intereses particulares y no suelen provenir de los sectores más desaventajados.

Este breve ensayo busca contribuir a nuestro conocimiento de la opinión pública sobre la educación superior, basado en la encuesta CEP n°80, de agosto

de 2017, la cual incluyó un módulo de nueve preguntas sobre este tema². También se busca discutir sobre la relación entre la opinión pública y la política de educación superior en Chile.

En la primera parte, se presentan los principales resultados sobre cómo la gente ve la función de la educación superior y sus efectos. La segunda parte muestra los resultados sobre el rol que el Estado debiera tener en relación con la educación superior, de acuerdo con la opinión pública. La tercera parte presenta las principales conclusiones del ensayo y discute la relación entre ellas y la política pública actual en educación superior, así como con los cambios que se aprobaron hacia el final del segundo gobierno de Bachelet y que entrarán en vigencia próximamente.



Se decía que la gratuidad universal era una demanda ciudadana, sin embargo, esta interpretación puede estar equivocada porque se equipara a la gente con quienes se manifiestan públicamente, quienes suelen tener intereses particulares.”

¹ El cuestionario completo de este módulo se presenta en el apéndice. A lo largo de este trabajo, a veces me refiero a las preguntas con un fraseo resumido o laxo; para el fraseo preciso, ver el apéndice.

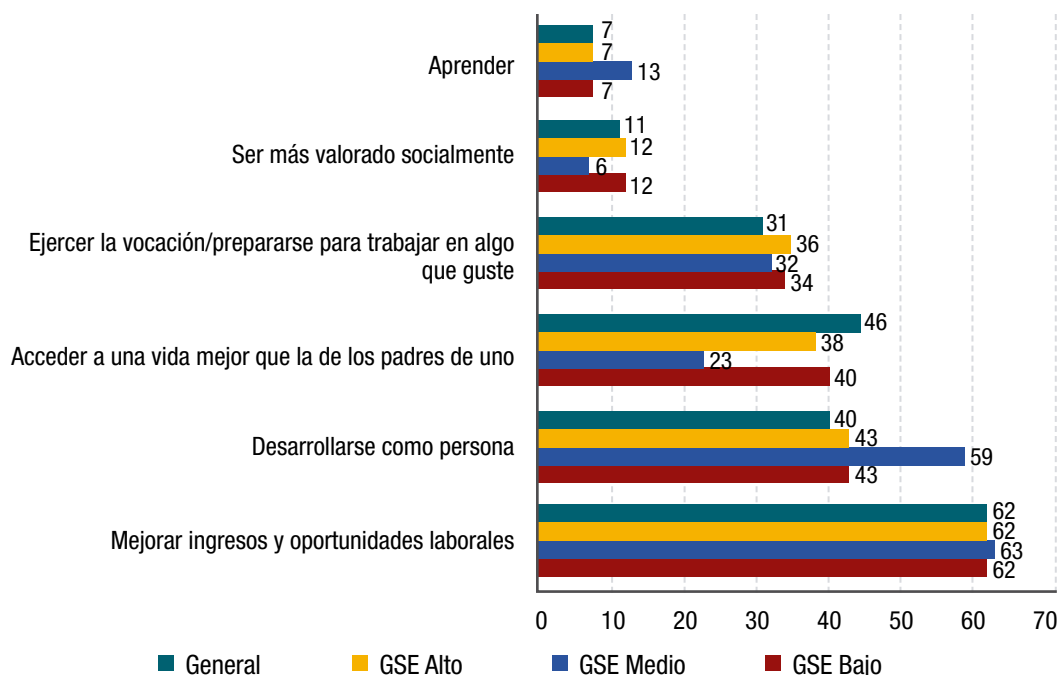


1. VISIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En primer lugar, ¿cuáles son, de acuerdo a la gente, las principales razones para ir a la educación superior? El **Gráfico 1** muestra los resultados para esta pregunta en la encuesta, agrupando las que la gente

mencionó como primera y segunda razones más importantes (total suma 200 por ciento). Se presentan resultados para todos los encuestados y también distinguiendo por grupo socioeconómico (GSE).

Gráfico 1: Razones para ir a la educación superior, por nivel socioeconómico, 2017




Nota: Porcentaje de encuestados que responde las alternativas listadas en la figura ante la pregunta “¿Cuál diría usted que es la razón más importante para ir a la educación universitaria y técnico profesional? ¿Y la segunda más importante?” Se presenta la suma de la primera y la segunda razón (total suma 200 por ciento), pero se excluyen las respuestas “no sabe” y “no responde”. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta CEP N° 80.



Por lejos la razón que obtiene más menciones es “mejorar ingresos y oportunidades laborales” y esto es así para todos los niveles socioeconómicos. En segundo lugar se encuentra “desarrollarse como persona” y poco más abajo “acceder a una vida mejor que las de los padres de uno”. Le sigue “ejercer la vocación o prepararse para trabajar en algo que a uno le guste” y mucho más abajo se encuentran “ser más valorado socialmente” y “aprender”. Al analizar las diferencias según GSE, los resultados más interesantes son que el GSE alto le atribuye considerablemente mayor importancia a “desarrollarse como persona” y que el GSE bajo valora relativamente más el “acceder a una vida mejor que la de los padres de uno”.

De estos resultados se desprende que la gente valora la educación superior sobre todo gracias a su capacidad de mejorar las condiciones materiales de existencia. De hecho, si sumamos las preferencias por “mejorar ingresos y oportunidades laborales” y las de “acceder a una vida mejor que las de los padres de uno”, que refleja el deseo de movilidad social, encontramos que ambas superan las preferencias por todas las demás opciones juntas. Esto es especialmente cierto para el GSE bajo, el que prioriza fuertemente la movilidad social, y no lo es para el GSE alto, el que le da gran importancia a “desarrollarse como persona”. Esto parece razonable, puesto que mientras quienes provienen de estratos más bajos valoran fuertemente la movilidad social, pues aspiran a surgir desde su posición de origen, las personas del GSE alto han sufrido menos privación económica y, por lo tanto, valoran relativamente más aspectos no materiales² como el aprendizaje, aun cuando “mejorar ingresos y oportunidades laborales” sigue siendo para ellos la razón principal para ir a la educación superior.



La gente valora la educación superior sobre todo gracias a su capacidad de mejorar las condiciones materiales de existencia.

La expectativa generalizada de que la educación superior mejore las perspectivas laborales y sea una fuente de movilidad social resulta razonable a la luz de que el retorno promedio a la educación superior en Chile es extraordinariamente alto. En efecto, un trabajador *full time* con educación superior gana 2,4 veces lo que uno con educación media, muy por encima del promedio de la OCDE (1,6 veces) y sólo por debajo de Brasil en este grupo de países (OCDE 2016).

Ciertamente todas las razones para ir a la educación superior son relevantes para configurar las políticas públicas en esta materia. Pero si no queremos frustrar las expectativas de los cientos de miles de jóvenes que estudian o que aspiran a estudiar en la educación superior y, por cierto, de sus familias, la capacidad de mejorar las oportunidades laborales debiese tener un lugar central en nuestras políticas de educación superior.

Ahora, ¿cuáles son, de acuerdo a la opinión pública, los efectos de pasar por la educación superior? El **Gráfico 2** muestra el porcentaje de encuestados que está de acuerdo o muy de acuerdo con una serie de afirmaciones sobre las características de “un joven que pasó por la educación superior”⁴. Se presentan resultados para todos y para aquellos con educación superior, que son quienes tienen una mirada más en primera persona de los efectos de este nivel educativo.

² Esto es consistente con la tesis de Ronald Inglehart sobre el aumento de los valores postmaterialistas en ambientes más prósperos. Por ejemplo, ver Inglehart (1997).

³ Las alternativas han sido acortadas por motivos de espacio; ver fraseo completo en el apéndice.



Gráfico 2: Percepción de los efectos de la educación superior, general y para personas con educación superior, 2017



Nota: Porcentaje de encuestados que afirma estar “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con que “un joven que pasó por la educación superior tendrá más posibilidades de...”

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta CEP N° 80.

Con la excepción de la idea de que los titulados de educación superior participarán más en política, que es más bien minoritaria, todas las demás afirmaciones incluidas en la encuesta alcanzan porcentajes de acuerdo altos, superiores al 70 por ciento. Las diferencias entre la población general y quienes tienen educación superior son mínimas, lo que permite en alguna medida descartar que quienes no han pasado por la educación superior la estén idealizando en extremo. Así, la gente considera que la educación superior contribuye a aumentar el conocimiento y habilidades, a tener más posibilidades de encontrar trabajo y mayores ingresos, y con mucha fuerza, a llevar una vida mejor que la de los propios padres, o sea nuevamente movilidad social. Los encuestados también consideran que la educación superior permite tener trabajos que gustan más, ser más valorado por la sociedad y, en general, estar más satisfecho con la vida.

En suma, es claro que la educación superior es mayoritariamente vista como beneficiosa

para quienes pasan por ella, y beneficiosa no sólo desde el punto de vista de que mejora las capacidades laborales –lo que es consistente con el alto retorno promedio–, sino también porque se le asocia una mayor valoración social y satisfacción personal. Esta positiva visión de la educación superior sin duda ha contribuido a la gran demanda por este nivel educativo, la que, junto con una serie de políticas públicas, ha permitido que Chile tenga hoy niveles de cobertura de educación superior mayores al promedio de la OCDE y al de países desarrollados como Suiza, Reino Unido, Noruega, Suecia o Alemania (OCDE 2016). Por cierto, parte del retorno a la educación superior, y de su alta valoración, pueden deberse a que los salarios de quienes no van a la educación superior son muy bajos. Por ejemplo, un estudio estima que el 58,5 por ciento de los egresados de educación media obtiene un salario bajo (PNUD 2017, p. 264). Pero mientras sea ésta la realidad de quienes no llegan a la educación terciaria, es comprensible que los estudios superiores sean tan valorados.



No obstante todos los beneficios que la gente le atribuye a la educación superior, una amplia mayoría considera que los egresados salen muy endeudados. En efecto, el 78 por ciento de los encuestados está de acuerdo o muy de acuerdo con que “Los egresados de la educación superior salen muy endeudados por el costo de sus estudios”. En esto no hay diferencias estadísticamente significativas por GSE, identificación política o entre los que tienen y no tienen educación superior. Así, existe un consenso importante en que el nivel de endeudamiento es excesivo.


En 2011 las condiciones del Crédito con Aval del Estado (CAE), bajo las cuales ese año estudiaban cerca de 270.000 jóvenes, implicaban que al egresar la deuda total representaba 174 por ciento de los ingresos de un año, mientras que la cuota mensual representaba entre el 15 y el 18 por ciento del ingreso (Banco Mundial 2011). En ese escenario, la alta percepción de endeudamiento estaba claramente justificada. No obstante, como se detalla en la sección de discusión, en 2012 se cambiaron las condiciones del CAE, rebajando la tasa de interés, limitando la cuota mensual a un máximo porcentaje del ingreso y restringiendo el número máximo de cuotas a pagar. Si bien todavía se pueden hacer mejoras, bajo estas nuevas condiciones el endeudamiento se redujo sustancialmente. Es posible que parte de la percepción de endeudamiento sea un resabio del sistema pre-2012 y que ésta vaya a caer en el tiempo, pero también puede ser que el endeudamiento sea considerado alto incluso bajo las nuevas condiciones.

A la vez, el consenso respecto del alto endeudamiento probablemente está relacionado, al menos en parte, con el hecho que nuestros aranceles son sumamente altos y que han subido en los últimos años, lo que eleva el nivel de endeudamiento de quienes estudian con crédito. Los aranceles de nuestras universidades estatales son de los más caros de la OCDE, sólo detrás de

EEUU. Los aranceles de las universidades privadas son similares a los de las públicas y, si bien son algo menos onerosos en el contexto internacional (aquí estamos 6 de 21 en el ranking de la OCDE), los estudiantes chilenos no cuentan con una opción de universidad estatal a mucho menor costo, como en los demás países (OCDE 2017, p. 220). Además, por supuesto, nuestros aranceles se ven todavía más caros si ajustamos por ingreso per cápita. En resumen, nuestra educación superior es cara, lo que contribuye a un mayor endeudamiento.

Es muy probable que este consenso extendido sobre el elevado endeudamiento, junto con el hecho de que nuestra educación superior es cara, hayan estado detrás de la insatisfacción con la educación superior que condujo a las protestas de 2011.

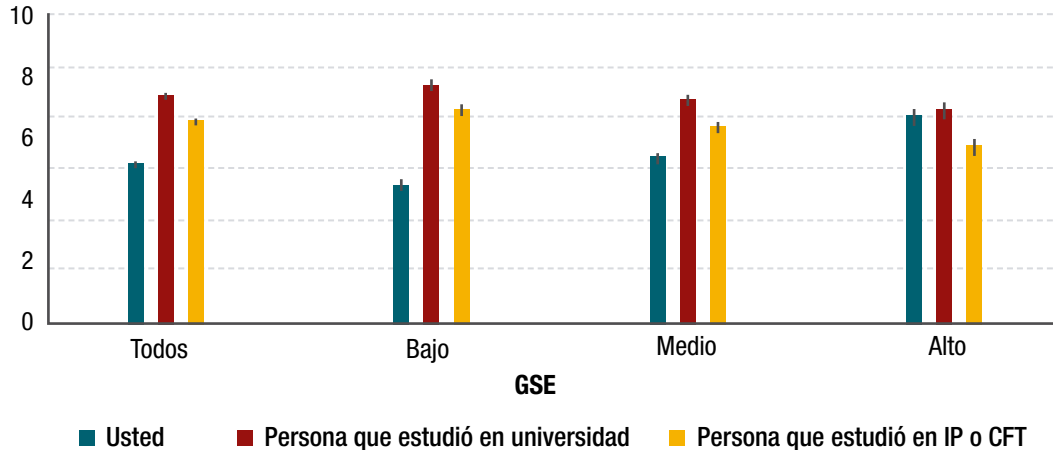
Por último, en cuanto a la valoración social, el **Gráfico 3** muestra la respuesta promedio a la pregunta “En nuestra sociedad, hay grupos que tienden a ubicarse en los niveles más altos y grupos que tienden a ubicarse en los niveles más bajos. Usando la siguiente escala, donde 1 es el nivel más bajo y 10 el nivel más alto, ¿dónde ubicaría a las siguientes personas?” para “una persona que estudió en la universidad” y “una persona que estudió en un IP o CFT”. Como referencia adicional, se agrega la valoración social a “usted”. Se presentan resultados globales y por grupo socioeconómico.



El consenso respecto del alto endeudamiento probablemente está relacionado, al menos en parte, con el hecho que nuestros aranceles son sumamente altos y que han subido en los últimos años.



Gráfico 3: Valoración social de estudios técnicos vs. universitarios, por grupo socioeconómico, 2017



Nota: Promedio de la posición social asignada por los encuestados a ellos mismos, a una persona que estudió en la universidad y a una persona que estudió en un Instituto Profesional (IP) o en un Centro de Formación Técnica (CFT) en una escala que va desde 1, el nivel más bajo al 10, el más alto. Las barras negras muestran los intervalos de confianza al 95 por ciento. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta CEP N° 80.

De acuerdo a estos resultados, la valoración social asignada a los universitarios es mayor que la de los técnicos: 7,4 vs. 6,5. A modo de referencia, esta diferencia es similar a la diferencia en valoración que se observa entre “un(a) periodista” y “un(a) profesor(a) de educación básica y media” (a favor del periodista). La mayor valoración de los universitarios, con relación a los técnicos, se mantiene para todos los grupos socioeconómicos, siendo algo mayor en el GSE alto (6,8 vs. 5,7).

La valoración social atribuida tanto a las personas con estudios universitarios como técnicos es decreciente en el grupo socioeconómico, especialmente si lo miramos, en contraste a la valoración personal que se asigna el encuestado (“usted”). Así, las personas de GSE bajo le ponen 3,3 puntos más a las personas con estudios universitarios que a sí mismos, mientras que en el GSE alto esta brecha es de 0,2. Esto significa que los estudios superiores son vistos como fuente

El acceso de los jóvenes más vulnerables en Chile, basado hasta ahora en un sistema de créditos y becas, es mucho mayor al observado en otros países latinoamericanos cuyos modelos se basan en la gratuidad.

de mayor valoración social en el GSE bajo, algo menos en el GSE medio y que se les asigna una valoración similar a la propia en el GSE alto, grupo en el cual la mayoría de los encuestados tiene efectivamente educación superior. Estos resultados son consecuentes con la mayor asociación entre educación superior y movilidad social en los estratos más bajos. No se observan mayores diferencias al realizar este mismo análisis por grupos de edad (no mostrado).

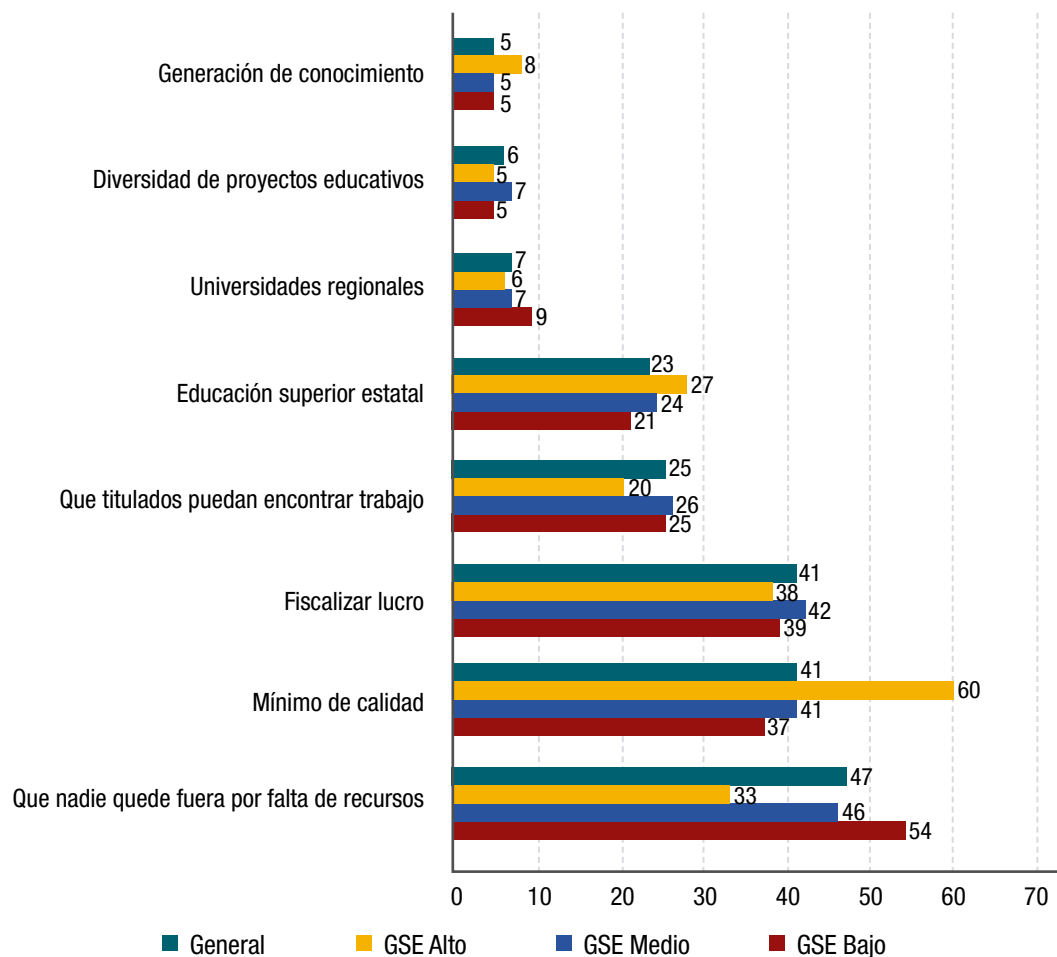


2. ROL DEL ESTADO Y EDUCACIÓN SUPERIOR

¿Qué espera la gente del Estado respecto de la educación superior? Primero, veamos cuáles son, de acuerdo a la opinión pública, las principales prioridades que el Estado debiera tener en esta materia.

La encuesta incluyó una pregunta con las alternativas que se listan en el **Gráfico 4**, pudiendo cada individuo elegir dos de ellas, en orden de prioridad. Se muestran los porcentajes obtenidos para las dos prioridades juntas (el total suma 200 por ciento), distinguiendo por grupo socioeconómico.

Gráfico 4: Prioridades para el Estado en educación superior, por grupo socioeconómico, 2017



Nota: Porcentaje de encuestados que responde las alternativas listadas en la figura ante la pregunta “¿cuál es la actividad que el Estado debería priorizar en educación superior? ¿Y cuál sería la segunda que debería priorizar?” Se presenta la suma de la primera y la segunda prioridad (total suma 200 por ciento), pero se excluyen las respuestas “no sabe” y “no responde”. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta CEP N° 80.



La prioridad más votada es “asegurar que nadie se quede fuera de la educación superior por falta de recursos”, seguida algo más atrás por “asegurar que todas las instituciones de educación superior cumplan con un mínimo de calidad” y por “fiscalizar que no haya lucro en la educación superior”.

A mediatable siguen “resguardar que los titulados de la educación superior puedan encontrar un buen trabajo” y “fortalecer la educación superior estatal”. Ya con preferencias muy minoritarias se encuentran “fortalecer las universidades de regiones”, “fomentar la diversidad de proyectos educativos” y “estimular la generación de conocimiento”.

En cuanto a las diferencias por grupo socioeconómico, observamos que a menor GSE, mayor importancia se le otorga a que nadie quede fuera de la educación superior por falta de recursos. Esto es razonable, pues, pese a que el país ha avanzado considerablemente en la equidad en el acceso, aún persisten diferencias importantes por nivel socioeconómico. De hecho, de acuerdo a Casen 2013, la cobertura bruta en el decil más rico es casi tres veces la del decil más pobre (aunque en 1990 era ¡10 veces!). Una segunda diferencia relevante es que el GSE alto le atribuye considerablemente mayor importancia a la calidad.

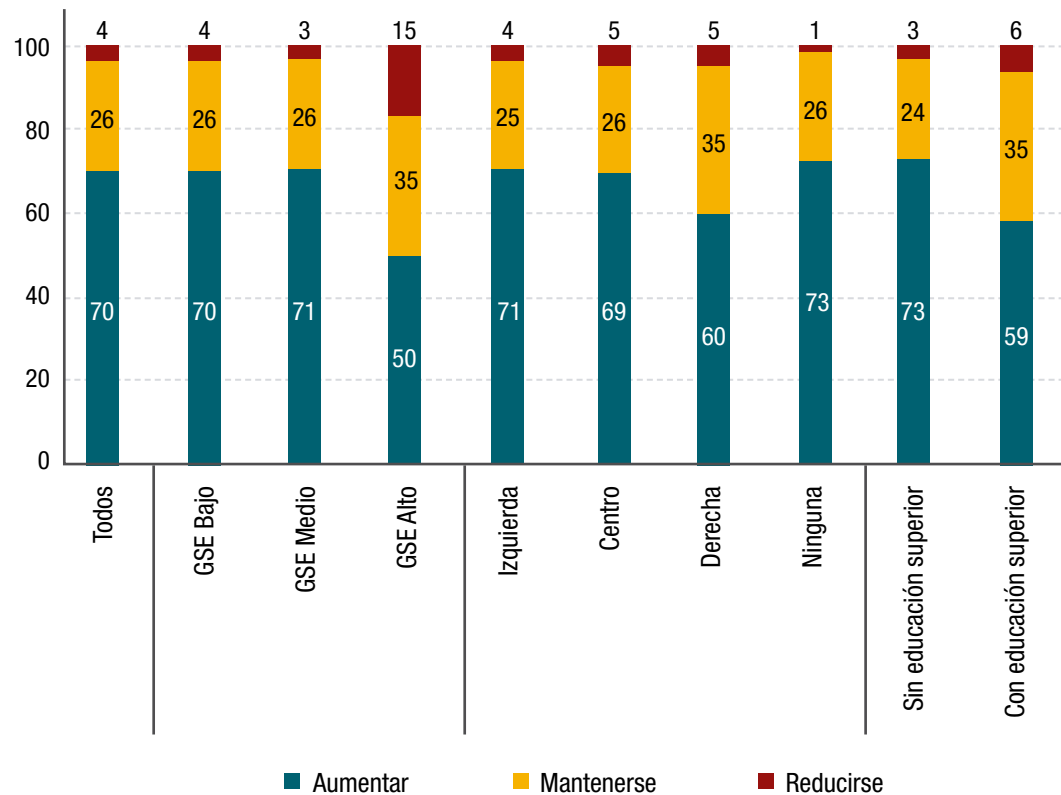
Muchas de las políticas públicas en educación superior tienen consecuencias en términos

La gratuidad no es la única forma de asegurar el acceso a la educación superior, ya que, por ejemplo, un esquema de becas y créditos puede perfectamente cumplir la misma función.

del tamaño del sistema. Especialmente importante es el sistema de financiamiento, el que, por una parte puede permitir el acceso a la educación superior de quienes no pueden acceder por sus propios medios y, por otra, puede restringir las vacantes. Así, por ejemplo, es común que los sistemas basados en gratuidad se vean obligados, debido al alto costo fiscal, a restringir los cupos. Por ejemplo, Beyer y Cox (2017) entregan datos que muestran que el acceso de los jóvenes más vulnerables en Chile, basado hasta ahora en un sistema de créditos y becas, es mucho mayor al observado en otros países latinoamericanos cuyos modelos se basan en la gratuidad. La razón es que en la práctica, para un mismo costo fiscal, las políticas públicas suelen plantear la disyuntiva entre más beneficios para quienes acceden a la educación superior (vía mayor financiamiento, mayor calidad, etc.) o mayor acceso. Esta disyuntiva hace relevante conocer la opinión pública respecto del tamaño del sistema de educación superior.



Gráfico 5: Opinión sobre el tamaño del sistema de educación superior, por grupo socioeconómico, posición política y educación superior, 2017



Nota: Porcentaje de encuestados que afirma que la cantidad de jóvenes en la educación superior debiera aumentar, mantenerse o reducirse, por grupo socioeconómico, posición política y educación superior. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta CEP N° 80.

El **Gráfico 5** muestra los resultados para la pregunta “¿Cree usted que la cantidad de jóvenes en la educación superior debiera aumentar, mantenerse o reducirse?”, distinguiendo por grupo socioeconómico, por posición política y por si el encuestado tiene o no educación superior.

En general, una amplia mayoría estima que el sistema debe aumentar su tamaño (70 por ciento) o bien mantenerse (27 por ciento), siendo muy minoritario el grupo que cree que el sistema debiera reducirse (4 por ciento). Esto es consistente con el grado de acuerdo a la pregunta “Considerando todas las cosas, la educación superior es una buena alternativa para todos los jóvenes”, que alcanza el 70 por ciento de la muestra. Estos resultados son también consecuentes con la positiva valoración de la educación

superior que se desprende del **Gráfico 2**, así como con el alto retorno promedio a este nivel educativo.

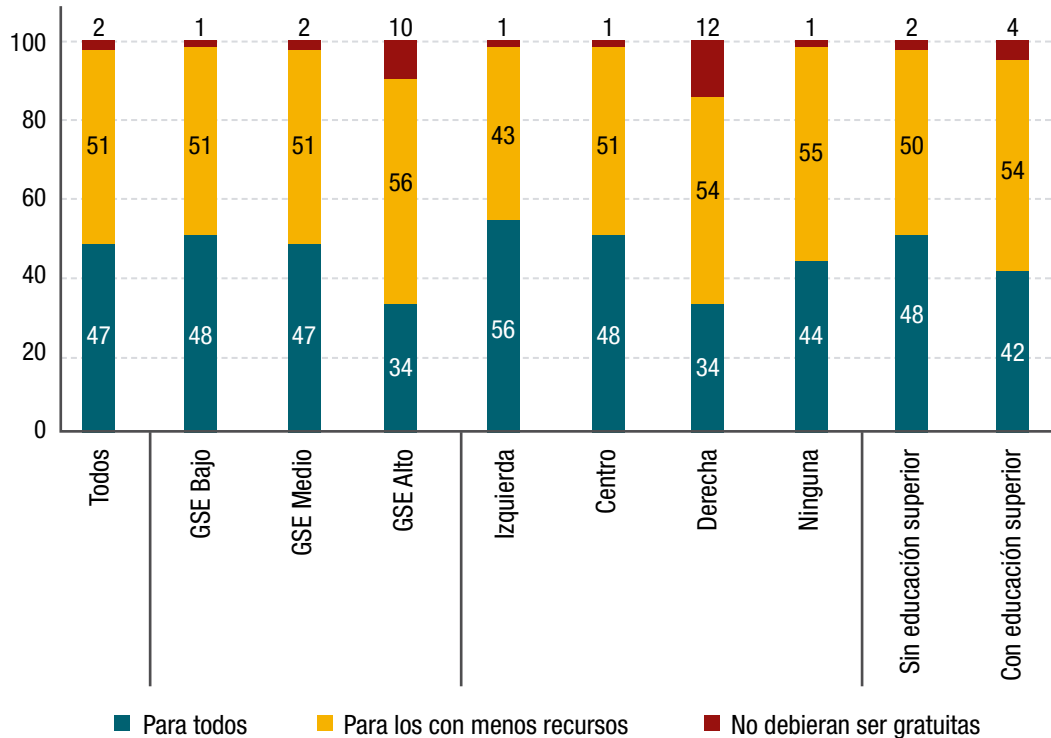
La opinión mayoritaria de que el sistema de educación superior crezca resulta notable a la luz de que éste ya ha crecido sustancialmente en las últimas décadas, duplicándose en términos de matriculados en sólo los últimos diez años, y llegando a una cobertura bruta que supera levemente el 50 por ciento. Pero, como muestra el **Gráfico 5**, pareciera que las expectativas de la población apuntan a que este crecimiento no se detenga. De hecho, mientras en 1999, el 30 por ciento de los padres de niños de cuarto básico esperaba que su hijo terminara la educación superior, en 2013 un 85 por ciento lo esperaba, muy por encima de nuestra cobertura actual (Simce 1999 y 2013).



Este orden de preferencias en cuanto a aumentar, mantener o reducir el tamaño del sistema persiste en todos los grupos analizados, aunque el GSE alto, las personas identificadas políticamente con la derecha y

los egresados de la educación superior son relativamente más contrarios a que la cantidad de personas con educación superior siga creciendo.

Gráfico 6: Apoyo a la gratuidad, por grupo socioeconómico, posición política y educación superior, 2017



Nota: Porcentaje de encuestados que afirma que las universidades debieran ser gratuitas para todos los estudiantes o sólo para los estudiantes de familias con menos recursos, por grupo socioeconómico, posición política y educación superior. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta CEP N° 80.

Por su parte, la gratuidad universal de la educación superior ha tenido gran importancia en el debate nacional y forma parte de la nueva ley de educación superior. ¿Qué opina la población de ella? El **Gráfico 6** muestra los resultados a la pregunta “¿Cree usted que las universidades debieran ser gratuitas para todos los estudiantes o sólo para los estudiantes de familias con menos recursos?”. La respuesta espontánea de “Las universidades no debieran ser gratuitas” también se codifica. Los resultados distinguen por grupo socioeconómico, posición política y educación

superior.

Pese a que la población está bastante dividida respecto de este asunto, la mayoría prefiere reservar la gratuidad sólo para las personas con menos recursos. Esto es cierto al interior de cada uno de los grupos que se muestran, con la excepción de quienes se identifican con la izquierda⁵. El GSE alto, las personas identificadas políticamente con la derecha y los encuestados con educación superior son los más contrarios a la gratuidad universal. En consecuencia, no es cierto que

⁴ Cabe notar que en la encuesta CEP de noviembre-diciembre 2016 esto no era así, ya que al interior de la izquierda se observaba más bien un empate entre gratuidad para todos y sólo para los con menos recursos. Para mayor discusión sobre esto, ver Beyer y Cox (2017).




la gratuidad universal sea una demanda ciudadana, sino más bien una política que divide a la población y no goza del apoyo de las mayorías.

Se podría pensar que esta oposición mayoritaria a la gratuidad es inconsistente con el hecho que para los chilenos la mayor prioridad para el Estado en estas materias sea asegurar que nadie quede fuera de la educación superior por falta de recursos.

Sin embargo, la gratuidad no es la única forma de asegurar el acceso a la educación superior, ya que, por ejemplo, un esquema de becas y créditos puede perfectamente cumplir la misma función. Es más, como comentábamos más arriba, el acceso puede ser más inequitativo bajo gratuidad que bajo un modelo de becas y créditos, pues las estrecheces fiscales obligan a limitar los cupos, lo que en promedio favorece a los jóvenes de mayores recursos, pues han tenido una mejor educación escolar y heredan mayor capital cultural. Es así como la relación entre gratuidad y asegurar acceso para todos los más vulnerables no es nada clara y la opinión pública es consistente con ello. De hecho, si nos concentramos en el 47 por ciento de la población que cree que una de las dos prioridades más importantes para el Estado en educación superior es “que nadie quede fuera por falta de recursos”, la gratuidad sólo para los con menos recursos sigue superando a la gratuidad universal, por un margen incluso algo mayor que el observado en la población general: 52 vs. 47 por ciento.

De forma similar, podría pensarse que la oposición mayoritaria a la gratuidad es inconsistente con el hecho que gran parte de la población considere que los estudiantes terminan muy endeudados. Pero al igual que en el caso anterior, existen alternativas de política que pueden resolver el problema del endeudamiento sin necesidad de dar gratuidad. Por ejemplo, los créditos contingentes en el ingreso limitan el monto a pagar cada mes en una fracción del ingreso, pudiendo además dejarse un monto



Pese a que la población está bastante dividida respecto de este asunto, la mayoría prefiere reservar la gratuidad sólo para las personas con menos recursos.

exento. Así, el pago del crédito nunca será demasiado oneroso. Esta política suele también incorporar una condonación de la deuda tras una cierta cantidad de años de pago. Esto limita temporalmente el endeudamiento y tiene la ventaja de que se les condona en mayor medida justamente a los que tuvieron menores ingresos, por lo que tiene un carácter progresivo. Dentro de quienes consideran que “Los egresados de la educación superior salen muy endeudados por el costo de sus estudios”, un 53 por ciento cree que la gratuidad debiera ser universal y un 47 por ciento cree que la educación superior debiera ser gratuita sólo para los de menos recursos. Esto indica que, si bien hay una leve correlación entre creer que hay un problema de endeudamiento y el apoyo a la gratuidad universal (correlación de 8 por ciento), parte relevante de la población (47 por ciento) ve para el problema del endeudamiento soluciones alternativas que no descansan en la gratuidad universal.

En conclusión, en general los chilenos están conscientes de que la gratuidad no es la única (ni la mejor) forma de asegurar el acceso a la educación superior. Al mismo tiempo, la opinión pública muestra que creer que hay un problema de endeudamiento no conduce inequívocamente a apoyar la gratuidad universal.

Para terminar, la encuesta pregunta por cuán responsable debe ser el Estado i) de que los jóvenes accedan a la educación superior y ii) de los ingresos y oportunidades laborales que logren los titulados de la educación superior, donde 1 es “nada responsable” y




10 “muy responsable”. La responsabilidad estatal sobre el acceso obtiene un promedio de 6,9 y la responsabilidad sobre los resultados laborales de 6,5. Así, nuevamente encontramos que para la gente el acceso es prioritario y que cabe dentro del rol del Estado. También encontramos que los resultados laborales no sólo constituyen una de las razones principales dadas por la gente para ir a la educación superior, como habíamos

visto, sino que, además, se considera, en gran medida, como responsabilidad del propio Estado. En síntesis, podríamos decir que no sólo el Estado debe asegurar el acceso a todos, sino que debe resguardar que la educación superior cumpla efectivamente con uno de sus fines principales de acuerdo a la población: mejorar las perspectivas laborales.

3. DISCUSIÓN

Podríamos resumir los principales resultados del análisis empírico de este trabajo en los siguientes puntos. Primero, las personas consideran que mejorar los resultados laborales es una función primordial de la educación superior y creen que resguardar que esto efectivamente ocurra es parte de las responsabilidades del Estado. Segundo, los efectos de la educación superior en múltiples dimensiones (económica, desarrollo personal, valoración social, etc.) son ampliamente valorados por la población y, consecuentemente, una gran mayoría considera que el acceso a la educación superior es prioridad para la política pública y que el sistema debiera seguir creciendo. Tercero, una gran mayoría de la población considera que hay un problema de endeudamiento en la educación superior. Cuarto, además del acceso, hay una importante demanda por calidad y por la fiscalización del lucro. Por último, la gratuidad universal de la educación superior no es, como a veces se cree, una demanda ciudadana, sino una materia que divide a la población y, de hecho, la mayoría considera que sólo los jóvenes de menos recursos debieran estudiar gratis.

¿Son estos resultados consistentes con la política actual de educación superior y con la reforma promovida por el gobierno anterior? Veamos punto por punto.



Hoy en nuestro marco regulatorio no existen requisitos ni incentivos asociados a los resultados laborales de los egresados.

Respecto de la primera conclusión, es decir de la crucial importancia atribuida a los resultados laborales de la educación superior, la política pública deja mucho que desear. Es cierto que se ha avanzado en proveer información sobre resultados laborales, a través del sitio web www.mifuturo.cl, que muestra promedios de empleabilidad e ingresos por carrera e institución. Pero, con la excepción de que la pertinencia laboral puede ser evaluada, indirectamente, a través del sistema de acreditación, hoy en nuestro marco regulatorio no existen requisitos ni incentivos asociados a los resultados laborales de los egresados. Por ejemplo, entre dos carreras en una institución acreditada, una con un amplio campo laboral y otra sin campo, el sistema de financiamiento estudiantil no distingue de forma alguna⁶.

La nueva ley de educación superior no contiene avances en estas materias: los

⁶ Por supuesto, una carrera puede tener externalidades positivas que la hagan deseable, pese a un reducido campo laboral, y la política pública debiera considerar aquello. Pero nuestro sistema de financiamiento no distingue por resultados laborales ni siquiera para un nivel de externalidades equivalente.



resultados laborales no se incorporan como elementos del sistema de financiamiento ni como estándares explícitos para el nuevo sistema de acreditación. Dada la importancia de este aspecto para la población y que, más aún, la gente considera que es parte de las responsabilidades del Gobierno, creo que se debieran incorporar políticas que apunten a resguardar una adecuada perspectiva laboral de los egresados de la educación superior. Una alternativa para ello es incorporar explícitamente estándares de acreditación asociados a empleabilidad e ingresos de los egresados. Una segunda alternativa, no excluyente, es asociar los aranceles de referencia –es decir los montos máximos que el Estado entrega por concepto de becas o créditos por estudiante en una determinada carrera e institución– a los resultados laborales de los egresados. Esto incentivaría que las instituciones aumenten la oferta de sus carreras con mayor campo laboral, a la vez que impediría que el nivel de endeudamiento de un joven supere lo que, en promedio, éste debiera ser capaz de retribuir una vez esté en la fuerza de trabajo⁷.

En cuanto al segundo punto, la alta valoración de la educación superior, cabe preguntarse, primero, si no se están poniendo expectativas desmedidas sobre este nivel educativo. Es cierto que, en promedio, la educación superior en Chile es beneficiosa, pero los retornos son muy heterogéneos (por ejemplo, ver Hastings, Neilson, and Zimmerman 2014 o Urzúa 2012) y no es claro que la población sea

consciente de ello. ¿Hay riesgos asociados a que grandes masas de jóvenes accedan a la educación superior con expectativas que no se cumplirán? Esta pregunta escapa el alcance de este artículo, pero es importante, al menos, dejarla planteada.

En tanto, la política pública en Chile hasta ahora ha sido consistente con la alta valoración pública de la educación superior, así como con la preocupación por un amplio acceso a ella. Pese a los problemas de diseño inicial del CAE, que entre otras cosas condujo a un elevado nivel de endeudamiento, éste, junto con un creciente conjunto de becas, han permitido que Chile tenga hoy un sistema de educación superior masivo, más que el del promedio de la OCDE y que el de varios países desarrollados (OCDE 2016). A la masificación del sistema terciario ha contribuido también un marco regulatorio laxo, que permitió el surgimiento de cientos de instituciones privadas, en especial en la década de los noventa.

Por cierto, la laxitud del marco regulatorio no ha estado exenta de costos, en ocasiones poniendo en riesgo la calidad. Un ejemplo emblemático de este problema fue el caso de la Universidad del Mar. Por esto, no es casualidad que, de acuerdo a la opinión pública, en el segundo lugar de las prioridades para el rol del Estado en educación esté asegurar que todas las instituciones cumplan con un mínimo de calidad.

El efecto que la nueva ley de educación tendrá sobre el tamaño del sistema de educación

⁶ Ver detalles de una propuesta en estas líneas en Allende y Cox (2015) o en Beyer y Cox (2017).



superior es, a mi juicio, incierto. Por una parte, la gratuidad, que impone menores exigencias académicas que los actuales créditos y becas, podría contribuir a mejorar el acceso. Pero por otra, se le atribuye a la Subsecretaría de Educación Superior, visada por el Ministerio de Hacienda, la capacidad de definir las vacantes máximas por carrera, sin dar mayores luces de en base a qué debe hacerse esto (artículo 102). En la práctica, lo más probable es que ésta sea la vía de hacer “cuadrar la caja” para controlar el gasto en gratuidad, por lo que en última instancia el efecto en el acceso dependerá de las holguras presupuestarias.

A la vez, la ley establece un conjunto amplio de regulaciones que podrían afectar el acceso por el lado de la oferta de educación superior. La ley crea la Superintendencia de la Educación Superior, con amplias atribuciones fiscalizadoras (Título III) y que, en particular, restringe las operaciones de la institución con personas relacionadas, las que define de modo amplio (artículo 71). A su vez, el nuevo Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SNACES; Título IV) también eleva los requisitos regulatorios. Entre otras cosas, se hace obligatoria la acreditación institucional y se aumentan considerablemente la cantidad de carreras que es obligatorio acreditar. El incremento de las restricciones regulatorias podría conducir al cierre de instituciones, reduciendo la oferta de educación superior. Por cierto, que cierren instituciones que no lo están haciendo bien es deseable desde el punto de vista de política pública. Sin embargo, dependiendo de cómo se implementen, estas regulaciones podrían también conducir al cierre de instituciones que hacen un buen trabajo.

En conclusión, tanto por el lado de la demanda como de la oferta, no es claro el efecto que la nueva ley tendrá sobre el tamaño de nuestro sistema de educación superior.

Respecto del tercer punto, relativo al endeudamiento, el sistema de crédito actual ya constituye un

gran avance en relación con el diseño original del CAE, que es el que en general la gente tiene en mente cuando se piensa en este problema. En efecto, en 2012 se rebajó la tasa de interés de sobre 6 a 2 por ciento, se limitó el pago mensual a un máximo de un 10 por ciento de los ingresos y se estableció que la deuda restante se extinguiría tras el pago de 180 cuotas. A diferencia del diseño original, en el que la cuota a pagar no dependía del ingreso, con estos cambios la cuota nunca resulta excesiva. Al mismo tiempo, dado que la deuda extingue, nadie queda endeudado indefinidamente. Si bien el sistema actual puede perfeccionarse, es claro que estos avances son importantes y, si se persiste en un modelo en estas líneas, tal como hace el proyecto recientemente ingresado por el gobierno de Piñera para reemplazar al CAE, posiblemente la percepción de un elevado endeudamiento caiga en el tiempo. Por cierto, la gratuidad universal eliminaría el problema de endeudamiento de raíz, pero, como hemos dicho, ésta tardará en implementarse del todo ya que tiene una serie de otros problemas y no es la única alternativa para hacerse cargo de este asunto.

En una materia relacionada, la política pública ha hecho poco por contener las alzas en los aranceles. La creación de los aranceles de referencia, en 2001, buscaba este fin, pero no es claro que lo haya logrado. En tanto, la nueva ley define los aranceles de las instituciones adscritas a gratuidad, mediante un panel de expertos que se enfoca en los costos de una “universidad modelo”. Estas instituciones recibirán ese monto por



Tanto por el lado de la demanda como por el lado de la oferta, no es claro el efecto que la nueva ley tendrá sobre el tamaño de nuestro sistema de educación superior




cada estudiante con gratuidad y pueden cobrar un recargo de 40 y 60 por ciento a los jóvenes de los deciles 7, y 8 y 9, respectivamente, e ilimitado a los jóvenes del decil 10. La nueva ley de educación superior no contempla mecanismos de contención de aranceles para las instituciones no adscritas a gratuidad. Este diseño carece de un diagnóstico de por qué los aranceles son elevados y si bien resuelve “por secretaría” el problema en algunos casos (aunque sin resguardar que las instituciones puedan efectivamente cubrir sus costos), los aranceles podrán seguir subiendo en gran parte del sistema, en particular para la gran mayoría de jóvenes que no tienen gratuidad.

Cuarto, respecto de la prioridad dada al aseguramiento de calidad y a la fiscalización del lucro, el sistema actual ha resultado deficiente. El sistema de acreditación actual posee una institucionalidad excesivamente corporativista (en la cual los comisionados son mayormente nombrados por las propias instituciones a las que deben acreditar), que se presta a los conflictos de intereses y resulta ineficaz.

Además, no establece estándares exigentes y entrega la acreditación a las instituciones en un rango de 2 a 7 años, lo que en la práctica ha llevado a que en ocasiones se entreguen acreditaciones por períodos cortos a instituciones que en realidad no debieran haber sido acreditadas y a que, en los rangos bajos, el horizonte de operación de la institución sea demasiado corto como para que la institución se proyecte en el mediano plazo. Por su parte, si bien la ley establece que las universidades deben estar constituidas como instituciones sin fines de lucro, actualmente el sistema de educación superior como un todo no cuenta con las atribuciones para fiscalizar que ellas no retiren excedentes, por ejemplo, a través de operaciones con personas relacionadas.

La nueva ley presenta algunos avances



La reforma carece de un diagnóstico de por qué los aranceles son elevados y si bien resuelve “por secretaría” el problema en algunos casos, los aranceles podrán seguir subiendo en gran parte del sistema, para la gran mayoría de jóvenes que no tienen gratuidad.

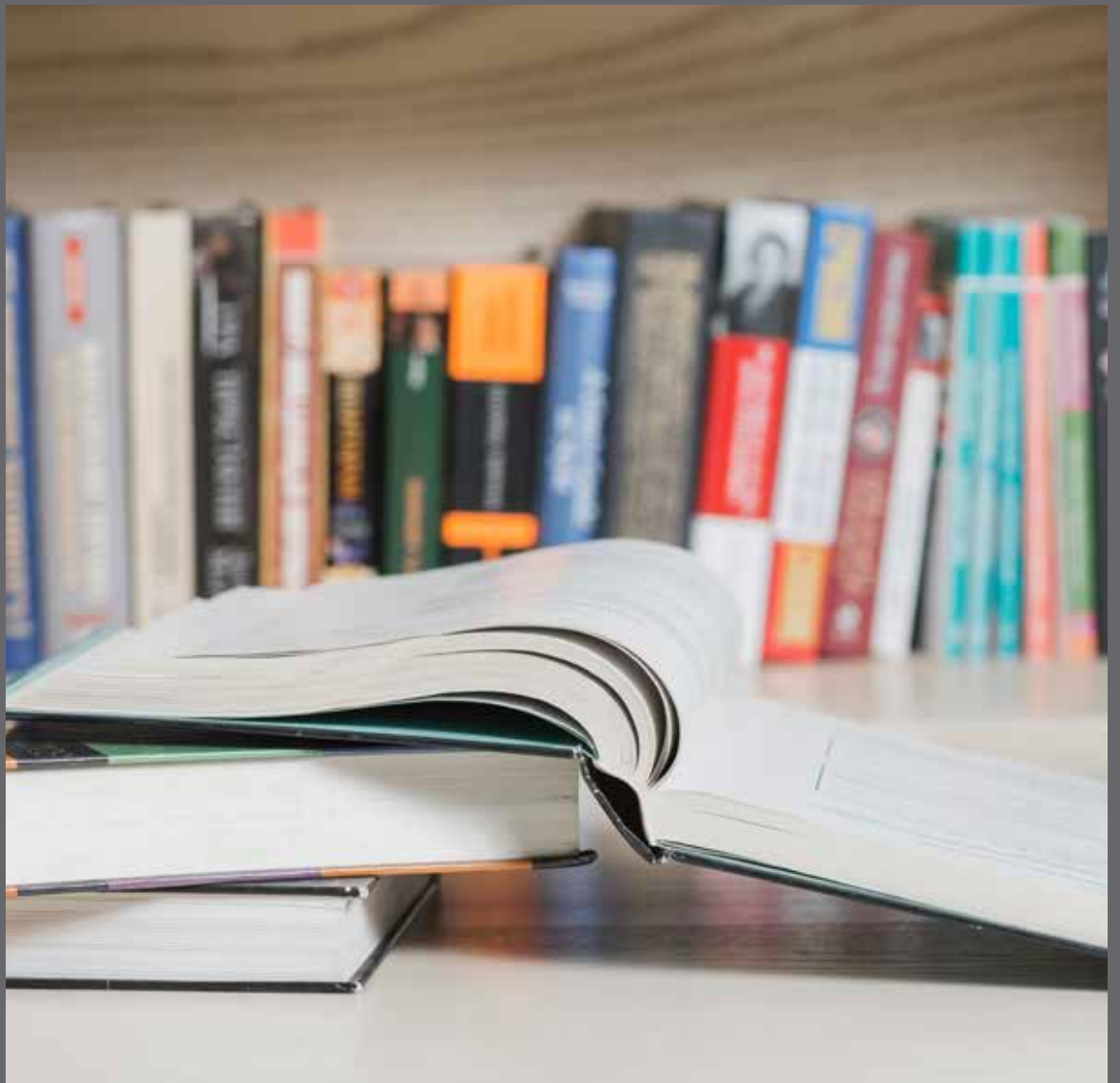
respecto de la acreditación, en particular, en la institucionalidad del sistema, la que hace menos corporativista. No obstante, la ley establece un sistema poco participativo y sin contrapesos para la elaboración de los estándares de acreditación, que es donde se encuentra el corazón de un proceso de acreditación. La elaboración de los estándares recae exclusivamente en la Comisión Nacional de Acreditación, previa consulta al Comité de Coordinación del SNACES; habría sido mejor establecer un proceso formal de consulta pública para este fin. Por último, la ley mantiene la acreditación en un rango de 3 a 7 años, lo que no resuelve los problemas mencionados anteriormente. Con el fin de fiscalizar la prohibición del lucro, como decíamos más arriba, la ley crea una Superintendencia y restringe las operaciones con personas relacionadas, definidas ampliamente. A modo de ejemplo, con parte de las personas relacionadas se prohíbe cualquier especie de acto (artículo 73), mientras que con el resto de ellas, se requiere aprobación previa por parte del directorio para cualquier operación de más de 2.000 UF (artículo 75). En mi opinión, el riesgo de esta regulación diseñada para evitar la extracción de excedentes es que se acabe por imponer una carga burocrática demasiado pesada sobre las instituciones, reduciendo su agilidad, su capacidad de innovar y su eficiencia.



Finalmente, la larga transición hacia la gratuidad universal de la educación superior es uno de los cambios más relevantes y emblemáticos de la reforma del gobierno anterior. Esta política es cara –en régimen costaría del orden de los US\$3.500 millones anuales– y regresiva –de acuerdo a las estimaciones de Beyer y Cox (2017), un 42 por ciento de los recursos que implica irían a parar a los jóvenes del quintil más rico (ver también Beyer y Cox 2011). Además, obliga a imponer una serie de restricciones, tales como a los aranceles y las vacantes, poniendo en riesgo la autonomía de las instituciones. Estos costos parecen aún más injustificables cuando consideramos que la gratuidad universal no es una demanda mayoritaria.

La gratuidad universal de la educación superior es uno de los cambios más relevantes y emblemáticos de la reforma del gobierno anterior. Esta política es cara –en régimen costaría del orden de los US\$3.500 millones anuales– y regresiva –de acuerdo a las estimaciones de Beyer y Cox (2017), un 42 por ciento de los recursos que implica irían a parar a los jóvenes del quintil más rico.

Anexos y referencias



ANEXOS CAPÍTULO 1

Modelo	1	2	3
Predictor / Controversia	Aborto	Eutanasia	M. Homosexual
Sexo (ref, Hombre)	-0,372*** (0,142)	0,011 (0,145)	-0,379*** (0,133)
Rural (ref, Urbano)	0,443** (0,177)	0,237 (0,183)	0,252 (0,178)
Edad	0,002 (0,005)	0,003 (0,005)	0,019*** (0,004)
Pareja Estable	0,003 (0,142)	-0,078 (0,145)	0,248* (0,134)
Actividad Religiosa	0,200*** (0,031)	0,199*** (0,031)	0,230*** (0,030)
Educación (en años)	-0,032 (0,023)	0,006 (0,024)	0,026 (0,022)
Riqueza	-0,921** (0,407)	-0,821** (0,417)	-1,327*** (0,383)
Atención Política	-0,752*** (0,280)	-0,098 (0,285)	-0,221 (0,265)
Izquierda (ref, Ninguna)	-0,154 (0,229)	-0,044 (0,222)	-0,318 (0,210)
Centro (ref, Ninguna)	0,209 (0,165)	-0,104 (0,169)	0,169 (0,156)
Derecha (ref, Ninguna)	0,179 (0,232)	-0,180 (0,239)	0,758*** (0,216)
V. Tradicionales	2,928*** (0,535)	2,014*** (0,542)	3,820*** (0,508)
Intercepto	-1,801*** (0,496)	-2,376*** (0,509)	-3,231*** (0,476)
N	1.275	1.275	1.275
Pseudo R²	0,130	0,069	0,164

Nota: Se reportan coeficientes logit y errores estándar, * p < 0,1, ** p < 0,05, *** p < 0,01.
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CEP abril-mayo 2017.

ANEXOS CAPÍTULO 2

La manera correcta de leer estos resultados es, primero, viendo cómo las distintas variables inciden sobre la preocupación por eventos negativos en cada área (variable dependiente de este capítulo). Seguido a esto se puede continuar revisando la incidencia sobre las demás independientes. Se recomienda guiarse por el orden de las columnas de izquierda a derecha para completar el esquema que está representado en el **Gráfico 4**.

Sobre el ajuste de los modelos, al pie de cada uno de estas tablas se presentan las medidas de ajuste: “chi cuadrado”, “R cuadrado”, el índice de ajuste comparativo “CFI”, y el error cuadrático medio de aproximación “RMSEA”. El primero de éstos se reconoce como un test de ajuste absoluto (Beaujean 2014) que indica en qué medida los parámetros estimados a partir del modelo difieren de la matriz de covarianzas de la muestra (Brown 2015). En ese caso, la hipótesis nula es que las

Tabla 1: Modelo estructural de las preocupaciones por eventos negativos (salud)

Variables		Preocupación por eventos negativos	Satisfacción Atribuida	Satisfacción Vivencial	Exposición a flujos de información	Protección social	Vivencia de eventos negativos
Satisfacción Atribuida	Coef	-0,137**					
	EE	(0,055)					
Satisfacción Vivencial	Coef	-0,114**	0,570***				
	EE	(0,050)	(0,024)				
Exposición a flujos de información	Coef	0,030***	-0,218***				
	EE	(0,011)	(0,077)				
Protección social	Coef	0,019					
	EE	(0,022)					
Vivencia de eventos negativos	Coef	0,661***	-0,330***	-0,283**		0,089	
	EE	(0,139)	(0,102)	(0,111)		(0,182)	
Educación	Coef	-0,027	0,017	0,067**	0,080***	0,063	0,017**
	EE	(0,038)	(0,027)	(0,031)	(0,008)	(0,049)	(0,008)
Riqueza	Coef	0,002	0,328	1,074***	0,164**	1,574***	0,172***
	EE	(0,382)	(0,233)	(0,283)	(0,068)	(0,457)	(0,066)
Edad	Coef	-0,004	0,010***	0,012***	0,001	0,000	0,003***
	EE	(0,004)	(0,003)	(0,003)	(0,001)	(0,005)	(0,001)
Zona	Coef	0,320*	0,317**	0,386***	0,014	0,404*	0,087**
	EE	(0,171)	(0,135)	(0,146)	(0,030)	(0,241)	(0,038)
Sexo	Coef	0,251*	-0,010	0,057	-0,131***	0,136	0,036
	EE	(0,133)	(0,095)	(0,103)	(0,027)	(0,168)	(0,027)
Intercepto	Coef	3,466***	1,005***	1,659***	0,397**	1,220***	-0,254
	EE	(0,231)	(0,174)	(0,207)	(0,183)	(0,212)	(0,197)
Varianza	Coef	0,039	0,595	0,962	0,828	0,979	0,978
	EE	1.261	(0,028)	(0,010)	(0,020)	(0,008)	(0,008)
R²		0,039	0,405	0,038	0,172	0,021	0,022
Observaciones		1.261	1.261	1.261	1.261	1.261	1.261

Nota: Modelos de ecuaciones estructurales para el indicador de preocupaciones por salud. Todas las funciones de enlace son OLS. Se reportan coeficientes OLS y varianzas. * p < 0.1, ** p < 0.05, *** p < 0.01. R-Cuadrado del modelo completo: 0,242. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta CEP N° 78.



matrices no difieren. Sin embargo, se reconoce que es usual rechazar dicha hipótesis dado que esta medida es sensible a muestras grandes. El índice de ajuste comparativo (CFI), por su parte, toma valores que van entre cero y uno, evalúa el ajuste de la solución en comparación a un modelo base que indica cero asociación entre variables. Cuando el valor de este índice se encuentra entre 0,90 y 0,95 se considera aceptable (Bentler 1990), mientras que valores superiores a este umbral indican un buen ajuste del modelo (Hoyle 2012). Finalmente, el error cuadrático medio de aproximación, más conocido como RMSEA, es una medida de parsimonia que indica si el modelo especificado se aproxima razonablemente a los datos (Beaujean 2014). Cuando tiene valores menores a 0,10 se considera que dicha aproximación a los datos es aceptable, pero se reconoce como ideal que sean inferiores a 0,05.

Tabla 2: Modelo estructural de las preocupaciones por eventos negativos (pensiones)

Variables		Preocupación por eventos negativos	Satisfacción Atribuida	Satisfacción Vivencial	Exposición a flujos de información	Protección social	Vivencia de eventos negativos
Satisfacción Atribuida	Coef	-0,244***					
	EE	(0,052)					
Satisfacción Vivencial	Coef	-0,215***	0,567***				
	EE	(0,047)	(0,030)				
Exposición a flujos de información	Coef	0,086***	-0,352***				
	EE	(0,031)	(0,126)				
Protección social	Coef	0,014					
	EE	(0,027)					
Vivencia de eventos negativos	Coef	0,874***	-0,798***	-0,750***		-0,513**	
	EE	(0,186)	(0,163)	(0,179)		(0,238)	
Educación	Coef	0,064	-0,098**	-0,010	0,080***	-0,043	0,004
	EE	(0,046)	(0,041)	(0,043)	(0,009)	(0,059)	(0,008)
Riqueza	Coef	0,423	0,907**	1,272***	0,112	2,004***	-0,139*
	EE	(0,456)	(0,385)	(0,384)	(0,084)	(0,527)	(0,073)
Edad	Coef	-0,009	-0,001	-0,004	0,001	0,002	0,006***
	EE	(0,006)	(0,005)	(0,005)	(0,001)	(0,006)	(0,001)
Zona	Coef	0,209	-0,474**	-0,214	-0,035	0,621*	0,007
	EE	(0,283)	(0,222)	(0,241)	(0,038)	(0,318)	(0,044)
Sexo	Coef	0,092	-0,001	0,010	-0,137***	0,291	0,017
	EE	(0,169)	(0,147)	(0,154)	(0,033)	(0,199)	(0,030)
Intercepto	Coef	3,380***	0,710***	1,237***	0,606***	0,944***	-0,044
	EE	(0,254)	(0,204)	(0,237)	(0,228)	(0,248)	(0,236)
Varianza	Coef	0,897	0,613	0,959	0,833	0,971	0,934
	EE	(0,021)	(0,031)	(0,013)	(0,024)	(0,011)	(0,016)
R²		0,103	0,387	0,041	0,167	0,029	0,066
Observaciones		869	869	869	869	869	869

Nota: Modelos de ecuaciones estructurales para el indicador de preocupaciones por educación. Todas las funciones de enlace son OLS. Se reportan coeficientes OLS y varianzas. * p < 0,1, ** p < 0,05, *** p < 0,01. R-Cuadrado del modelo completo: 0,275. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta CEP N° 78.

Tabla 3: Modelo estructural de las preocupaciones por eventos negativos (educación)

Variables		Preocupación por eventos negativos	Satisfacción Atribuida	Satisfacción Vivencial	Exposición a flujos de información	Protección social	Vivencia de eventos negativos
Satisfacción Atribuida	Coef	-0,249***					
	EE	(0,061)					
Satisfacción Vivencial	Coef	0,150***	0,274***				
	EE	(0,053)	(0,040)				
Exposición a flujos de información	Coef	0,054	-0,216				
	EE	(0,035)	(0,142)				
Protección social	Coef	-0,078**					
	EE	(0,034)					
Vivencia de eventos negativos	Coef	1,064***	-0,200	-0,260		-0,430	
	EE	(0,213)	(0,162)	(0,195)		(0,276)	
Educación	Coef	0,005	-0,031	0,023	0,075***	-0,029	0,014
	EE	(0,059)	(0,043)	(0,048)	(0,013)	(0,079)	(0,012)
Riqueza	Coef	-0,255	-1,051***	0,005	0,257**	1,615**	0,437***
	EE	(0,543)	(0,382)	(0,450)	(0,118)	(0,695)	(0,099)
Edad	Coef	-0,013	-0,009	-0,019**	0,000	-0,025**	0,012***
	EE	(0,011)	(0,007)	(0,008)	(0,001)	(0,013)	(0,002)
Zona	Coef	-0,207	0,161	0,318	0,092*	-0,935**	0,052
	EE	(0,309)	(0,224)	(0,246)	(0,054)	(0,375)	(0,059)
Sexo	Coef	0,343	-0,047	0,219	-0,109**	-0,293	0,050
	EE	(0,230)	(0,157)	(0,178)	(0,047)	(0,262)	(0,043)
Intercepto	Coef	3,963***	2,343***	3,145***	0,155	2,192***	-1,117***
	EE	(0,409)	(0,391)	(0,350)	(0,325)	(0,357)	(0,298)
Varianza	Coef	0,897	0,866	0,978	0,871	0,957	0,887
	EE	(0,023)	(0,030)	(0,012)	(0,027)	(0,017)	(0,025)
R²		0,103	0,132	0,022	0,129	0,043	0,113
Observaciones		516	516	516	516	516	516

Nota: Modelos de ecuaciones estructurales para el indicador de preocupaciones por las pensiones. Todas las funciones de enlace son OLS. Se reportan coeficientes OLS y varianzas. * p < 0.1, ** p < 0.05, *** p < 0.01. R-Cuadrado del modelo completo: 0,297. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta CEP N° 78.



Tabla 4: Modelo estructural de las preocupaciones por eventos negativos (delincuencia)

Variables		Preocupación por eventos negativos	Satisfacción Atribuida	Exposición a flujos de información	Protección social	Vivencia de eventos negativos
Satisfacción Atribuida	Coef	-0,171***				
	EE	(0,034)				
Exposición a flujos de información	Coef	0,099	-0,233*			
	EE	(0,9)	(0,125)			
Protección social	Coef	0,067***				
	EE	(0,022)				
Vivencia de eventos negativos	Coef	0,616***	-0,438***		-0,177	
	EE	(0,149)	(0,139)		(0,199)	
Educación	Coef	-0,053	-0,035	0,081***	0,027	0,030***
	EE	(0,040)	(0,032)	(0,008)	(0,050)	(0,007)
Riqueza	Coef	0,592	(0,043)	0,151**	1,541***	-0,008
	EE	(0,396)	(0,300)	(0,070)	(0,473)	(0,065)
Edad	Coef	-0,008*	-0,001	0,001	-0,002	0,000
	EE	(0,005)	(0,004)	(0,001)	(0,006)	(0,001)
Zona	Coef	0,273	0,271	0,016	0,352	-0,034
	EE	(0,196)	(0,169)	(0,031)	(0,244)	(0,032)
Sexo	Coef	0,245*	-0,205*	-0,127***	0,177	0,041*
	EE	(0,136)	(0,117)	(0,027)	(0,172)	(0,025)
Intercepto	Coef	3,319***	1,851***	0,401**	1,353***	0,219
	EE	(0,235)	(0,215)	(0,187)	(0,210)	(0,200)
Varianza	Coef	0,949	0,982	0,832	0,983	0,974
	EE	(0,013)	(0,007)	(0,020)	(0,007)	(0,009)
R²		0,051	0,018	0,168	0,016	0,026
Observaciones		1.239	1.239	1.239	1.239	1.239

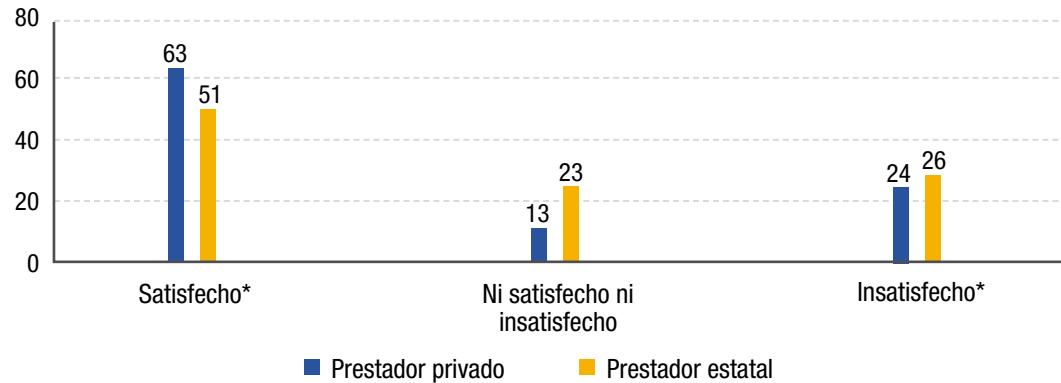
Nota: Modelos de ecuaciones estructurales para el indicador de preocupaciones por el pago de las deudas. Todas las funciones de enlace son OLS. Se reportan coeficientes OLS y varianzas. * p < 0.1, ** p < 0.05, *** p < 0.01. R-Cuadrado del modelo completo: 0,213. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta CEP N° 78.

ANEXOS CAPÍTULO 3

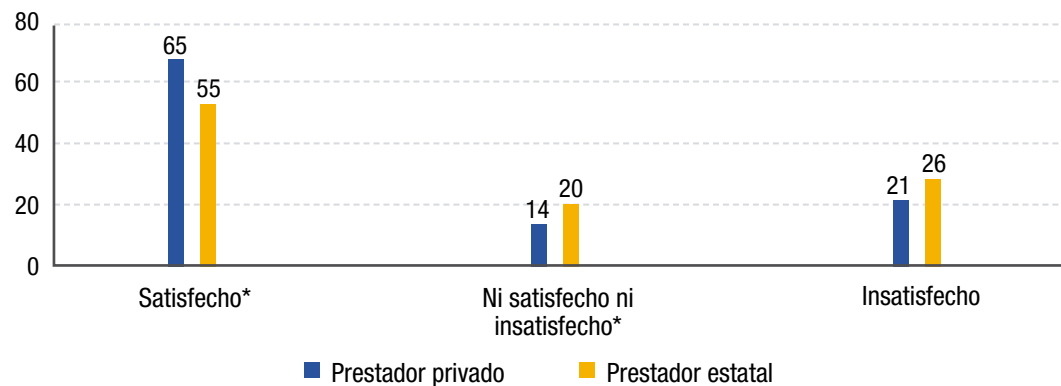
Satisfacción con el tratamiento recibido según tipo de prestador

Gráfico 1: Satisfacción con el tratamiento que recibió el su última consulta con un doctor, examen u hospitalización, 2017

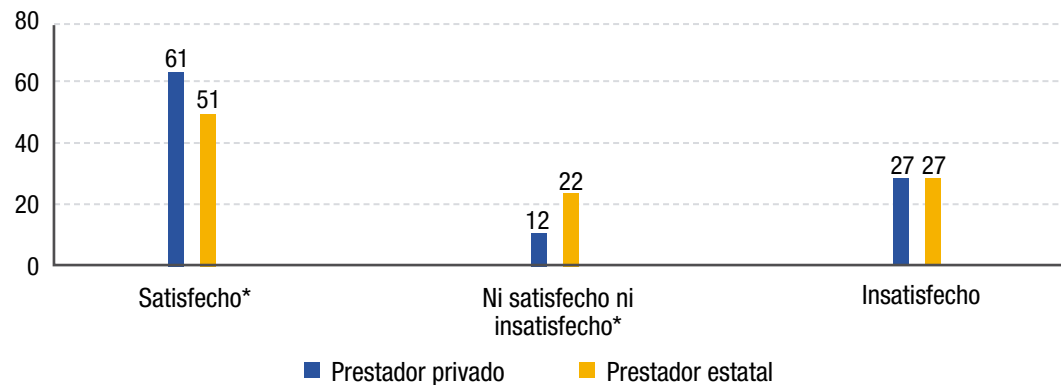
La última vez que fue al doctor



La última vez se tomó un examen



La última vez que tuvo que hospitalizarse



Nota: Asteriscos marcan diferencias significativas al 95 por ciento de confianza (entre tipos tipos de prestador).
Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta CEP N° 80.



ANEXOS CAPÍTULO 4

APÉNDICE: MÓDULO COMPLETO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En relación con la educación universitaria y técnico profesional...

1. ¿Cuál diría usted que es la razón más importante para ir a la educación universitaria y técnico profesional? ¿Y el segundo más importante?

1. Mejorar ingresos y oportunidades laborales
2. Desarrollarse como persona
3. Ejercer la vocación o prepararse para trabajar en algo que a uno le guste
4. Acceder a una vida mejor que la de los padres de uno
5. Ser más valorado socialmente
6. Aprender
7. No sabe
8. No contesta

2. TARJETA ¿Cuán de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con las siguientes afirmaciones? Un joven que pasó por la educación superior:

- A. Tendrá más conocimientos y habilidades.
- B. Tendrá más posibilidades de encontrar trabajo.
- C. Tendrá mayores ingresos.
- D. Tendrá trabajos que le gustarán más.
- E. Tendrá mayores posibilidades de llevar una vida mejor que la que sus padres.
- F. Será más valorado por la sociedad.
- G. Estará más satisfecho con su vida en general.
- H. Participará más en política.

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Muy en desacuerdo
6. No sabe
7. No contesta

3. SIGA TARJETA Y, ¿Cuán de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes afirmaciones?

- A. Los empleadores no valoran el conocimiento y habilidades que un título de educación superior representa
- B. La educación superior generalmente entrega las oportunidades laborales e ingresos que los jóvenes esperan
- C. Los egresados de la educación superior salen muy endeudados por el costo de sus estudios

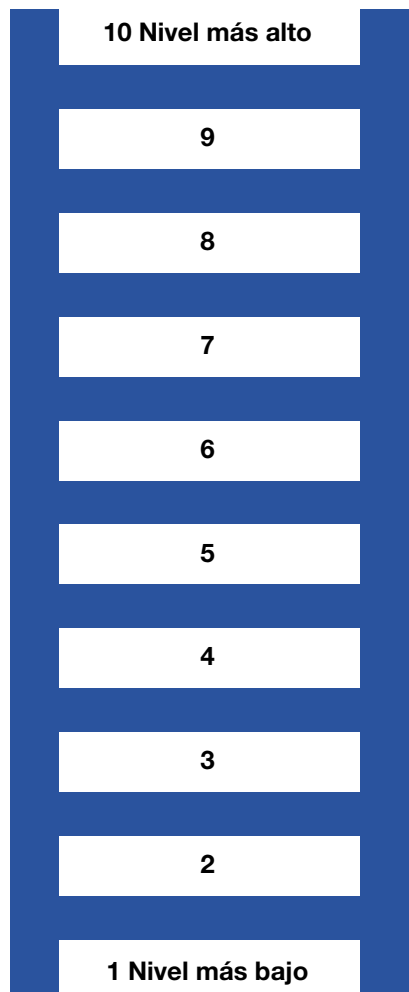


- D. Un título de educación superior no conduce a una mejor calidad de vida
- E. Considerando todas las cosas, la educación superior es una buena alternativa para todos los jóvenes.

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. En desacuerdo
5. Muy en desacuerdo
6. No sabe
7. No contesta

4. En nuestra sociedad, hay grupos que tienden a ubicarse en los niveles más altos y grupos que tienden a ubicarse en los niveles más bajos. Usando la siguiente escala PASAR TARJETA 13 que va desde el nivel más alto al más bajo, ¿dónde ubicaría a las siguientes personas?

- 1 Nivel más bajo
- 10 Nivel más alto
- 88 No sabe
- 99 No contesta





- A. Usted
- B. La familia en la que Ud. creció
- C. Un(a) doctor(a) o médico de medicina general
- D. Un(a) vendedor(a) de tienda
- E. Un(a) obrero no calificado(a) de una fábrica
- F. Una persona que estudió en la universidad
- G. Una persona que estudió en un Instituto Profesional (IP) o en un Centro de Formación Técnica (CFT)
- H. Un(a) ingeniero(a)
- I. Un(a) periodista
- J. Un(a) abogado(a)
- K. Un(a) profesor(a) de educación básica y media

Ahora quiero preguntarle por los deberes y la responsabilidad del Estado frente a la educación superior.

5. De la siguiente lista de actividades, PASAR TARJETA, ¿cuál es la actividad que el Estado debería priorizar en educación superior? ¿Y cuál sería la segunda que debería priorizar?

- 1. Asegurar que todas las instituciones de educación superior cumplan con un mínimo de calidad
- 2. Fiscalizar que no haya lucro en la educación superior
- 3. Asegurar que nadie quede fuera de la educación superior por falta de recursos
- 4. Resguardar que los titulados de la educación superior puedan encontrar un buen trabajo
- 5. Fortalecer la educación superior estatal
- 6. Fomentar la diversidad de proyectos educativos
- 7. Estimular la generación de conocimiento
- 8. Fortalecer las universidades de regiones
- 88. No sabe
- 99. No contesta

6. ¿Cree usted que la cantidad de jóvenes en la educación superior debiera aumentar, mantenerse o reducirse?

- 1. Aumentar
- 2. Mantenerse
- 3. Reducirse
- 8. No sabe
- 9. No contesta

7. ¿Cree usted que las universidades debieran ser gratuitas para todos los estudiantes o sólo para los estudiantes de familias con menos recursos?

- 1. Las universidades debieran ser gratuitas para todos sus estudiantes.
- 2. Las universidades debieran ser gratuitas sólo para los estudiantes de familias con menos recursos.
- 3. Las universidades no debieran ser gratuitas (espontánea)
- 8. No sabe
- 9. No contesta



REFERENCIAS CAPÍTULO 1

Artículos y documentos

Ahlquist, J. S., N. Ichino, J. Wittenberg y D. Ziblatt. 2015. *Slouching towards Authoritarianism? Evidence from survey experiments around the 2014 Hungarian elections*, Working paper.

Beckwith, K. 2000. "Beyond compare? Women's movements in comparative perspective". *European Journal of Political Research* 37: 431-68.

Choma, B. L. y Y. Hanoch. 2017. Cognitive ability and authoritarianism: Understanding support for Trump and Clinton. *Personality and Individual Differences*, 106, 287-291.

Cox, L. y R. González. 2017a. "Elecciones parlamentarias y presidenciales en frío, Criterios para dimensionar los resultados de las elecciones 2017", *Punto de Referencia* N° 468, CEP, noviembre 2017.

Cox, L. y R. González. 2017b. "Las elecciones 2017 en frío. El día después", *Punto de Referencia* N° 471, CEP, noviembre 2017.

Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. 2015. "Anuario Estadístico Nacional 2005-2014", Santiago de Chile.

Feldman, S. y K. Stenner. 1997. Perceived threat and authoritarianism. *Political Psychology*, 18(4), 741-770.

Inglehart, R. 1997. *Modernization and postmodernization: Cultural, economic, and political change in 43 societies*, Princeton University Press.

MacWilliams, Matthew C. 2016. "Who decides when the party doesn't? Authoritarian voters and the rise of Donald Trump". *PS: Political Science & Politics* 49(4): 716-721.

Pettigrew, T. F. 2016. "In pursuit of three theories: Authoritarianism, relative deprivation, and intergroup contact". *Annual review of psychology*, 67: 1-21.

Pettigrew, T. F. y L. Tropp. 2006. "A Meta-Analytic Test of Intergroup Contact Theory". *Journal of Personality and Social Psychology*, 90(5): 751-783.

Welzel, C. 2013. *Freedom rising*. Cambridge University Press.

Prensa y sitios web

Unión Interparlamentaria. 2017. *Women in National Parliaments*. Acceso el 1 de septiembre de 2017.

<http://archive.ipu.org/wmn-e/world.htm>

REFERENCIAS CAPÍTULO 2

- Aninat, I., R. González & B. Mackenna. 2017. La sobre-diagnosticada crisis del sistema político. En R. González (ed.), Informe Encuesta CEP 2016: ¿Malestar en Chile? Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Beaujean, A. A. 2014. Latent variable modeling using R: A step-by-step guide. Nueva York: Routledge.
- Bentler, P. 1990. "Comparative Fit Indices in Structural Models". *Psychological Bulletin* 107(2): 238-246.
- Berger, P., & T. Luckmann. 2012 [1967]. La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Brown, T. A. 2015. *Confirmatory Factor Analysis for Applied Research*. Nueva York: The Guilford Press.
- González, R. & Mackenna, B. 2017. ¿De qué malestar estamos hablando? En R. González (ed.), Informe Encuesta CEP 2016: ¿Malestar en Chile? Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Hacker, J. S., P. Rehm & M. Schlesinger. 2013. "The insecure American: economic experiences, financial worries, and policy attitudes". *Perspectives on Politics* 11(1): 23-49.
- Handlin, S. 2013. "Survey research and social class in Venezuela: Evaluating alternative measures and their impact on assessments of class voting". *Latin American Politics and Society* 55(1): 141-167.
- Hoyle, R. 2012. *Handbook of Structural Equation Modeling*. Nueva York: The Guilford Press.
- Huckfeldt, R., & J. Sprague. 1987. "Networks in context: The social flow of political information". *American Political Science Review* 81(04): 1197-1216.
- Inglehart, R. 1997. *Modernization and postmodernization: Cultural, economic, and political change in 43 societies* (Vol. 19). Princeton: Princeton University Press.
- Inglehart, R., & P. Norris. 2012. "The four horsemen of the Apocalypse: Understanding human security". *Scandinavian Political Studies* 35(1): 71-96.
- Inglehart, R., & C. Welzel. 2005. *Modernization, cultural change, and democracy: The human development sequence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Iyengar, S., & D. R. Kinder. 2010. *News that matters: Television and American opinion*. Chicago: University of Chicago Press.
- Kleinnijenhuis, J., A. M. Van Hoof & D. Oegema. 2006. "Negative news and the sleeper effect of distrust". *The Harvard International Journal of Press/Politics* 11(2): 86-104.
- Maslow, A. H. 1943. "A theory of human motivation". *Psychological review*, 50(4): 370.
- McPherson, M., L. Smith-Lovin & J. M. Cook. 2001. "Birds of a feather: Homophily in social networks". *Annual review of sociology* 27: 415-444.



Norris, P. 2012. "The impact of social media on the Arab uprisings: the facebook, twitter, and youtube revolutions". Joint sessions of the ECPR, Antwerp, Belgium: 10-15.

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). 2017. Taxing Wages 2017. Paris: OECD Publishing.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1998. Informe de Desarrollo Humano en Chile. Las paradojas de la modernización. Santiago de Chile.

Schütz, A., & T. Luckmann. 2009 [1973]. Las estructuras del mundo de la vida. Buenos Aires: Amorrortu.

Zaller, J. 1992. The nature and origins of mass opinion. Cambridge: Cambridge University Press.

Prensa y sitios web

El País. (2013). "Bachelet lanza su campaña presidencial y promete grandes reformas en Chile". 28 de marzo.
http://internacional.elpais.com/internacional/2013/03/28/actualidad/1364440769_377129.html



REFERENCIAS CAPÍTULO 3

Bruzzo, S., Henríquez, J. y Velasco, C., 2018, 'Radiografía del gasto de bolsillo en salud en Chile'. CEP, Punto de Referencia N° 478.

Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile y Centro de Estudios Públicos, 2017, 'Propuesta de modernización de los prestadores de servicios de salud estatales'.
https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20170706/asocfile/20170706104922/cep_udechile_propuesta_salud.pdf

González, R. y Mackenna, B., 2017, '¿De qué malestar estamos hablando?', en: R. González (eds), *Informe Encuesta CEP 2016 ¿Malestar en Chile?*, Centro de Estudios Públicos.
<https://www.cepchile.cl/malestar-en-chile-informe-encuesta-cep-2016/cep/2017-06-27/093424.html>

OCDE, 2017, *Health at Glance 2017: OECD Indicators*, OECD publishing, Paris.
http://dx.doi.org/10.1787/health_glance-2017-en

Paolucci, F. y Velasco, C., 2017, 'Reformando el sistema de seguros de salud chileno: Elección, competencia regulada y subsidios por riesgo', *Debates de Política Pública N25*, Centro de Estudios Públicos.
https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20170906/asocfile/20170906105051/dpp_025_septiembre2017_paolucci_velasco.pdf

Superintendencia de Salud, 2016, *Estudio de opinión a usuarios del sistema de salud y posicionamiento de la superintendencia de salud*.
http://www.supersalud.gob.cl/porta/articulos-14149_recurso_1.pdf

Subsecretaría de Redes Asistenciales, 2017, *Glosa 06. Lista de Espera No GES. Garantías de oportunidad GES retrasadas julio 2017*, Ministerio de Salud.
http://web.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/07/Ord.-2525-Glosa-6-mes-de-Mayo_19072017_104944.pdf

Velasco, C., 2014, 'Desafíos y algunos lineamientos para el sistema de seguros de salud en Chile', *Debates de Política Pública N3*, Centro de Estudios Públicos.
https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304100905/PPP_003_CVelasco.pdf

Prensa y sitios web

Organización Mundial Salud s.f., I, *Cobertura Universal de Salud*, revisado el 20 de Septiembre 2017
http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&view=article&id=403&Itemid=40987&lang=es



REFERENCIAS CAPÍTULO 4

- Allende, C. y Cox, L. (2015). "Gratuidad en Educación Superior: ¿Cómo? Discusión y propuestas en torno al mecanismo de asignación de fondos para la gratuidad". CEP, Puntos de Referencia N° 405.
https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304101356/455_pder405_Allende-Cox.pdf
- Banco Mundial. (2011). *Programa de Crédito con Aval del Estado-(CAE) de Chile*. Sector de Educación, Región de América Latina y el Caribe, Banco Mundial.
- Beyer, H. y Cox, L. (2011). "Gratuidad de la educación superior: una política regresiva." CEP, Puntos de Referencia N° 337.
https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304095625/pder337_LCox_HBeyer.pdf
- Beyer, H. y Cox, L. (2017). "Un financiamiento estudiantil justo para la educación superior". CEP, Puntos de Referencia N° 455.
https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20170516/asocfile/20170516165548/pder455_hbeyer_lcox.pdf
- Hastings, J., Neilson, C., and S. Zimmerman (2014). "Are Some Degrees Worth More Than Others? Evidence from College Admission Cutoffs in Chile". National Bureau of Economic Research Working Paper.
- Inglehart, R. (1997). *Modernization and postmodernization: Cultural, economic, and political change in 43 societies* (Vol. 19). Princeton University Press.
- OCDE (2016). *Education at a Glance*. OECD indicators. OECD Publishing.
- OCDE (2017). *Education at a Glance*. OECD indicators. OECD Publishing.
- PNUD (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Uqbar.
- Urzúa, S. (2012). "La Rentabilidad de la Educación Superior en Chile ¿Educación Superior para Todos?" *Estudios Públicos*, 125: 1-52.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiese sido posible sin la colaboración de muchas personas a las que hoy, como Coordinador del Informe, quisiera agradecer.

A Josefa Henríquez, Andrea Herrera, Bernardo Mackenna, Esteban Muñoz y Carolina Velasco por asignar tiempo de sus ocupadas agendas para participar de este proyecto que fue ajustándose en el camino y que, por esa razón, retrasó su publicación.

A Loreto Cox, quien tuvo la agenda más ocupada de todos los participantes de este proyecto, al redactar su capítulo, revisar los comentarios y correcciones, al mismo tiempo que comenzó la crianza de sus mellizos.

A Harald Beyer por sus excelentes y detallados comentarios a versiones preliminares de los capítulos dos, tres y cuatro de este Informe. Sin lugar a dudas, sus reflexiones contribuyeron a elevar la rigurosidad del análisis expuesto en este texto.

A Alder Comunicaciones por su notable trabajo en el diseño y diagramación del texto, por la capacidad de adaptación a los cambios en el contenido de este Informe y por la paciencia en incorporar las constantes modificaciones.

A Bernardita del Solar por tratar de reducir el carácter técnico del texto, de modo que también pueda ser leído por aquellos sin instrucción académica en estadística y sociología. Si ello no se logró en varios apartados de este Informe se debió a la tozudez de quien escribe estas palabras.

A Lucas Sierra por sus comentarios acerca del título de este Informe y el resumen del mismo.

Por último, todos los errores y omisiones son de exclusiva responsabilidad de los autores de cada capítulo. En tanto, los errores y omisiones asociados a la selección de temas de este texto son de exclusiva responsabilidad del Coordinador de este Informe.

Ricardo González T.
Coordinador Área de Opinión Pública CEP

CEP

ISBN: 978-956-7015-50-4



9 789567 015504